

CHRISTOPHER ACOSTA

PLATA COMO CANCHAS

**Secretos,
impunidad
y fortuna
de César Acuña**

AGUILAR



PLATA COMO CANCHA

© 2021, Christopher Acosta

© 2021, Penguin Random House Grupo Editorial S. A.

Avenida Ricardo Palma 341, Oficina 504, Miraflores, Lima, Perú

Aguilar es un sello editorial de

Penguin Random House Grupo Editorial S. A.

ISBN: 978-612-4247-56-9

Primera edición: febrero de 2021

Conversión a e-book: Apollo Studio



Índice

Dedicatoria

Te compro tu silencio

Capítulo 1

Cómo acallar a un autor despojado

Capítulo 2

Esta casa no se vende

Capítulo 3

El misterio del capital

Capítulo 4

El festín de las subvenciones sociales

Capítulo 5

Cómo dividir una fortuna cuando se acaba el amor

Capítulo 6

La tesis, el título y el doctor

Capítulo 7

Una universidad con partido

El Rey

Agradecimientos

Sobre el autor

Sobre este libro

*A Ramiro y Nancy que, sin saberlo,
han escrito este libro conmigo.*

Te compro tu silencio

La última vez que entrevisté a César Acuña, me regaló a cámara una de esas frases que luego se vuelven *memes*. Me encontraba en Trujillo investigando la historia de un cambio masivo de domicilio, que termina sumando al conteo de la ONPE los votos decisivos para la victoria de uno de sus alcaldes. Era 2018. El político estaba coincidentemente en la ciudad inaugurando como padrino una obra pública, y una declaración suya, pensé, podía darle el toque nacional que necesitaba una historia como esa. Pero cuando consigo burlar a su seguridad y ponerle el micrófono al frente, Acuña me desarma: «Yo ya no vivo en Trujillo. Yo vivo en el Perú», me dice. Muy a su manera, era su forma de decir que él ya no estaba para responder asuntos locales. En efecto estaba para cosas mayores. Su poder, por ejemplo, puede dejar a un país sin presidente.

Sigo con especial interés periodístico el ascenso político de Acuña Peralta desde hace unos diez años. Ya para entonces nuestro personaje tenía claro que quería ser presidente, y en esta campaña se juega su último intento por conseguirlo. Nadie puede negar que, convertido en figura nacional, el candidato goza de peso político propio, y que la atribulada historia del país de los últimos años no puede contarse sin que sea mencionado su nombre. Ni su fortuna.

Pero este no es solo un libro de un hombre que quiere ser presidente.

La historia personal de Acuña está compuesta de piezas desperdigadas en diferentes tiempos y ciudades; y este libro juega a armar el rompecabezas. Solo haciendo calzar esas fichas —que a veces Acuña esconde, o incluso compra—, es que aparece ante nuestros ojos, más clara, la figura de alguien que, de sus actos se

interpreta, considera que las reglas están hechas para romperse: un «lujo» que solo puede darse quien es consciente que saldrá ilesa para contarlo.

Si César Acuña no fuera rico, estaría, muy probablemente, preso.

Solo su fortuna ha sido capaz de crear un sistema de justicia paralelo, en el que sus millones compensan sus atropellos y silencian a sus agraviados. En ese régimen privado, los abogados y las notarías reemplazan a jueces y juzgados; y los acuerdos confidenciales hacen de fallos o sentencias, que se guardan en la más absoluta reserva. Hasta ahora.

El acuerdo secreto por el que acalla al escritor del que se apropió un libro; el pacto entre hermanos para saldar el despojo de una millonaria empresa; el acuerdo notarial para dividir una fortuna con su exesposa; y el esquema del chofer, el guardaespaldas y el hombre de la chequera para inyectar un millón de soles a su campaña, por fuera del radar estatal, son solo algunas de las historias que se cuentan aquí por primera vez. En todas ellas existe un patrón: Acuña agravia, y luego repara a sus víctimas por fuera del ojo público, a cambio de su silencio.

Este libro vuelve también sobre algunas de las investigaciones que he publicado previamente sobre el personaje, solo cuando algún documento, testimonio o nueva pista corroborada le dan nuevo sentido a esas historias. El aprovechamiento político de recursos de la Municipalidad de Trujillo; o el uso de la estructura administrativa de la Universidad César Vallejo, para el trasvase de fondos a Alianza para el Progreso, son aquí retomados. Puesto en perspectiva, y visto en su conjunto, además, el papel de quien limpia cada que Acuña emborra, podrá ser reinterpretado, y probablemente

gatille investigación oficial ante el indicio que sobre su papel se presenta.

De más está decir que *Plata como cancha* no es una biografía autorizada. De aquello Acuña tiene por lo menos un libro mandado a hacer. Esta es, en contraposición, la historia que César no quisiera que se cuente de su vida. Su historia no oficial. Bajo esa premisa se ha solicitado su versión de los hechos solo cuando los actos a los que se apuntan podrían suponer un ilícito penal. No debe entenderse por ello, sin embargo, que este libro esté desprovisto de su posición. Su voluntad, sus decisiones, e incluso su voz, están registrados, y provienen de resoluciones gubernamentales, declaraciones en archivo fiscal o los acuerdos confidenciales que firmó sin imaginar alguna vez ver expuestos.

Finalmente, este libro ha sido construido gracias a decenas de solicitudes de acceso a la información pública; a la revisión de expedientes judiciales y fiscales; a informes de la Unidad de Inteligencia Financiera, y de SUNAT; a reportes de la ONPE y Migraciones; a informes de SUNEDU y comisiones investigadoras del Congreso, entre otros documentos de producción estatal. De origen privado, la revisión de estados financieros de las universidades, el acceso a los acuerdos extrajudiciales con sus contrapartes, y la revisión de un amplio archivo periodístico, ha sido también vital para recrear y sustentar las historias de las siguientes páginas.

Pero tan importante como ello han sido las conversaciones en *off* y las entrevistas concedidas por medio centenar de fuentes, personas que, con diferente rango de acercamiento o involucramiento con el personaje, aceptaron narrar experiencias de

lo que vivieron, vieron u oyeron de él. Sus testimonios han sido valorados a partir de la particular posición desde la que se ofrecen. Exfuncionarios, socios políticos, empleados, amigos, familiares y hasta parejas sentimentales colaboraron con alguna pieza del rompecabezas.

Todos tenemos historias que ocultar. *Plata como cancha* revela las de César Acuña.

Christopher Acosta

Lima, 11 de enero, 2021

Capítulo 1

Cómo acallar a un autor despojado

“En la tapa del referido libro no dice que yo sea el autor,
solo dice mi nombre”

César Acuña

César Acuña toma el ascensor y llega al piso 6, donde se ubica el estudio Benites, Vargas & Ugaz, en un edificio, en Miraflores. Lo acompañan dos de sus abogados. Ha llegado hasta allí para cerrar un acuerdo, y salir del más reciente lío en el que se ha metido. Lo que está por firmarse le evitará exponerse públicamente ante los tribunales; ser probablemente sentenciado; pero, sobre todo, le permitirá que el asunto que allí lo convoca desaparezca progresivamente del recuerdo nacional.

Es el 25 de mayo de 2017 y, en la sala principal del estudio de abogados, Acuña espera a su contraparte. Pero este no ingresa. Ha llegado, pero no quiere verlo. Así se lo han comunicado, y el notario, que está allí para certificar el acto, deberá ir con el documento de una sala a otra, cada vez que haya que recabar firmas en ese acuerdo extrajudicial. En un espacio contiguo, quien se niega a estrechar la mano de Acuña es su exprofesor: Otoniel Alvarado Oyarce.

Acuña había cometido contra su maestro el más espectacular caso de apropiación de producción intelectual del que tiene noticia el país. Imprimiéndole otra carátula, se hizo autor de su libro: una recopilación de artículos académicos que Alvarado Oyarce ha publicado durante toda su vida como docente universitario. El entuerto es revelado por el diario *El Comercio*, y hace añicos en 2016 sus opciones presidenciales en plena campaña electoral. Un

año después de esa contienda, César intenta juntar los pedacitos de aquello que se ha roto.

Pero tanto como el hecho mismo de haberlo despojado de la autoría de su libro, lo que a Otoniel Alvarado le ha afectado especialmente es que Acuña lo haya identificado ante la prensa como parte de una campaña de desprestigio en su contra. Lo ofende, en particular, que lo haya llamado aprista. Y si ambos están allí esa mañana, a punto de firmar un acuerdo que dé por zanjado el asunto, por el que está por desembolsarse una indemnización a la altura de la fortuna de Acuña, no es a pedido del profesor Otoniel.

Excluido el año 2016 del proceso electoral para elegir presidente, los medios abandonan progresivamente la atención que hasta entonces había suscitado el candidato de la *plata como cancha*. No ocurre lo mismo en los tribunales. La Fiscalía lo persigue por el presunto delito de plagio, y el caso avanza firme. El discurso político que hasta entonces había utilizado Acuña para sortear el tema no prospera en ese foro. Acorralado, y sin ninguna defensa sensata por esgrimir, sus abogados van por la única salida posible: desaparecer al denunciante. Sin agraviado, no hay caso.

El acuerdo para el que Acuña y Alvarado se han citado a las once en punto de esa mañana de mayo, además de una millonaria compensación por los daños causados, es una mordaza. Tiene una cláusula de desistimiento, que obliga al catedrático a abandonar cualquier proceso iniciado contra el demandado, pero, además, le exige guardar silencio. Otoniel Alvarado, como ha hecho, no podrá volver a declarar jamás públicamente sobre el robo de su libro. Como habían planeado los abogados de Acuña: ha desaparecido. La existencia del documento, del que ni siquiera al notario se le

permite copia por seguridad, era confidencial en todos sus extremos. Hasta ahora.

Leído y releído el acuerdo, en el que se ha trabajado por meses, ese día faltaba solo la firma del magnate trujillano, presente en la sala, para cerrarlo por fin. Pero de pronto una solicitud de último minuto de los abogados de Acuña, con su venia, hace saltar de sus asientos a la defensa del profesor Otoniel: quieren agregarle una línea.

Vistiendo terno y apoyado en un bastón, el profesor Otoniel Alvarado traspasa la puerta de pasajeros del aeropuerto de Trujillo, cuando estallan los aplausos. Un grupo de sus alumnos lo ha esperado allí la tarde del 12 de febrero de 2016, para acompañarlo hasta las aulas donde les dicta el curso de Educación y Desarrollo Humano. En un simbólico acto de desagravio, los estudiantes lo escoltan hasta el claustro universitario.

—Mi seguridad es mi verdad, mis alumnos. No tengo temor, por eso vengo a dictar la clase—, dijo ese día.

Para entonces había denunciado, en Lima, que era blanco de amenazas telefónicas desde que la historia *del libro de Acuña* se hizo pública.

Viajes como ese Otoniel hizo múltiples veces, los últimos 25 años en que se ha desempeñado como profesor de la maestría en Educación, de la Universidad Nacional de Trujillo. Pero de todos ellos recordará siempre uno en particular, ubicado en 1998, cuando se reunió en la ciudad con uno de sus exalumnos: César Acuña Peralta. El docente, reconocido con las Palmas Magisteriales en el grado de Amauta, el máximo galardón que otorga el país a la

trayectoria académica y el aporte a la educación, había publicado durante los últimos años un conjunto de artículos, que deseaba compilar en un libro. Tuvo entonces la mala idea, podría deducir hoy, de aceptar hablar con Acuña sobre el proyecto. Lo que pasó luego, lo conocería el Perú 18 años después.

El periodista Daniel Yovera, entonces jefe de la Unidad de Investigación de *El Comercio*, llega con la historia. El relato sobre Acuña era tan absurdo e inverosímil, que tenía que ser cierto. Para entonces el candidato presidencial ya ha sido sorprendido plagiando sus tesis de doctorado y maestría, y el derrumbe de su reputación arrastra consigo incluso a la de su universidad. Si había sido capaz de tomar párrafos completos de autores ajenos para su tesis, ¿podía ser capaz de apropiarse de la autoría del íntegro de un libro? La sola hipótesis denotaba grandes cuotas de audacia y temeridad.

Con el libro de Otoniel Alvarado en mano, la Unidad de Investigación, que integraba el autor de este libro por entonces, diseñó un plan para hacerse *del libro de Acuña*. La ilegal edición fue buscada en bibliotecas públicas y privadas, sin éxito. En internet tampoco había rastro de la publicación. Y los expertos libreros de los jirones Quilca y Amazonas, en el centro de Lima, sonreían cuando el barrido de búsqueda les consultaba, uno por uno, por la improbable producción intelectual del político de la *raza distinta*. Pero si tal libro a nombre de Acuña existía, solo podía estar en un único lugar: la biblioteca de la Universidad César Vallejo.

Un alumno de esa casa de estudios es captado por el equipo investigador y, al solicitarlo para sala de lectura, se lo entregan. ¡El libro existe! Las fotografías que llegan al diario por WhatsApp no dejan dudas. Pero para terminar de corroborar el caso, era

necesario revisar toda la edición. Es entonces que, a riesgo de perder su propio empleo, un docente de la universidad de Acuña, que se compromete con el caso, solicita y consigue sacar de la biblioteca el ejemplar. Tener frente a frente el libro de Otoniel Alvarado y la ilícita copia de César Acuña hiela la sangre. Solo alguien seguro de que saldrá ilesa de un atropello de esa magnitud podría ser capaz de cometerlo.

Ese 4 de febrero de 2016, el diario apura una copia notariada, página a página, *del libro* de Acuña, que deberá ser devuelto a la biblioteca ese mismo día para no ser considerado un robo; aunque este, claro está, se había cometido 14 años antes. El año 2002, bajo el sello de Editorial Vallejiana, la Universidad César Vallejo reimprimió *Política educativa. Conceptos, reflexiones y propuestas*, del profesor Otoniel Alvarado Oyarce, desapareciéndolo de la portada, y consignando en su lugar como autor a César Acuña Peralta. El nombre del dueño de la universidad reemplazaba incluso al de Alvarado en el prólogo del libro, que había sido escrito por un sacerdote amigo del verdadero autor, destacando su trayectoria profesional y el aporte a la educación de los artículos que recopilaba el libro.

Pero esa noche no solo trabaja un equipo periodístico a punto de soltar una *bomba* al día siguiente; trabaja también la dirigencia del equipo de campaña de César Acuña, preparando las explicaciones que deberá ofrecerle al país su candidato. Para entonces, Richard Acuña, hijo de César y vocero de su candidatura a la presidencia, ya ha sido notificado por *El Comercio* de la historia que está por publicarse. Pero sus descargos nunca llegan. En el local de Alianza para el Progreso, en Jesús María, la reunión de ese comité de crisis

cree haber encontrado una salida: si el libro lo imprimió la universidad, es la universidad la que tiene que sacar del lío a Acuña.

El reportaje periodístico reveló la historia oculta por más de una década. Ofrece detalles de la publicación del libro de Alvarado en la imprenta de la universidad de Acuña. Y cuenta cómo luego de esa primera edición, de 1999, se reimprimen varias versiones de la misma obra que al autor no se le informan nunca. En estas otras, como una plaga, el nombre de Acuña avanza progresivamente sobre el libro hasta hacerse de su autoría: en una aparece en el copyright, manteniendo a Alvarado en portada; en otra en el prólogo, apareciendo los dos como coautores en la tapa; hasta llegar a la versión en la que César Acuña se apropiá completamente de la obra, apareciendo como único autor en portada.

Por la tarde, apapachado por sus socios políticos Luis Iberico, Anel Townsend y Humberto Lay, los tres con una sonrisa tan tensa que parece adormecerles la cara, Acuña se muestra indignado en conferencia de prensa. Reclama la coautoría de la obra, razón por la que dice, luego imprimió el libro solo a su nombre, una versión que incluso, de ser cierta, desafía toda lógica de la industria editorial.

—Acepté ser coautor con la mejor intención de ayudar a mi maestro. Y para un alumno, cuando su maestro le pide que sea su coautor, es un honor —reflexiona.

Pero su defensa es, sobre todo, que es coautor porque su universidad lo dice. Blandiendo un documento frente a los periodistas, Acuña hace leer una resolución de la Universidad César Vallejo, de 1999, que autoriza a imprimir el libro en coautoría. Esa es la prueba, asegura, que todo se hizo de manera legal. Lo que en

ese momento no se conoce es que, para defenderse públicamente de un delito, César Acuña y su entorno acababan de cometer otro.

Querían que el profesor Otoniel le pida disculpas. O más exactamente que, en alguna parte del documento, se exprese de alguna manera que el docente lamenta haberle causado daño con el tema a César Acuña. Testigos presenciales de la inédita solicitud identifican ese como el momento de mayor tensión entre las partes. Habiéndose citado para la firma de la versión final del acuerdo, el pedido está a punto de echar por la borda siete meses de conversaciones, en que equipos de hasta seis abogados de Acuña han acudido al estudio Benites, Vargas & Ugaz para negociar los términos y el monto de la compensación.

La primera persona que, en representación de Acuña Peralta, se presentó a conciliar, se llama Luis Valdez Farías, y hoy es congresista de la República por Alianza para el Progreso (APP). Este operador político, con certeza la persona en la que más confía el líder del partido, aparecerá a lo largo de este libro en diferentes años y circunstancias, pero siempre desempeñando un mismo papel: sacar a su jefe de cualquier apuro en el que se haya metido; potenciales delitos, algunos. Valdez suele contar en su círculo de confianza que Acuña es “su padre”; a la interna, este lo llama “hijo”. Pero a diferencia de una relación filial natural, en esta es el hijo el que limpia cada vez que el padre emborra.

La primera oferta que lleva el enviado de Acuña es de 150 000 soles, pero la cifra será inmediatamente rechazada por los abogados de Otoniel Alvarado, miembros de uno de los estudios legales más importantes del país. El profesor Otoniel había

terminado haciendo de su representación, en 2016, por una simple casualidad: un amigo suyo era familiar de uno de los fundadores de Benites, Vargas & Ugaz. Pero, por increíble que parezca, no había buscado asesoría allí para denunciar a Acuña por apropiarse de su libro, sino para pedir, por favor, ser defendido: el magnate de la educación lo había amenazado públicamente con demandarlo por difamación.

—Yo no estoy para solventar tanto gasto. Si yo me meto con un pulpo, y más que con un pulpo, con un monstruo, es evidente. No soy político, no soy capitalista, no tengo millones. Soy un modesto maestro —había dicho Alvarado Oyarce la vez que fue recibido con aplausos en Trujillo, sobre su inicial negativa de demandar a Acuña.

Y si finalmente se había puesto en la posición de agraviado, como correspondía, es porque un fiscal, Miguel Ángel Puicón Yaipén, de la Fiscalía Especializada en delitos Aduaneros y contra la Propiedad Intelectual, había decidido denunciar de oficio a César Acuña.

Así, el 21 de julio de 2016, mientras la prensa adivina los nombres del primer gabinete Kuczynski, próximo a juramentar como presidente, el fiscal Puicón presenta cargos contra Acuña en una pequeña sala judicial del centro de Lima: plagio. A la audiencia, en la que el juez lamenta públicamente no poder interrogar a Acuña, sí acude el abogado que el estudio Benites, Vargas & Ugaz ha designado para el caso: el exprocurador anticorrupción José Ugaz, su buque insignia.

—No estamos hablando de una actitud anecdótica del señor Acuña. Y si el plagio pudiera transmitirse por el ADN, tendríamos una explicación de lo que ha ocurrido con su familia —dice Ugaz en

el juzgado, mientras proyecta en una pantalla otras denuncias periodísticas por plagio, detectados en las tesis de los Acuña.

Se expone plagio en la tesis de Rosa Núñez, su exesposa; en la de Humberto, su hermano gobernador; en la de Richard, su hijo congresista.

—Hay una práctica consuetudinaria de esta familia, de plagiar y apoderarse de obras de otros. ¡Es una tradición! —levanta la voz Ugaz, y el abogado del imputado, Mario Deza, protesta.

Deza Castañeda será otro de los enviados de César Acuña para arreglar el entuerto fuera de los tribunales. El abogado tiene pocos elementos para defenderlo en el proceso: apenas la sola versión de su patrocinado. Y vaya que con eso Acuña no ayuda. Es autor —ahí sí— de frases memorables. Como parte de la investigación, le ha regalado a una fiscal adjunta de Puicón Yaipén una de las más caprichosas y fantásticas de su acervo. Preguntado por la autoría del libro en disputa, ha dicho:

—En la tapa del referido libro no dice que yo sea el autor, solo dice mi nombre.

La declaración, escondida en los archivos fiscales de ese año, no alcanzaría la fama que sí obtuvo “lo de Otoniel no es plagio, es copia”, que le obsequió a la prensa.

Convencido Acuña y su equipo legal que del proceso solo obtendrán una condena, y con ello el inmediato recuerdo nacional del caso Otoniel, deciden transar. Los abogados del profesor han puesto sobre la mesa una cifra histórica para cualquier controversia por propiedad intelectual entre dos personas: algunos cientos de miles de dólares. El monto es imposible para cualquier mortal, como tan improbable que cualquier mortal se atreva a reimprimir un libro a

su nombre. Pero Acuña está dispuesto a pagar. O eso parecía hasta la solicitud de último minuto.

Como un resorte, la defensa de Otoniel Alvarado rechaza en el instante la posibilidad de que en el acuerdo verse cualquier frase que se interprete como una disculpa de Alvarado a Acuña. Y advirtiéndole que, si de eso depende la firma, el acuerdo no se cierra, finalmente el empresario de las universidades decide estampar su rúbrica sobre el documento, a mediodía de ese 25 de mayo de 2017.

Nada consigue que Otoniel salga al encuentro de Acuña. Ni siquiera la presencia del amigo en común que este ha invitado para la ocasión, como una muestra de buena voluntad. El maestro solo dejará el estudio de abogados cuando le hayan asegurado que su exalumno ha abandonado el lugar. Con la firma del acuerdo, cuya existencia a partir de ahora es de dominio público, Acuña cree cerrado el caso. Pero hay una fisura que está a punto de desembalsar la historia, otra vez.

—A mí me botaron de la universidad por decir la verdad —dice Eladio Angulo Altamirano, desde Trujillo.

La primera vez que este periodista conversa con él, en 2016, era rector de la Universidad Autónoma del Perú, parte del consorcio universitario propiedad de César Acuña. Hoy, a sus 76 años, es un docente despedido que pelea en los tribunales sus derechos laborales. Todo por haber dicho lo que dijo. Angulo es una víctima colateral del asunto *del libro de Acuña*. Al igual que Otoniel Alvarado Eladio Angulo fue, en algún momento de su vida, profesor del hombre de la *plata como cancha*.

Cuando el 5 de febrero de ese año, Acuña se defendió en una conferencia de prensa de la denuncia por apropiación del libro, su versión de los hechos se basó en un documento: la Resolución Nro. 025-99, de la Universidad César Vallejo (UCV), que supuestamente autorizaba la publicación en coautoría de la obra de Otoniel. El papel llevaba la firma de Eladio Angulo.

—Con esto quiero que todo quede claro por el bien de mi imagen y de la universidad —dijo mostrándolo, tras hacer que sea leído. Entonces no se sabía que, para defenderse del plagio, César Acuña y su entorno habían falsificado esa firma.

Eladio Angulo ha trabajado para el grupo universitario de Acuña por casi 30 años. Oficialmente desde 1991, cuando fue contratado como encargado del área de sistemas de la UCV. Desde allí se ganó la confianza de César, convirtiéndose en su principal asesor para temas académicos. Estuvo detrás del expediente de creación de la Universidad Señor de Sipán, en Chiclayo; y dirigiendo el proyecto que fundó la Universidad Autónoma del Perú, en Lima. Dos de las universidades que integran ese millonario negocio. En 1999, año de la publicación de la primera edición del libro, Angulo Altamirano era secretario general de la UCV, casa de estudios que lo imprimió. Y, bajo ese cargo, firmó, supuestamente, el documento que autorizó la publicación de la obra en coautoría.

—Ni que hubiera estado borracho —dijo Angulo en febrero de 2016, cuando se le puso al frente la resolución, identificando en segundos que “ese garabato” no era su rúbrica.

El documento había sido fabricado, y su firma falsificada, para defender con ello a Acuña. Se había mentido para seguir mintiendo.

Hacer público su testimonio fue el inicio de una pesadilla, para el entonces rector de la Universidad Autónoma del Perú.

Cinco años después, Eladio Angulo recuerda que fue María Teresa Acuña, hermana de César, a cargo hasta hoy de la administración de esa universidad, la que lo llevó al local de APP, un día después de esa nueva revelación de *El Comercio*. Lo que Angulo no sabía es que allí lo esperaban periodistas. Sin su consentimiento, se había convocado a una conferencia de prensa, para que se desdiga. Al llegar, narra, lo reciben César Villanueva y Humberto Acuña —hermano de César—, quienes, con insistencia, le piden que salga y le diga a la prensa que ya había recordado haber firmado esa resolución; y que sí, que esa era su firma. A los dos les dice que no.

Pero el asunto de la apropiación del libro de Otoniel Alvarado, y ahora de la firma falsa, tenía especialmente preocupado a alguien: al pastor Humberto Lay, líder de Restauración Nacional. Lay había aceptado ir en la plancha de Acuña, como segundo vicepresidente, y hasta ese día había puesto la cara estoicamente cada que Acuña tenía que defenderse de una nueva denuncia. Fuentes de contacto directo con él por esos días aseguran que le pidió a APP conversar personalmente con Eladio Angulo, para hacerse de una opinión propia sobre el tema. Ya había amenazado con renunciar.

Angulo sí recuerda su participación en esa reunión. Lay le preguntó si existía la posibilidad de que todo sea una confusión, y de que quizá sí haya firmado el documento. Fue cuando el aún rector de la Universidad Autónoma le dijo:

—Usted es uno de los que más debe defender la verdad. Y me extraña que me estén pidiendo este tipo de cosas. Yo tengo un

hermano que es pastor, como usted.

Lay guardó silencio. Esa misma noche, el 23 de febrero de 2016, anunció su renuncia a la plancha presidencial.

¿Que si se puede afirmar que Acuña plagió un libro completo pese a que no haya resolución judicial que lo demuestre? Sí. Y sin necesidad de usar condicionales.

INDECOPI, la máxima autoridad a cargo de proteger los derechos de autor en el país, así lo determinó. En ese fuero, lejos de presentarse como “coautor”, y sabiéndose no observado por la opinión pública, Acuña se hace llamar “compilador” de los artículos de Otoniel Alvarado. Su defensa es tan vaga que termina siendo multado. A través de la Resolución Nro. 0494-2016, se le exige el pago de 20 000 soles por infracción al derecho moral de paternidad de una obra. Su universidad es hallada cómplice, y a ella se le obliga al desembolso de otros 70 000 soles: la biblioteca exhibía 13 ejemplares del libro fraguado.

En la cancha judicial, el acuerdo confidencial con Alvarado Oyarce, que cumple con retirarse del proceso, le permite a la defensa de Acuña ir por la prescripción del delito. Antes del trato, el abogado José Ugaz peleaba en audiencia pública la imposibilidad de aplicar esa figura. Según el defensor de Otoniel, cuando el político salió al frente de la denuncia en la campaña de 2016, adjudicándose públicamente la “coautoría” del libro, el delito se había vuelto a cometer, y por tanto sus plazos de investigación y sanción volvían a contarse desde cero, y no desde la publicación de la obra.

Pero ahora, sin parte agraviada que se oponga, alegando que los hechos en cuestión ocurrieron en 2002, y que por tanto los plazos

investigativos estarían vencidos, el abogado Mario Deza consigue archivar el proceso, salvando a Acuña de una muy probable condena de hasta ocho años de prisión. El magnate, sin embargo, tendrá que ver en los tribunales a otro de sus profesores.

En la Segunda Sala Laboral de la Corte Superior de Justicia de Trujillo, aguarda la demanda interpuesta por Eladio Angulo Altamirano, contra la Universidad Autónoma del Perú. En el expediente, Angulo cuenta con detalle la motivación de su despido arbitrario: haber osado decirle que no a César Acuña, el dueño; no haberse alineado a su proyecto político. En buen cristiano: haberse negado a mentir públicamente para salvarlo. La última vez que lo vio, fue la última vez que se lo pidió.

—Ese mismo día, después que me negué con Villanueva, Humberto y Lay, pasé a la casa del señor Acuña. Su seguridad me llevó en una movilidad. Almorzamos, conversamos —cuenta Angulo. Durante la comida se tocó finalmente el tema, aunque ya sin las presiones de los primeros emisarios.

—Le dije: No puedo, Cesítar, y espero que eso no cambie las cosas. Él respondió que entendía, que no me preocupara —pero vaya que había de qué preocuparse.

Meses después, terminada la campaña, a Angulo Altamirano se le comunica el fin de su larga relación laboral con el consorcio universitario. Se le pide renunciar, y con ello terminar los 25 años que había servido a las tres universidades de César Acuña, en Trujillo, Chiclayo y Lima. Esos derechos laborales impagos, por tal tiempo de servicio, alcanzan 1 300 000 soles, según cálculo de parte. Angulo los quiere pelear, dice, sobre todo por lo que le hicieron: sumarlo, sin su consentimiento, a la fabricación de una

mentira para encubrir el robo de la autoría de un libro. Un insulto para un académico a carta cabal.

Salvado de ser juzgado por el delito de plagio, Acuña podría enfrentar por la misma historia una investigación por falsificación de documentos. De abrirse tal caso, Angulo asegura que testificaría ante los tribunales todo lo que ha contado para este libro.

—Mi verdad se mantiene incólume, dentro o fuera de la universidad. Yo no firmé esa resolución.



Fuente: Archivo UCV

Eladio Angulo, artífice de la fundación de la Universidad Señor de Sipán y la Universidad Autónoma del Perú. El partido y el consorcio universitario lo cominaron a mentir para salvar a Acuña del escándalo de la apropiación del libro. Se negó. Fue despedido.

Nota del autor

La primera vez que conversé con Eladio Angulo fue para un informe publicado en El Comercio, el 22 de febrero de 2016. Aún mantenía el cargo de rector. He tomado las declaraciones de Otoniel Alvarado, tras llegar al aeropuerto de Trujillo, del mismo diario, de nota publicada el 12 de febrero de ese año.

Capítulo 2

Esta casa no se vende

“Lo que César hizo en la familia fue instaurar la cultura del más vivo”.

Virgilio Acuña

La mañana del 16 de marzo de 2020 juramenta en el hemiciclo el nuevo Congreso de la República, elegido para concluir el periodo 2016-2021. Pero hay allí una bancada que jura el cargo dos veces. Esa, en verdad, es la segunda vez que lo hace. Tres días antes, a 960 kilómetros de allí, los 22 congresistas electos de Alianza para el Progreso (APP) han prometido desempeñar fielmente el cargo, unidad en la bancada y absoluta lealtad al líder, en medio de un bucólico paisaje del ande peruano. Dicen “sí, juro”, frente a la casa de adobe y teja en la que nació y creció César Acuña, en Ayaque.

Él mismo los ha llevado hasta allí. Es un viaje no de inducción al partido, sino a su vida. Aunque a sus congresistas no les gusta llamarlo así: es en verdad un viaje de culto al líder. El compromiso asumido frente a la humilde vivienda es la coronación de un peregrinaje, que ha incluido visitar su pueblo, su escuela, y la iglesia donde Acuña suele encomendarse a la Virgen de los Dolores. Nadie ha podido decirle que no. Allí están, los 22, irrumpiendo en la tranquilidad de ese caserío, en un convoy de 8 camionetas 4x4 que ha despertado la curiosidad de los lugareños.

Para llegar a Ayaque hay que tomar un vuelo de Lima a Cajamarca. Recorrer desde allí cuatro horas de una ascendente vía —asfaltada solo a tramos— hasta la provincia de Chota; y desde ahí saltar por hora y media sobre el asiento de una combi, hasta terminar la trocha que conecta con el distrito de Tacabamba. Desde este pequeño pueblo, espectral los fines de semana, hay que

contratar transporte particular si se quiere llegar a Ayaque, una comunidad campesina que no aparece en el mapa, y que en Google solo es posible relacionarla a César Acuña. No es esa, sin embargo, la ruta que ha tomado su bancada.

Todos han sido citados en Chiclayo, específicamente en el aeropuerto, la mañana de ese 13 de marzo. Partir desde allí permitirá dos cosas. Primero, que Humberto y Darío, dos de los hermanos de César que viven en esa ciudad, se encarguen de la logística del viaje: de las camionetas, en particular. Y segundo, que en la ruta, desde ese punto, puedan parar a almorzar en el distrito chotano de Llama, como es costumbre de Acuña, que ha ordenado para todos su plato favorito: cecina con mote. Mientras la cocina apura el pedido, el líder de APP, que se ha puesto de pie, les da la bienvenida y les explica el objetivo de esa romería: conociendo su origen, se comprometan con los más pobres del país.

La visita a la casa rústica de los Acuña tendrá lugar al día siguiente. A la caravana de congresistas electos se suma un guía de lujo para los fines de ese inédito tour: Augusto Bocanegra, el maestro de escuela de César Acuña. Es cuando las camionetas no pueden ascender más sobre la campiña, que el trayecto debe continuarse a pie. Unos 20 minutos en los que el líder del partido usa lenguaje marcial para animar a los visitantes.

—¡Qué tal ejército! Con este ejército, Acuña presidente —les dice mientras suben la pendiente—. ¡Adelante, a paso de vencedores! —los anima.

Y en la cima, la casa. Los visitantes la recorren y se hacen fotos. Además de la grupal, todos quieren una a solas con César. Quien guía el paseo por los tres ambientes de la vivienda es Humberto,

uno de los congresistas electos, y el menor de los Acuña, a quien su familia sigue llamando “el nene”. A la salida de la vivienda los espera el profesor Bocanegra. Sentados en el campo, en media luna, escuchan las historias que tiene el maestro del paso de su líder por la Escuela Primaria Nro. 063 Salomón Díaz, de Tacabamba. Que era un alumno travieso pero muy cumplido; que trabajaba y estudiaba a la vez; y que en alguna oportunidad fue parte de un intento de toma de la escuela, exigiendo un cambio de director.

Entonces es el turno de los visitantes. Para continuar con la oda coral, cada uno cuenta la manera en que conoció a César Acuña y, de paso, se compromete con su liderazgo. De la dinámica participan incluso políticos con experiencia legislativa previa: Omar Chehade y Carmen Omonte, vistos como referentes por los otros 20 novatos. De todas, la anécdota que se lleva más aplausos es la de Tania Rodas, electa por La Libertad. Es la que conoció al fundador de APP a más temprana edad, a los 16 años, cuando era estudiante preuniversitaria de la academia Ingeniería, en Trujillo, el inicio del imperio económico de Acuña.

Ese viaje tuvo para los congresistas acuñistas diferentes interpretaciones. Para uno, más ligero, fue “como un viaje de promoción”; para otro, quizá más comprometido, lo que allí se firmó fue “un pacto de sangre”. De una manera o de la otra, lo que con él consigue César Acuña es un compromiso, más que político, sentimental, que ha permitido, hasta ahora, una bancada de voto uniforme. Aunque no se los dice con palabras, lo que Acuña les ha transmitido con esa experiencia es: de aquí vengo, y miren lo que

ahora soy. Si hoy son congresistas, es porque aquí, hace 68 años, nací yo.

Hay en Acuña, según las personas que lo rodean, una necesidad de mitificar su vida, de crear leyenda. En la construcción de ese relato, sin embargo, la vida que en Ayaque y Tacabamba cuenta César no es necesariamente la misma que recuerdan sus hermanos.

—Yo nunca podría contar que mi vida ha estado condicionada por la escasez y la pobreza, porque ratifico permanentemente que he sido un hombre afortunado desde el momento que nací —dice Virgilio, hermano de César, apenas un año mayor que él.

Es el segundo de los doce Acuña Peralta —César es el tercero— y el recuerdo de su infancia, en Ayaque, es diametralmente opuesto al que su hermano, el líder de APP, se ha encargado de difundir.

—Me siento un hombre afortunado. Porque nací en una casa propia, con un ambiente limpio, agua abundante, alimentos sanos y una familia bien formada. He tenido la inmensa riqueza y el privilegio de haber experimentado la maravilla de nacer en el campo.

César y Virgilio nacieron en la misma comunidad; en la misma casa; de los mismos padres. Pero su historia se bifurca en el relato de su infancia. Mientras que la que promueve César es lastimera y quejumbrosa, la de una familia extremadamente pobre, con dificultades incluso para alimentarse, en la que el padre, por ejemplo, es “un humilde agricultor”; la de Virgilio es vital y aleccionadora.

—No puedo dejar de reconocer la suerte que he tenido de disfrutar de comidas orgánicas desde pequeño. Cuando era niño,

nunca se utilizaban químicos o abonos en los alimentos. Lo que más sobraba a diario era leche de vaca —dice el hermano mayor de César. Su vida en Ayaque, además, lejos del tono gris en que este la cuenta, está llena de colores.

—En esa campiña pasé los años más felices de mi infancia. Recuerdo un pequeño rebaño de ovejas, un perro llamado Tremendo, un caballo de color blanco y las tierras de mi padre.

Ambos tipos de recuerdos, contrapuestos, podrían ser considerados válidas interpretaciones personales de los mismos hechos. A no ser por una cosa: información objetiva suficiente que permite afirmar que, en la particular versión de César Acuña, existe una especial exaltación de una supuesta pobreza, pieza clave en la construcción de su personaje político.

Existen más probabilidades de que quien recuerde esos primeros años de vida en la campiña sean los dos hermanos mayores, y no César, porque ese episodio termina rápidamente. Al recuerdo contemplativo de Virgilio, se suma, en la misma línea, el de Leopoldo, el primero de los doce, que describe esa casa y esa vida así:

—Una cocina oscura, una mesa, un fogón con leña, un padre y una madre a nuestro lado, viendo la luna, viendo el sol, viendo la tierra, viendo la agricultura.

La familia deja esa casa —hito máximo del *Acuña tour*—, cuando Virgilio tenía cinco años, y César apenas cuatro, en 1956. Se abandona el campo y se llega a la ciudad: Tacabamba. El padre, agricultor y ganadero, había adquirido una vivienda en el jirón Lima, a dos cuadras de la plaza de armas, que está lejos de ser considerada pobre.

—La casa era de una sola puerta muy grande en su frontis, y era tan amplia que daba a dos calles y tenía dos patios. Por dentro tenía corrales con árboles de higo —narra Virgilio.

Esta es la vivienda que no existe en el relato oficial de la vida de César. El origen fue campesino, sin duda, pero se abandona pronto, para dar paso a otra etapa: la de la fulgurante, y hasta ahora poco conocida, historia de comerciante del padre.

Héctor Acuña Cabrera, el patriarca, no sabía leer ni escribir, pero vaya que sabía sumar. En Tacabamba, sus contemporáneos lo recuerdan como un hombre con especial talento para los negocios, emprendedor y arriesgado. Conversar con él, dice uno, daba siempre la sensación de que estaba apurado. De carácter áspero y desconfiado, comercializa en el pueblo lo que producía su chacra: cebada, maíz, papa y lenteja; para luego dotar también a la ciudad de leche fresca. Para esas actividades, Héctor Acuña no contaba con empleados, tenía en sus hijos, desde muy temprana edad, a su principal fuerza de trabajo.

Para entonces los hermanos Acuña Peralta ya no eran solo los cuatro que llegaron desde la casa de Ayaque —Leopoldo, Virgilio, César y Grimaldo—, sino doce: cuatro mujeres y cuatro varones más. Es en Tacabamba que, como los negocios de don Héctor, la familia se expande. Cada uno cumplía una labor. Las mujeres ayudaban a la madre en los quehaceres de la casa; a los hombres se les asignaba diversas tareas en el campo, y en el comercio, con diferentes grados de dificultad de acuerdo a su edad. El padre es recordado como un hombre severo, que en oportunidades recurría al castigo físico cuando algo salía mal. La familia funcionaba como una máquina de producción, con horarios y responsabilidades

perfectamente delimitados. Los niños, además de trabajar, tenían que estudiar.

—Teníamos una doble labor: madrugábamos con nuestros padres para ir al campo y ayudarlos con el ganado, a traer y vender la leche, así como la hierba para los cuyes; y también nos alistábamos para llegar a la hora de entrada a la escuela —recuerda Virgilio.

Conforme iban teniendo edad escolar, los Acuña se iban sumando a las aulas de la Escuela Primaria Nro. 063, Salomón Díaz. Allí llegaban, a las 8 de la mañana, luego de despertar a las 5, para trabajar. Aquello no era común en el pueblo. Quien tiene los mejores recuerdos de esa especial condición de los niños Acuña, es Augusto Bocanegra Gálvez, el más joven de sus profesores, que no ha dejado Tacabamba.

—Como alumnos eran regulares. No han tenido la oportunidad de destacar porque fueron trabajadores desde pequeños. Los profesores teníamos que ser contemplativos con ellos, porque a veces llegaban con su leche, con su hierba, con su leña, con todo lo que habían trabajado —cuenta el profesor Bocanegra, historiador de su pueblo, además.

Ya para entonces la familia Acuña destacaba económicamente en Tacabamba, y era percibida como gente con recursos. No por ello, sin embargo, los niños fueron eximidos de las responsabilidades impuestas por el padre.

—Llegaban a la escuela (de la chacra) a veces sin haberse puesto los zapatos, o sin asearse, y había que perdonarles, porque por el trabajo a veces llegaban tarde —recuerda Bocanegra Gálvez, maestro de por lo menos la mitad de la docena de hermanos.

Si alguien fue determinante para que los 12 niños asistan al colegio, fue la madre. Y aquí el relato de infancia de César y Virgilio Acuña logra consenso por fin. Clementina Peralta Alvarado —a diferencia de Héctor, su esposo, de primaria inconclusa—, nunca fue al colegio, y quizá por eso quiso que de sus hijos fueran todos. En el seno familiar se le recuerda como una mujer sumisa a las decisiones del padre, dedicada casi exclusivamente a la procreación y la maternidad, pero firme cuando hubo que tomar la decisión de dejar Ayaque para que, en Tacabamba, sus hijos, y los que vendrían, puedan ser inscritos en la escuela del pueblo. Ese distrito chotano, además, no sería capaz de contener el empuje económico del padre, que estaba dispuesto a rebasarlo.

Por esos años llegar a Chota, desde Tacabamba, tomaba seis horas. Alcanzar la ciudad costera más cercana —Chiclayo—, era una odisea de hasta cinco días. Esa es la ruta a la que se arriesgó Héctor Acuña cuando descubrió la oportunidad que representaba intercambiar productos entre ambas ciudades. Así, por años, el padre se dedicó al comercio interprovincial, llevando desde Tacabamba café, alverja, cacao, manteca, papas y sogas; y trayendo al pueblo, desde Chiclayo, azúcar, fideos, aceite, arroz, harina y jabón. No había viaje improductivo. El emprendimiento significó el despegue económico de la familia. Uno de sus hijos, entrevistado para este libro, lo recuerda como un comerciante pícaro, capaz de ofrecer cifras ridículas cuando compraba algo; y de obtener altos márgenes de ganancia al momento de la venta.

—Ofrécele lo más bajo que puedas, a lo mejor el vendedor te acepta la propuesta. Para que haya un vivo tiene que haber un tonto —aconsejaba siempre el patriarca a la prole.

Obviar en el relato de su vida el crecimiento económico de su padre ha tenido para César Acuña consecuencias contrapuestas. Le ha permitido construir el cuento del niño pobre que se vuelve rico, que tanto explota políticamente; pero a la vez ha generado serias dudas sobre la semilla del capital de su fortuna. El Ministerio Público lo ha investigado más de una vez por lavado de activos, sin éxito hasta ahora. Denuncias de ese tipo, sin embargo, han llenado de sospechas el nacimiento y desarrollo de su imperio: universidades, colegios, canales de televisión, un equipo de fútbol, un partido político autofinanciado y decenas de propiedades en el Perú y el extranjero.

Pero las diferencias entre César y Virgilio, en la narración del origen y condición económica inicial de su familia, son apenas inocuas desavenencias en comparación a lo que está por venir. Con los millones vendrán también las disputas. Con las disputas, el resquebrajamiento de la estructura familiar.

Alianza para el Progreso (APP) barre en elecciones subnacionales. Suele hacerse de decenas de municipios provinciales y distritales, de gobiernos regionales y, donde no, coloca regidores y concejeros que a escala nacional suman cientos. Por dos elecciones consecutivas —las dos últimas—, ha sido el partido con mayor número de autoridades electas en el territorio nacional, y ya no solo en el norte, de donde proviene. Pero hay un pequeño pueblo donde la victoria le ha sido esquiva a César Acuña: el suyo propio. Pese a todos sus esfuerzos, Tacabamba, el distrito que lo vio nacer, se resiste a elegir a APP. Por algún motivo, el

pueblo no quiere allí en el poder al partido de su hijo más ilustre. La leyenda. Y vaya que ha hecho todos los esfuerzos por conseguirlo.

Con ese objetivo, simbólico, César hizo postular a la municipalidad a su propio hermano. Grimaldo Acuña, el cuarto de los doce, se lanzó allí a la alcaldía en 2010, alcanzando apenas el 8.5 % de los votos con APP. La cifra fue apenas la décima parte de lo que el mismo candidato obtuvo, en las elecciones de 1986, cuando a sus 33 años, Grimaldo se convirtió en alcalde de Tacabamba, por el partido que es hoy enemigo acérrimo del de su hermano: el APRA. Él fue el primero de los Acuña en interesarse en la política, en años en que César, desde Trujillo, ya administraba lo que se convertiría en la semilla de su fortuna: la academia preuniversitaria Ingeniería.

En Tacabamba, la respuesta es inmediata cuando se explora entre su gente por el ínfimo respaldo local al partido de César Acuña. Se tiene la sensación de que alguien con sus millones ha podido hacer más por su pueblo. Subyace un reclamo, o un fastidio en particular: que el rey de las filiales universitarias no haya puesto una allí. Pero hay algo que sí puso. Un jardín de niños, de matrícula gratuita. El programa no escolarizado es parte de la fundación que lleva el nombre de la madre: Clementina Peralta de Acuña y, a media cuadra de la plaza de armas, atiende a unos 200 niños. Espacios como ese Acuña tiene media centena en todo el país. En ellos, lo más probable, es que los menores aprendan primero tres colores: el azul, el rojo y el blanco, que pintan sus paredes y uniformes. Los colores de APP, el partido familiar.

Por esa organización política César ha sido alcalde de Trujillo; Humberto, su hermano menor, gobernador de Lambayeque; Virgilio,

regidor por Lima; Richard, su hijo, congresista por La Libertad. Con menos suerte corrieron Leopoldo, el mayor de sus hermanos, postulando por APP a regidor en Chiclayo; y César, el mayor de sus hijos, tentando también por el partido un asiento en el Parlamento Andino. Pero si al país no le gusta un Acuña, no hay problema, que tienen otros. Para las elecciones de este año, Segundo Héctor y María Grimaneza, el sexto y la octava de la docena de hermanos, postulan al Congreso de la República con el imbatible número 1 del partido en Lambayeque y La Libertad, respectivamente. A esta última estamos próximos a conocerla.

Los hermanos Acuña siempre se han movido en bloque. Y fueron formados como un grupo cohesionado, principalmente por el trabajo.

—No tenían tiempo de jugar. Salían a las 12, y allí mismo tenían que ir a ver a sus animales. Entonces no tenían amigos, los niños querían jugar con ellos, pero no podían, porque no tenían tiempo —relata su profesor, Augusto Bocanegra. Al mecanismo de guarecerse en sí mismos sumaba otro factor: pese a que 8 de los 12 hermanos Acuña nacieron en Tacabamba, y ya no en Ayaque, la familia seguía considerándose allí migrante.

—Era difícil tener amigos: la gente de la ciudad era otro mundo para nosotros. Mis padres eran gente de trabajo y exigentes. Teníamos que responder a sus requerimientos laborales —narrá Virgilio Acuña, el hermano de los recuerdos divergentes.

Y en ese particular universo, qué duda cabe, César es el astro mayor. La familia no solo se ha plegado a su emprendimiento político, sino también al empresarial. Sus universidades dotan a los hermanos de trabajo, pero también de títulos, como cancha. De los diez Acuña Peralta con estudios superiores, ocho se han hecho de

diferentes grados en el consorcio universitario. Leopoldo es magíster en Servicios de Salud; y Grimaldo y Josefa licenciados en Administración; por la Universidad Señor de Sipán. María Teresa y María Grimaneza tienen, cada una, una maestría y un doctorado, la primera en Educación y la segunda en Gestión Pública; en la Universidad César Vallejo. Mientras que Olga es contadora; Darío, licenciado; y Humberto, magíster, por la misma casa de estudios.

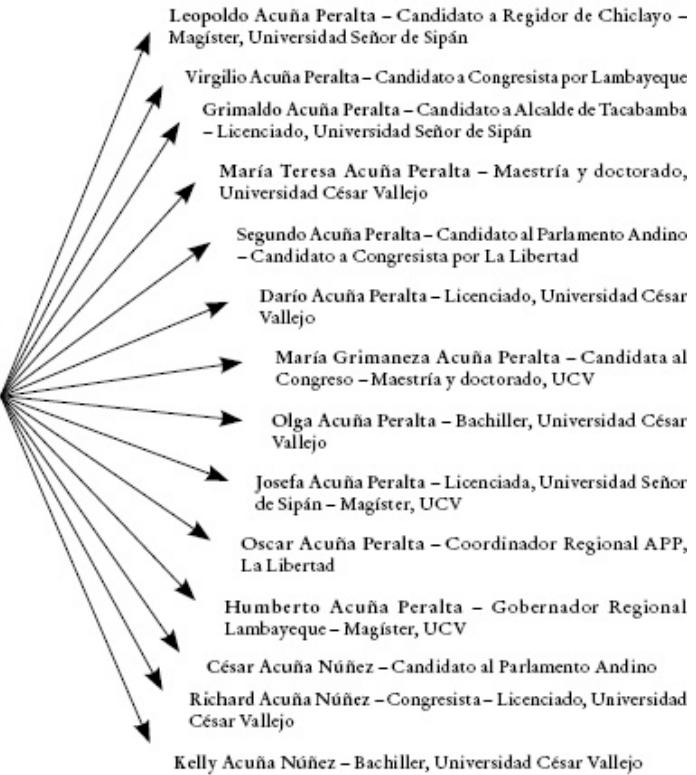
César puede ver desde su casa en Camacho, La Molina, su casa de Ayaque, en Tacabamba. Una maqueta de réplica exacta, cubierta por una urna, reposa sobre su sala. Nadie en la familia sabe a ciencia cierta en qué momento don Héctor, el padre, se deshizo de esa propiedad en el campo, como parte de su dinámica actividad de compra y venta; pero sí que César la adquirió de vuelta, para convertirla en su museo político personal. No es esa, sin embargo, la propiedad por la que se pelean los Acuña. Todas las familias tienen problemas, pero no todas se juegan millones de soles en ellos.

LOS ACUÑA EN EL PARTIDO Y LA UNIVERSIDAD

Cargos públicos, candidaturas y títulos universitarios en el consorcio



César Acuña Peralta
Fundador de APP Alcalde de Trujillo
Gobernador Regional de La Libertad





Fuente: Archivo familiar Acuña Peralta

La familia Acuña Peralta —César, el primero de la izquierda— posa en la Plaza de Armas de Trujillo, ya asentada en esa ciudad.

Los primeros meses de 1998, la Asamblea Nacional de Rectores (ANR) fue puesta frente a un dilema. La entidad encargada de autorizar el funcionamiento de universidades había recibido, una después de otra, desde Chiclayo, dos solicitudes que perseguían el mismo fin: la instalación en esa ciudad de una nueva universidad privada. O, mejor dicho, de dos. Lo curioso era que ambos

expedientes, diferentes, eran tramitados por dos hermanos: César y Virgilio Acuña Peralta. Mientras el primero solicitaba autorización para el inicio de funciones de la Universidad Señor de Sipán, el segundo lo hacía para la Universidad del Marañón.

Para entonces, en Trujillo, César Acuña ya era propietario y administrador de la Universidad César Vallejo (UCV) que, con siete años, daba señales suficientes de ser un negocio de alto potencial. Virgilio, probablemente influenciado por el éxito empresarial de su hermano en el rubro, decide darle un giro a sus actividades. Tenía, hasta entonces, una empresa dedicada a la construcción —Acuña & Peralta—, con la que levantaba edificios multifamiliares, pero quería ahora apostar, como César, por la universidad propia. En lo que, sin quererlo, habían coincidido los hermanos, era en dónde iniciar su nuevo proyecto. La ANR no demoraría en contestar: no a lugar a dos iniciativas similares en la misma ciudad. Si los promotores de ambos expedientes eran hermanos, sugería fusionar sus proyectos.

La investigación para este libro permitió identificar, en el archivo de la Notaría Barturén, en Chiclayo, el “Compromiso” que, el 28 de abril de 1998, firmaron ambos hermanos. César y Virgilio, siguiendo las recomendaciones de la ANR, se habían asociado para empujar un solo proyecto universitario, sin imaginar que, menos de dos años después, saldrían absolutamente enemistados de *la ciudad de la amistad*.

El documento detalla los acuerdos a los que ese día se arribaron. Mientras Virgilio cedía para el proyecto conjunto el uso de locales de propiedad de su inmobiliaria como sede provisional de la universidad; César, por su parte, se encargaría de la implementación del plan curricular de la futura casa de estudios,

basándose en la experiencia previa de la UCV. Se determinó, además, con sus firmas notariadas, que cada uno tendría el 50 % de las acciones del emprendimiento, a inscribirse en Registros Públicos. Entonces el convenio parecía exitoso, y justo, salvo por un detalle. De mutuo acuerdo, los hermanos habían decidido que el expediente que acumularía los dos trámites, ante la ANR, sería el de la Universidad Señor de Sipán (USS), registrada a nombre de una empresa de César Acuña. Un poco de confianza no venía mal, total, eran hermanos, ¿qué podría pasar?

Con Resolución Nro. 575-99-CONAFU, la ANR autorizó el funcionamiento provisional de la universidad. Y tan pronto como ello ocurrió, se desencadenaron una serie de acciones administrativas que terminarían con Virgilio fuera del proyecto. Los hechos han quedado registrados en el archivo de la ANR, que heredó SUNEDU, donde César Acuña fue denunciado por su hermano de haberse apropiado de la USS, convirtiéndola en un satélite de la César Vallejo. Con la empresa promotora a su nombre, y sin inscribir en Registros Públicos el compromiso firmado con Virgilio, César se hace único dueño. Los locales cedidos por Virgilio serían abandonados sorpresivamente el 28 de diciembre de 2000, desarraigándolo definitivamente del proyecto, según figura en denuncia policial interpuesta en Chiclayo, donde incluso se narran episodios de agresiones físicas y verbales de los empleados de César Acuña.

Entonces Virgilio no lo sabía, pero estaba siendo echado de un millonario negocio que, solo en 2019, reportó utilidades netas por 6 millones de soles. César tampoco tenía cómo suponer que esa universidad le serviría para, 15 años después, cediéndola, cerrar un

acuerdo de separación de bienes con su hoy exesposa, Rosa Núñez Campos. La historia de despojo en el origen de la USS, por primera vez contada, no es; sin embargo, la única que ha enfrentado a los hermanos Acuña. La víctima sigue siendo la misma: el ingenuo y confiado hermano Virgilio.

En el Ministerio Público sede Chiclayo yace un expediente contra María Grimaneza Acuña Peralta, por lavado de activos. La investigación del caso, que tuvo sus orígenes en 2008, le dio trazabilidad a la inusual ruta que siguió un conjunto de terrenos hasta llegar a manos de la imputada. La propiedad, ubicada en el distrito de Pimentel, era parte de un proyecto inmobiliario de Virgilio Acuña, quien denunció a una bien montada “asociación ilícita para delinquir”, dedicada al “blanqueamiento de dinero de dudosa procedencia”, sin imaginar que el trabajo fiscal hallaría en el último eslabón de esa cadena —que lo dejó sin los terrenos—, a su propia hermana.

Virgilio Acuña había convertido su constructora Acuña & Peralta en Edificaciones de la Costa, empresa que, en sociedad, promovía y vendía predios en la urbanización El Santuario. Su socio, dueño de un terreno de tipo rural en la periferia de Chiclayo, lo había puesto a disposición para que la empresa de Virgilio se encargue de su habilitación urbana, y puedan convertirlo en 140 lotes de vivienda para la venta. Iban a medias. Pero para cuando Edificaciones de la Costa ya había invertido en el espacio, aparece otra empresa, Constructora El Sol, que apura un contrato con el dueño del terreno, dejando fuera del negocio a Virgilio Acuña, que denunció el hecho.

En el archivo fiscal consta que Constructora El Sol se creó apenas dos meses antes de adquirir los 140 lotes, por 250 000

dólares. Y que, tres meses después, la empresa le vendió la propiedad a Teresa de Jesús Vílchez López, por 270 000. La pesquisa no demoró en hallar que Vílchez, una ciudadana peruanoespañola de contados ingresos al país, no tenía los recursos suficientes para haber hecho tal transacción. Es así como, cominada a declarar, y puesta contra las cuerdas, la compradora confesó ante Fiscalía que el dinero se lo había prestado una amiga: María Grimaneza Acuña Peralta. En el contrato de ese préstamo, que se tuvo a la vista, resalta una cláusula: de no pagarse la deuda, la acreedora se cobra haciéndose del poder de los terrenos. Lo que en efecto ocurrió.

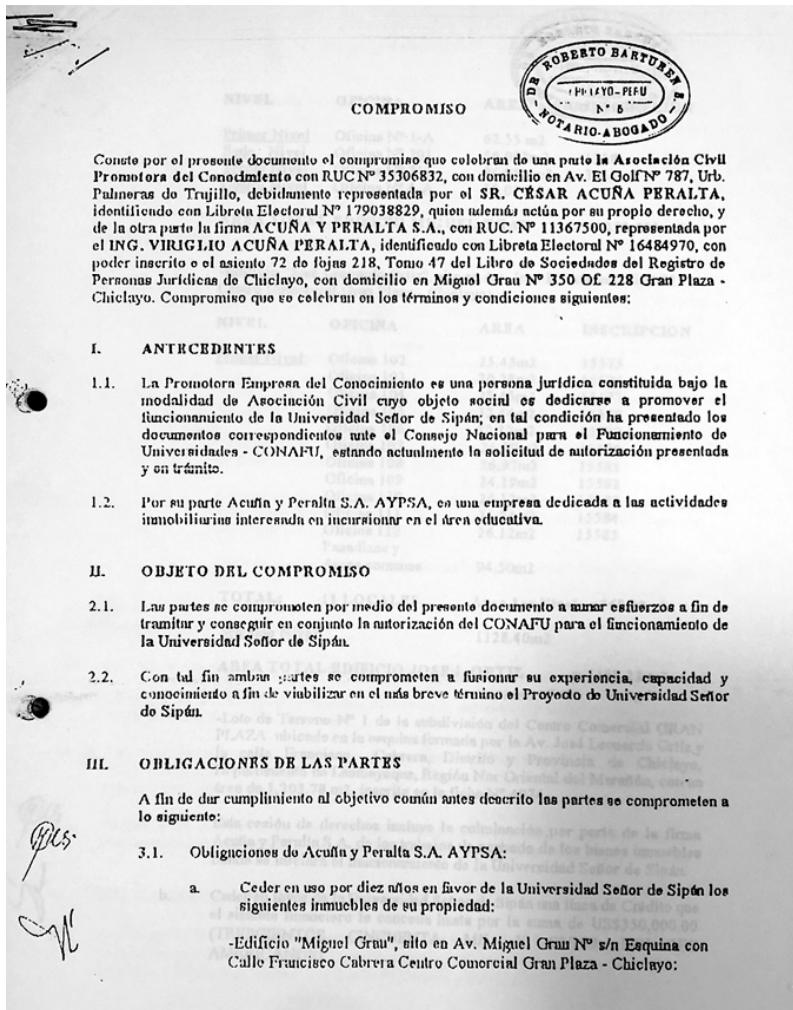
La fiscalía archivó la investigación. El artificio empresarial no era una operación de lavado de activos, sino una maniobra para encubrir algo quizá más grave, aunque no penado por ley: la traición a un hermano. María Grimaneza conocía al detalle las operaciones de la empresa de Virgilio, quien la tenía trabajando allí consigo, con amplias facultades inscritas a su nombre. La candidata congresal de las Elecciones Generales 2021 por La Libertad, número 1 con APP, no reconocería nada a favor de su hermano; a diferencia de César, que se ve obligado a hacerlo, en la historia de la fundación de la Universidad Señor de Sipán.

En 2001, vuelto ya congresista, y con Virgilio enviando cartas narrando el despojo del que fue víctima a la Comisión de Educación del Parlamento, César Acuña pacta con él —como 16 años después hará con un profesor suyo del que se apropiará un libro—, firmando un acuerdo de carácter privado. Virgilio Acuña se inhibirá de llevar el atropello a cualquier sede fiscal o judicial, y a cambio César le hace una compensación económica de 318 000 dólares. Del trato es

testigo Leopoldo, el mayor de los doce hermanos, que funge de garante. La historia había permanecido sepultada, hasta su desentierro documental para este libro.

Hay dos fechas en el calendario familiar de los Acuña que son sagradas: el 2 de marzo y el 20 de septiembre, los días de la muerte de Héctor y Clementina, sus padres. Son fechas en que, la mayoría de las veces los 12 hermanos se encuentran en Trujillo para, luego de celebrar una misa, visitar en el cementerio Parque del Recuerdo la tumba del padre o de la madre. Aunque las fotografías de esos encuentros parecieran las de una familia promedio, muestran ya las costuras de relaciones resquebrajadas: los hermanos en disputa, en los retratos, intentan ubicarse lo más distante uno del otro.

—Lo que César hizo en la familia fue instaurar la cultura del más vivo. Fue de él que aprendieron mis hermanos —dice Virgilio Acuña, negando por teléfono una entrevista para este libro.



Fuente: Archivo Roberto Barturén

Compromiso firmado por César y Virgilio Acuña Peralta por el que acuerdan, para cada uno, el 50% de las acciones de la Universidad Señor de Sipán. Tras desconocer el trato, César echa a su hermano de la empresa, y se queda con ella.

Nota del autor

Los recuerdos de infancia de Virgilio Acuña los tomé de su libro "Virgilio: audacia y resiliencia". El de Leopoldo, sobre la casa en la campiña de Ayaque, del discurso que ofrece por el cumpleaños número 68 de César, en reunión virtual vía Zoom, de 2020.

Es en la Fiscalía Provincial Corporativa de Chiclayo donde hallé el caso, por lavado de activos, contra María Grimaneza Acuña Peralta. Se solicitaron sus descargos por la denuncia que allí hizo su propio hermano, pero decidió no hacer ningún comentario al respecto.

Capítulo 3

El misterio del capital

“Al fundar la universidad, hoy estoy celebrando la fundación de la universidad”.
César Acuña

—El departamento era mío. Yo se lo presté —dice al teléfono Juan Navarro Jiménez, exalcalde de San Juan de Lurigancho, en Lima.

En 2016, ese distrito, uno de los más pobres de la capital, albergó como vecino a uno de los hombres más ricos del país. Sobre la calle Los Ciruelos, en la urbanización Canto Grande, una zona industrial y de avenidas polvorrientas, se levanta un edificio cuyo tercer piso habitó César Acuña en plena campaña electoral. Era eso o abrirle a la prensa —como manda la tradición peruana— las puertas de una de sus casas. Las verdaderas. Su “problema” era que estas se localizan en los barrios más exclusivos de la ciudad: en Chacarilla, Santiago de Surco; en Camacho, La Molina; y en El Golf de San Isidro. A César, ser tan rico, le da pudor.

Acuña gana cuatro millones y medio de soles, al mes. Percibe, en un día, el equivalente a 161 sueldos mínimos mensuales. Esas son sus cifras como persona natural porque el patrimonio y las utilidades que generan sus universidades son cuenta aparte, por supuesto. Y aunque las cifras son espectaculares, son con certeza incluso mayores. Es su participación política la que ha abierto una grieta que permite apenas asomarse a la dimensión de su fortuna que, de otra manera, estaría protegida por el secreto bancario. El año 2016, la última vez que estuvo obligado a declarar públicamente sus ingresos ante el Jurado Nacional de Elecciones (JNE), reportó 55 millones de soles que ingresaron a sus cuentas, por año. De ninguna manera aquella opulencia debía reflejarse en las imágenes

que la televisión transmitiría en algún momento de esa campaña electoral. Así que decidió llamar a un amigo.

Navarro Jiménez había sido elegido alcalde del populoso distrito, por Alianza para el Progreso. Era cercano a César Acuña, al punto que este solía invitarlo a la celebración de su cumpleaños en Trujillo. Un buen día de 2015, el burgomaestre recibió una llamada del líder del partido, para contarle su idea: mudarse a San Juan de Lurigancho para la elección presidencial.

—Él me dijo que quería alquilar un departamento. Y yo le dije que tenía uno que le podía prestar. No le cobré.

Acuña se toma en serio el cambio de domicilio, al menos ante RENIEC, donde tramita su nueva dirección; porque, claro está, nunca vive realmente allí. Navarro lo recuerda pernoctando en el lugar “unas dos veces al mes”. Apenas a cinco cuadras del inmueble, curiosamente, se ubica una de las sedes de la empresa fuente de la fortuna que intenta maquillar, la Universidad César Vallejo (UCV).

Del consorcio universitario de Acuña, la UCV es la gallina de los huevos de oro. Solo en los últimos cinco años, entre 2015 y 2019, esta casa de estudios reportó utilidades netas por 292 millones de soles, según una revisión de sus estados financieros. Se trata de dinero de absoluta disponibilidad de sus accionistas: César a la cabeza; dos de sus hermanos, y uno de sus cuñados. Una estructura societaria similar a la de la Universidad Señor de Sipán (USS), al menos en papeles. Existen razones suficientes para concluir que es él el único dueño del millonario negocio. En 2008, la firma de un acuerdo privado entre accionistas convirtió a César en el beneficiario del total de utilidades de ambas universidades, a través

de una singular figura. Sus socios se las cedían empleando una práctica inusual en el mundo de los negocios: donaciones.

Así, su hermano Segundo y su cuñado Juan Alfaro Cabanillas —esposo de su hermana María Teresa—, ambos por la UCV; y sus hermanos Humberto y Olga, por la USS, le “donaron” a César un total de 88 700 000 soles, producto de ese acuerdo, entre 2011 y 2014. Entonces no lo saben, pero esas transferencias “entre privados” venían siendo observadas, en secreto, por la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF). Y es que, públicamente, las utilidades propias de César Acuña por ambas empresas eran “solamente” 26 millones de soles para el mismo periodo.

Pero no es todo el dinero que recibe de esa fuente, empresas con beneficios tributarios estatales. Además de accionista, César es empleado de sus empresas. Como presidente del Directorio de la UCV percibe, en planilla, 100 000 soles mensuales, con certeza al menos hasta el año 2019.

¿Qué se hace con tanto dinero? Gastarlo, por supuesto. Lejos de sus modestas apariciones públicas, César es un comprador compulsivo de marcas de lujo.

Cuando Jenny Gutiérrez Vaisman lo conoció, no lo sabía. Su fortuna, o la idea que se tiene de ella, era pública, pero no sus exquisitos gustos. Por eso, cuando, junto a un grupo de compañeros de la Oficina de Admisión de la UCV, donde trabajaba, hizo una *chanchita* para hacerle un regalo de cumpleaños, no imaginó que el presente terminaría en otras manos, o en otros pies. Era el 11 de agosto de 2004, y luego del agasajo en la sede de Los Olivos, en Lima, se acercó y le entregó el obsequio grupal: un par de zapatos trujillanos. Grande fue su sorpresa cuando, al día siguiente, se

apareció por la oficina el chofer de César Acuña, luciendo el calzado.

—¡Se los había regalado! —recuerda Gutiérrez Vaisman, entonces apenas una trabajadora más de su universidad. Aún no eran pareja. Todavía no tenían un hijo.

Cuando César va de *shopping*, nunca lo hace en Lima. Afuera solo es rico, y no famoso. Y con esa libertad puede pasarse el día entero recorriendo, por ejemplo, los escaparates de marcas de lujo, en Madrid. Cada que visita la capital española, se hospeda en el Villamagna, el hotel de las *celebrities* del mundo, donde un día cualquiera se aloja Paul McCartney, Madonna, Tom Cruise o Lady Gaga; y otro, César Acuña. Este edificio monumental, de habitaciones que van desde los 400 euros a suites por 15 000 la noche, se ubica sobre el Paseo de La Castellana, en el centro de la ciudad, y Acuña lo prefiere por un motivo. A través de un pasillo interno, el hotel se conecta con la sede principal de El Corte Inglés, el exclusivo almacén donde inicia su rutina de compras. Pero, sobre todo, porque cruzar la tienda lo arroja hacia la Calle de Serrano, que concentra la mayor oferta *deluxe* de Madrid. Y sobre ella se echa a andar.

—Compra sin reparos, como haría cualquier millonario del mundo —describe un líder de su partido, que lo ha acompañado más de una vez de tienda en tienda.

—Llega y pregunta qué es lo mejor que tiene la marca —cuenta una dama que, cuando en el país en el que se hace la compra no se habla español, ha fungido, además, de traductora.

César gasta con voracidad, y excentricidad. Como la vez que en el Rolex Spain, de la 45 de la Calle de Serrano, le dice al

dependiente de un porrazo “quiero el reloj de Barack Obama”, llevándose a casa el Cellini Time, una máquina de oro blanco de 18 quilates y correa de piel de aligátor, por 14 000 euros. Con tarjeta, por favor.

Pero si hay una marca que es por sobre todo su favorita, esa es Ermenegildo Zegna, la casa de moda de lujo italiana, donde adquiere sus trajes. En la tienda, de la 21 de la misma calle, César es una celebridad por sus cuantiosas compras. Su nombre figura en la base de clientes *top* del mundo. Razón por la que porta una Zegna World Pass, tarjeta que no solo le asigna un consultor de estilo personal, sino que facilita que sus adquisiciones lleguen al lugar del globo que indique. Son el tipo de compras que hace con cualquiera de sus dos tarjetas de crédito españolas, la del Bankia o la del Santander. Da lo mismo que compre en Madrid que en Nueva York —donde Acuña puede llegar a pagar, por un terno, 39 000 dólares. Como en efecto lo hace, en la Quinta Avenida, el 2 de enero de 2017—. El pedido llegará a Lima, a medida, a la dirección que indique. Difícilmente a la de San Juan de Lurigancho.

Ni proponiéndoselo, Acuña podría gastarse en vida una fortuna, de la magnitud de la suya, en compras como esas. Pero ¿qué más hacer con los cientos de millones que le sobran? Claro. Por qué no: ¡Un banco!

Una de las fortunas más importantes del país se inició en un local ilegalmente ocupado. En la cuadra seis de la calle Independencia, a dos cuadras de la Plaza de Armas de Trujillo, se ubica el inmueble que entre 1985 y 1991 usó César Acuña, para que funcione allí la academia preuniversitaria Ingeniería. En la casa de

su padre, don Héctor Acuña, que se había mudado a la ciudad tras venderlo todo en Tacabamba, ya no cabía un alumno más. Había que buscar un local más grande para ese negocio en el que, tras los primeros ciclos, los alumnos se multiplican. Es así como César abandona la casa paterna en la que había montado los primeros salones de clase, para buscar un espacio que alquilar.

José Lynch Gamero era el sexagenario dueño de una de las enormes casonas coloniales que aún resisten el paso del tiempo en el centro de Trujillo. La propiedad, con vista a dos calles, era ideal para la academia por sus múltiples espacios y patio central, que Acuña convertiría en aulas y espacio de recreo. Así, propietario y empresario firman un contrato de alquiler por dos años, que concluiría —indefectiblemente— en septiembre de 1987. Pero, cumplido el plazo, el inquilino no devuelve el inmueble. La prensa local registra los avisos pagados, a los que debe recurrir Lynch Gamero, exigiendo públicamente la restitución del bien. Pero ni siquiera eso hace entrar en razón a Acuña, que se niega a abandonar el local donde su academia crece como la espuma. La negativa obliga a Lynch a llevar el caso al Poder Judicial.

Fotografías de la época permiten conocer la gran acogida que por entonces consigue la academia preuniversitaria. Apilados, y sobre carpetas de madera, pueden contarse hasta 60 alumnos por salón, preparándose allí para ingresar a la Universidad Nacional de Trujillo (UNT). Los jóvenes son atraídos por los resultados de la institución. Sus estudiantes consiguen los primeros lugares en los exámenes de ingreso, un atributo que Acuña anuncia compulsivamente en periódicos y en la radio. Así, mientras Lynch Gamero batalla por

años ante la justicia para desalojar a ese inquilino rebelde, este se hace en ese momento, sin duda, de su primer capital.

Son días por los que César Acuña —pantalón acampanado, camisa abierta a medio pecho— acude frecuentemente a cambiar moneda nacional a dólares. Es el primer gobierno de Alan García, y la inflación es capaz de reducir a la mitad el valor de las pensiones que cobra en la academia, de un momento a otro. En la casa de cambio, a la que acude con regularidad, lo atiende Geovanni Acate Coronel, un adolescente que ayuda allí a su padre, y que entonces no tiene cómo imaginar que, 30 años después, será congresista por el partido que aún no funda ese señor, de los fajos de billetes en los bolsillos. Mucho menos que visitará, con una veintena de colegas de algo que se llamará Alianza para el Progreso, su casa, en Ayaque.

Pero para 1991, César Acuña no tiene solo una cuenta bancaria en dólares, que se presume abultada, sino también una sentencia por desalojo en su haber. José Lynch Gamero consigue, luego de dos fallos a su favor en la Corte Superior de Justicia de La Libertad, que sea la Corte Suprema la que autorice expulsar a Acuña de su propiedad. Han pasado cuatro años desde que se venció su contrato de arrendamiento, cuando el empresario es forzado a abandonar finalmente el inmueble. Se va de allí, sin embargo, luego de haber estado trabajando en un nuevo proyecto, que está a punto de ver la luz. Una nueva empresa, que parece una consecuencia del rubro donde se ha venido desenvolviendo. Si la academia Ingeniería tenía tanta demanda es porque miles de jóvenes pugnan por educación superior.

¿Y si trataba la creación de una universidad privada? ¿Y si la bautiza “César”, como él; y “Vallejo”, como el poeta?

Si un buen día, de los corrientes, César Acuña, cansado de ser rico, y del ajetreo de los negocios, decidiera vender la Universidad César Vallejo (UCV), no recibiría por ella menos de 1619 millones de soles. Sí, mil seiscientos diecinueve millones de soles. Ese es el valor, al peso, solo de sus activos, al año 2019. A ello, el hipotético comprador deberá calcular y sumar el valor de lo intangible: una marca ya conocida en el mercado; y el millonario potencial del negocio futuro. César es mucho más rico de lo que parece. Como ya se ha dicho, una cosa es su patrimonio personal; y otro el de la empresa, que es suya. La universidad se llama César Vallejo, solo porque no puede llamarse César Acuña.

La UCV tiene, a lo largo y ancho del país, 111 161 alumnos, sumando sus programas de pre y posgrado. Se trata de estudiantes que se distribuyen entre sus nueve filiales, que suman un total de 19 locales descentralizados. El negocio es boyante, pese a todos los recortes de su oferta, a los que debió ceñirse para conseguir el licenciamiento institucional, que otorga la Superintendencia Nacional de Educación Superior, SUNEDU. El crecimiento y consolidación de este imperio universitario no podría, sin embargo, explicarse si no fuera por dos factores intrínsecos a su rubro: el económico y el académico. En ambos, la UCV encontró terreno fértil apenas colocó semilla. El Estado aró a su favor, además, por casi dos décadas.

En 1996, la promulgación del Decreto Legislativo Nro. 882, denominado Ley de Promoción del Sector Educación, apalancó las inversiones de las universidades privadas, con una fórmula irresistible para cualquier inversionista. Si tenías una universidad, y demostrabas que durante el año anterior habías invertido tanto en infraestructura como el cálculo de los impuestos que te toca tributar,

no los pagabas. Así, entre pagar Impuesto a la Renta, y hacerse de nuevos pabellones, laboratorios u oficinas, las universidades privadas, claro está, optaban por lo segundo. Con el incentivo tributario, vigente hasta 2014, el Estado intentaba cerrar la brecha en infraestructura educativa del país, poniéndola en manos de privados, que encuentran en esa exoneración la vía para incrementar sus activos exponencialmente. Pero no fue ese el único factor que influyó directamente en el crecimiento de la UCV.

Durante los noventa, hasta bien entrados los 2000, el sistema de acreditación universitaria estaba en manos de algo llamado la Asamblea Nacional de Rectores (ANR). Una entidad que determinaba no solo la calidad académica de las universidades, sino que autorizaba la creación de nuevas, o la apertura de filiales de las ya existentes. Pero lo que debía ser una institución técnica, amparada en la autonomía universitaria, funcionaba en la práctica como el club de los rectores: un grupo de amigos que intercambiaban favores, mientras se “supervisaban” entre ellos. Así, entre una laxa regulación académica, y un Estado que les reembolsa impuestos, universidades privadas — entre las que se cuenta a la Vallejo —, nacen, crecen y se reproducen. No todas consiguen los resultados de la de Acuña, claro está. Al César lo que es del César.

Desde su nacimiento en Trujillo, la UCV despliega una agresiva campaña de captación de estudiantes. Penetra escuelas públicas y privadas, y fideliza a escolares desde el tercer grado de secundaria, a través de concursos académicos, charlas de orientación vocacional y encuentros de líderes estudiantiles. Son campañas en las que César Acuña tiene participación directa. En noviembre y

diciembre de aquellos años, por ejemplo, se vuelve el padrino de promoción más popular de Trujillo. Los colegios locales hacen fila para que el empresario acepte financiar la fiesta de promoción, que Acuña no ve como un gasto, sino como una inversión. No existe mejor oportunidad que esa para tener a decenas de padres de familia reunidos, invitándolos a matricular a sus hijos en la Vallejo: ingreso directo para los 10 primeros puestos.

Desde su fundación, además, Acuña posiciona a la UCV como una casa de estudios con enfoque social. Va por allí cerrando convenios de media beca para hijos de policías, maestros y militares. Y, por las pensiones que cobra, la consolida como una universidad de sectores populares, que antes tenían a la UNT como única opción de estudios superiores. Con todo ello, el empresario no solo consigue convertirse en una figura pública local—que luego explotará políticamente—, sino hacerse a corto plazo de una masa estudiantil que suma miles desde sus primeros años, alumnos a quienes aglomera en locales alquilados en Trujillo.

Pocos saben, sin embargo, que, para la fundación, y luego para la obtención de la sede propia de la universidad de Acuña, fue fundamental el papel de una organización. Un partido político que entonces no tiene cómo saber que ese empresario con el que colabora se convertirá en su principal rival electoral. Ese partido es el APRA. Nadie sabe para quién trabaja.

Es la noche del domingo 12 de junio de 2016, cuando alguien llama a la puerta de Pedro Pablo Kuczynski, en la calle Choquehuanca, de San Isidro. Es César Acuña Peralta, que ha llegado a saludarlo. Un testigo directo del encuentro recuerda la

fecha exacta, por una razón: ese día Perú enfrentaba a Brasil por la Copa América, en Lima, y César había anunciado su inoportuna visita para la hora del partido. No podían decirle que no. APP había sido su aliado en la elección —en la que acababan de ganarle a Keiko Fujimori—, poniendo a su disposición su bien montada organización de personeros en cientos de mesas de votación. César está allí para saludar al ganador, pero no consigue decir lo que ha ido a decir. Hay demasiada gente. La reunión termina luego de una serie de generalidades, y PPK tendrá un segundo motivo para arrepentirse de atender esa visita: Perú gana el juego. Gol de Ruíz.

Pero Acuña consigue hacerse atender, otra vez, un par de semanas después. Son días por los que el presidente electo trabaja en la conformación de su gabinete. PPK está seguro de que la insistencia de Acuña es para cobrarle el favor de campaña. La prensa ya especula con figuras de APP integrando su primer gabinete —Luis Iberico a Defensa, Vladimir Paz de la Barra a Justicia—; pero César está allí para otra cosa. Luego de cruzar los jardines de ingreso a la residencia Kuczynski, y sentarse a la sala, Acuña le cuenta a PPK de sus planes:

—Quiero crear un banco —le dice.

El testigo del encuentro recuerda a PPK “abriendo los ojos como plato”, en señal de sorpresa, a lo que Acuña complementa:

—O una financiera.

No era solo una idea. Ya venía trabajando en eso.

Un año antes, en enero de 2015, la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS) recibe, vía mesa de partes, el expediente de creación de Financiera Capital. El documento, como responsable, lo

firma José Luis Castagnola Sánchez, pero basta revisar los Registros Públicos para deducir quien se encuentra detrás. Los accionistas son César y Kelly Acuña Núñez, dos de los hijos de César Acuña; y las universidades César Vallejo y Señor de Sipán, dos de sus empresas. Pero si César ha ido hasta donde PPK a contarle de su proyecto, en tono de solicitud de ayuda —un tema que Kuczynski driblea en esa segunda reunión—, es porque ese no es su primer intento de tener su propia financiera. Es el tercero.

La primera vez que Acuña tramita ante la SBS una entidad con la que mueva su fortuna, a través de la colocación de créditos, ocurre en 2007. Ese año inscribe Edpyme Progreso, una microfinanciera que nace con siete millones de soles de capital, que aportan sus accionistas: la Universidad César Vallejo, con un 90.5 % de participación, y César Acuña, con 9.5 %. Pero la iniciativa no termina de ver la luz. Un acápite de la Ley Nro. 26702, que regula el sistema financiero, es claro en indicar que no podrán ser organizadores de este tipo de empresas ni congresistas ni alcaldes. Acuña acababa de convertirse en alcalde de Trujillo cuando quiso convertirse, también, en mini banquero. Se ve obligado a congelar el proyecto.

Desde su primer día frente al municipio provincial, César mostrará especial interés en la administración de Caja Trujillo, la entidad financiera municipal de la que, por ley, el alcalde asume la presidencia de la Junta de Accionistas. Pero, aunque el cargo es honorífico, allí está Acuña, metiendo las narices en la gestión de una entidad técnica, que por norma debe administrarse sin ninguna influencia política. Hace nombrar allí, como gerente de Administración y Finanzas, a un tal José Luis Castagnola Sánchez,

quién no sabe aún que, cinco años después, tramitará la creación de una tal Financiera Capital, pero que, por esos días, se suma a la caja tras dejar su anterior trabajo: el de director general corporativo, de la Universidad César Vallejo.

Pero Acuña no tendrá fácil su intento de ponerle sus colores a la microfinanciera municipal. La Oficina de Control Interno no demorará en denunciar ante la Contraloría General de la República, que el nombramiento de Castagnola no cumplía con el perfil técnico-profesional del puesto. Tendrá que ser la SBS, alertada, la que, en visita oficial primero y emitiendo un informe después, exija que la contratación sea revertida. ¿Por qué quería César Acuña a uno de los suyos allí? Para conocer el giro del negocio, muy probablemente. Pero con certeza, para otros fines. El autor de este libro haría público por entonces un audio, que develaría las intenciones del alcalde.

—Tenemos que invertir dinero de la Caja en crear una imagen de la municipalidad, y en crear una imagen del alcalde. Después de todo, todos hacen así.

Es César Acuña, en todo su esplendor, en uno de los directorios de Caja Trujillo a los que asiste, en 2010.

—Ustedes definirán, no sé cuánto va a costar... y por si acaso, no estamos haciendo algo malo, estamos haciendo lo que los demás hacen.

Así, la mano del alcalde termina pasándole factura a la microfinanciera municipal, que desciende dos escalones en la categoría de riesgo de dos evaluadoras. Equilibrium la pasa de B+ a B; y Class Rating de B a B-. Sus informes son contundentes. La primera advierte “la inestabilidad observada en los últimos años en

su equipo gerencial". Y la segunda encuentra como amenaza "la injerencia política en decisiones de la Caja".

Pero, pese a los resultados, hay un intento más de César Acuña por jugar a banquero. El segundo de los tres. En noviembre de 2013, nuestro personaje anuncia su ingreso al mundo de las microfinanzas, a través de su universidad estrella, la UCV. El proyecto se llama Camino al Progreso —parafraseando el nombre de su partido— y sería, según sus declaraciones, la primera entidad dirigida a colocar créditos educativos, vía agencias en Chiclayo, Trujillo y Lima.

—Ya hemos presentado el proyecto a la Superintendencia de Banca y Seguros, y en un mes o dos se podría tener la primera financiera dirigida al sector educación —le dijo al diario *Gestión*.

El capital semilla: 30 millones de soles. Pero algo ocurre en el camino. Por alguna razón los trámites iniciados, que son en verdad uno solo, se abandonan. La razón se llama Superintendencia Nacional de Educación Superior, SUNEDU.

La nueva ley universitaria, promulgada en 2014, termina por aguarle la fiesta a buena parte de las universidades privadas. Por primera vez, desde la ley que liberalizó su creación, y la que premió su inversión en infraestructura con exoneración de impuestos, estas empresas sentirían encima la mano del estado. SUNEDU no solo empezaría a medir técnicamente estándares mínimos de calidad académica, sino a solicitar acceso a aquello que toda compañía guarda con mayor recelo: sus estados financieros.

La Universidad César Vallejo termina con éxito el proceso de licenciamiento institucional, pero en la sección "Recomendaciones", del informe que sobre ella emite la superintendencia, un dato llama

la atención. A manera de enmienda, el reporte comunica a la universidad a “prohibir expresamente los préstamos a accionistas y terceros”. ¿Venía prestando dinero la universidad de Acuña? Sí. Coincidientemente a los mayores financieros de Alianza para el Progreso: su familia. Pero de eso nos ocuparemos en la parte final de este libro.

César Acuña es, en España, vecino de las estrellas del Real Madrid. De tanto viajar a su capital, termina comprándose una casa allá, y lo hace en el barrio más exclusivo de la ciudad. Se llama La Moraleja, y se ubica al norte de Madrid, en el municipio de Alcobendas. Un enclave urbano en medio de un bosque mediterráneo, al que ricos y famosos van a buscar privacidad. En octubre de 2016, medio año después de haber sido retirado de la elección presidencial, César se engríe lejos del escándalo que ha causado en el Perú los reiterativos descubrimientos de sus infracciones a los derechos de autor.

Le encarga la compra del inmueble a Carlos Quiñones Vásquez, un abogado peruano basado en España —dirigente de APP en ese país—, al que le otorga poderes para el pago del 10% que le permite iniciar el trámite documental. Un mes después, cierra la adquisición en 960 000 euros. Haberse hecho de la casa, parte de un condominio con jardines y piscina, ubicado en la calle Camino de Soto N° 1, le permite a Acuña pasear por el vecindario de Sergio Ramos, Luka Modrić y Marcelo Vieira, los jugadores de su equipo favorito. ¿Y si los lleva a jugar a Lima? ¿Por qué no?

Ese año el Club Deportivo Universidad César Vallejo cumplía su aniversario 20. Y Acuña quería celebrarlo a lo grande. Entonces le

hace a Richard, su hijo, un encargo: traer al Real Madrid a jugar con su equipo un partido de exhibición. Si se puede, dos. Uno en Lima, y otro en Trujillo. Mover al cuadro merengue, según la prensa especializada, cuesta unos tres millones de euros cuando se trata de sacarlo de Europa. Del otro lado del charco, es un gusto que solo se dan jeques árabes. César Acuña lo considera. Lo piensa. Pero desiste.

—Él es así. Puede tomar la decisión, pero si no se concreta inmediatamente, la cambia —dice un colaborador de su círculo más íntimo, testigo constante de esos cambios de posición.

El empresario se conformará entonces solo con pasear por La Moraleja, que algún día habitó también Ronaldo y David Beckham, antiguas estrellas del club. Sobre la casa, por la que una fiscalía de lavado de activos amplía investigación, Luis Valdez, su escudero, lo defiende:

—Esa compra no representa ni el 0.1 % de su patrimonio —, dice. Y no miente.

Pero ese año, probablemente el más duro de su vida, César Acuña no deja de darse gustitos también en Perú. El 3 de junio de 2016, acude a Divemotor, donde compra un Mercedes Benz, modelo S500L, por 162 000 dólares. Meses después repite la operación. Adquiere de Euroshop, una camioneta Audi, modelo Q3. El primero es para uso personal, en Lima; y el segundo se compra, con el mismo fin, para cuando se encuentre en Trujillo. Son del tipo de autos de los que se hace para sí. Para hacer negocios, tiene otros.

Acuña tiene, a su nombre, 111 vehículos. Autos, camionetas, camiones, trimotos y buses. La cifra no debe llamar la atención si se conoce su fin: alquilarlos. César no es solo accionista y empleado

de su empresa. Es también proveedor de servicios. A las utilidades anuales y el sueldo mensual que recibe de la Universidad César Vallejo, hay que sumar los pagos que esta le hace por rentarle bienes de este tipo.

Acuña Peralta tiene también 18 inmuebles, entre los que se cuentan casas, departamentos y terrenos. De todos, el más pintoresco es un estadio, que lleva su nombre. Se ubica en el sector El Milagro, en Trujillo, y es donde entrena su equipo. Ese es en conjunto su patrimonio personal, tal como le fue reportado al Jurado Nacional de Elecciones, la última que vez que participó de la contienda electoral. Esa declaración no incluye la casa de Madrid, ni la última de sus adquisiciones: una casa de playa, en Naplo, Pucusana, por la que desembolsó 900 000 dólares en diciembre de 2019. Su lista de inmuebles, sin embargo, registrará una baja cuando, para esta elección, César vuelva a declararla ante la autoridad electoral. La razón de la merma se llama Rosa Núñez Campos, su ahora exesposa. Pero esa es otra historia.

La adquisición de todos esos inmuebles tiene su origen en uno solo. O, mejor dicho, es uno el que terminó consolidando la fortuna que permitió la compra de todos los demás. Después de 10 años de locales alquilados desperdigados por todo Trujillo, donde la UCV instala aulas y oficinas administrativas, Acuña da otro salto, que debe ser considerado un hito en la historia de su muy particular negocio: la compra del terreno donde construirá su campus universitario. Se trata de dos predios, contiguos, que en conjunto suman 12 000 metros cuadrados, ubicados en una de las avenidas principales de Trujillo, Víctor Larco. No se trata de una compra cualquiera. La autorización de venta deberá ser aprobada por el

máximo órgano de gobierno de un partido político, por el origen y el mandato que existía sobre la propiedad. Quien aprueba que se le venda el inmueble a ese tal Acuña Peralta es el Partido Aprista Peruano. El dueño del terreno había sido Víctor Raúl Haya de la Torre.

El APRA pasaba por un apuro económico. Y no cualquiera. Estaban a punto de perder, en Lima, Villa Mercedes, la histórica finca donde residió y murió Haya de la Torre, en Ate Vitarte. El lugar, convertido en casa museo, es parte de la mística del partido y punto de peregrinaje cada vez que se celebra el Día de la Fraternidad, que recuerda el natalicio del “jefe”. ¿Qué había pasado? Carlos Lamberg, condenado por narcotráfico, y allegado a la cúpula aprista de los ochenta, había adquirido en algún momento derechos sobre el 50 % del inmueble, y ese año, 2001, a través de una constructora vinculada, pone contra las cuerdas a los compañeros.

—En un momento Lamberg nos comunicó que él vendía su parte. Y si nosotros en 48 horas no la comprábamos, él la vendía a cualquier otro postor —cuenta Carlos Roca Cáceres, el exdiputado aprista, y uno de los protagonistas de esta historia.

Así el partido, puesto a buscar 210 000 dólares con urgencia, mira hacia Trujillo, donde unos terrenos, a nombre de la Fundación Navidad Niño del Pueblo, el brazo benéfico del APRA, podían ser de ayuda. La institución había sido creada por el propio Víctor Raúl Haya de la Torre en 1978, un año antes de su muerte, y tenía como objetivo llevar alimentos y regalos a menores en situación de pobreza. A manera de aporte, con ese fin, Haya había transferido dos terrenos suyos a favor de la fundación. Los de Víctor Larco. Deshacerse de ellos era una decisión que requería el máximo

consentimiento político del partido, el del Comité Ejecutivo Nacional (CEN). Y este así lo dispuso, en su sesión del 16 de octubre de 2001, como ha quedado registrado en documentación partidaria a la que se accede para este libro. El APRA autoriza la venta. Y Acuña compra, tras hacerse de un préstamo del Banco Continental por 600 000 dólares, cifra en la que se fija la transacción.

—Se destinaron 210 000 dólares para adquirir el 50 % de las acciones que eran propiedad de la inmobiliaria del señor Carlos Lamberg. Y así la fundación logró tener la propiedad absoluta de Villa Mercedes. Los restantes 390 000 fueron colocados en una entidad bancaria, y se han utilizado para los aguinaldos de niños pobres en Lima y Ate —detalla Carlos Roca, entonces uno de los directores de la fundación, consultado por el saldo del monto de venta.

Es él quien, junto a Armando Villanueva del Campo, deberá incluso viajar a Trujillo por aquellos años, para hacer entrar en razón a los compañeros que se negaban a que se concrete la transacción. No solo porque sentían que no se estaban siguiendo las indicaciones dejadas por Haya, sino porque además sentían suyo el terreno. Cinco años después de la venta, ocurriría algo que los vendedores nunca vieron venir.

Utilizando en buena parte la fortuna que le genera la explotación del inmueble, el comprador se convierte en la peor pesadilla del partido. Tras fundar Alianza para el Progreso, César Acuña se hace alcalde de Trujillo en 2006, despojando al aprismo de la propia cuna de Haya de la Torre. La “traición” de la venta de los terrenos le será desde entonces recordada, incluso hasta ahora, a quien, con su firma, certificó la decisión del CEN: Jorge del Castillo.

Pero para que una universidad funcione, con o sin local propio, tiene antes que ser autorizada. Y hasta en eso el APRA jugó a favor de César Acuña. En 1990, cuando este tramita la creación de la casa de estudios, las universidades privadas eran aprobadas por ley del Congreso de la República. El proyecto fue allí presentado por la célula parlamentaria aprista de La Libertad, obteniendo dictamen favorable en la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, que por entonces presidía otro compañero, Alejandro Ponce Rodríguez. Una nueva universidad en Trujillo era una medalla que el partido de la estrella quería colgarse, por lo que apoya decididamente el proyecto de Acuña, sin imaginar que el empresario quebraría luego el sólido norte.

Cuando el expediente pasa al senado, este tendrá un motivo adicional para darle el sí definitivo a una universidad de nombre tan simbólico: la proximidad, ese año, del aniversario número 100 del nacimiento del poeta. Así, el 12 de noviembre de 1991, por Ley Nro. 25350, se crea la Universidad Privada César Vallejo.

—Al fundar la universidad, hoy estoy celebrando la fundación de la universidad —dirá 27 años después en ceremonia pública, César Acuña, sin poesía.

Nota del autor

Accedí a la información contable de la Universidad César Vallejo a través de sus estados financieros, que fueron analizados gracias a la guía de Klever Espinoza, abogado experto en trazabilidad de inversiones, del Estudio Kerz. Las cifras académicas de la universidad tienen como fuente SUNEDU.

Este capítulo se construye también, gracias a las declaraciones que César Acuña se ha visto obligado a brindar en la investigación por

lavado de activos que el Ministerio Público sigue en su contra. Los esfuerzos de Acuña por hacerse de su propia financiera, y el audio que delata el manejo político de Caja Trujillo, los publiqué en informes para Perú21 y Útero.pe, a través de la agencia INFOS, en 2013.

La primera vez que es nombrado un acuerdo privado entre accionistas de las universidades Vallejo y Sipán es en Perú21, en informe del 19 de enero de 2016. Quien revela la última adquisición inmobiliaria de Acuña es Hildebrandt en sus Trece, el 30 de octubre de 2020. Tomé los descargos de Luis Valdez sobre la compra de la casa en Madrid de El Comercio, y aparecieron en su web el 13 de enero del mismo año.

Capítulo 4

El festín de las subvenciones sociales

“Cualquier cosa que pase, que se vayan a la cárcel gerentes y subgerentes. Mala suerte. Yo voy a salir por la puerta grande”.

César Acuña

El 27 de junio de 2010, 251 solicitudes, idénticas, ingresan por mesa de partes a la Municipalidad Provincial de Trujillo. Uno tras otro, los documentos son registrados y sobre ellos se estampa un sello de recibido. Los firman mujeres dirigentes de comedores populares de las zonas más deprimidas de la ciudad, y solicitan, cada una, tres mil soles para su organización social de base. Pero hay un detalle. El 27 de junio de 2010 fue domingo. Y nadie trabaja un domingo en el municipio: el operativo político para la reelección de César Acuña, empleando fondos públicos, se inició un día no laborable.

Cada una de esas solicitudes se convertiría luego, a tres semanas de las elecciones provinciales de ese año, en cheques que, en su totalidad, distribuirían cerca de medio millón de soles de las arcas municipales, en distritos considerados el bolsón electoral de Acuña. Ninguna de esas mujeres, por supuesto, había ingresado la solicitud de fondos. Ni siquiera las habían llenado. Personal municipal las buscó a domicilio, y les hicieron firmar los documentos.

—Ellos nos ofrecieron. Vinieron a cada club de madres, y nos dijeron que el señor Acuña nos iba a donar un dinero. El trámite lo inició la municipalidad —cuenta Cecilia Cabrera Uriol, desde Laredo, donde dirige el comedor popular Reina de la Paz.

—Yo no pedí la plata. Me la ofrecieron. Me hicieron firmar, luego me afiliaron al partido del alcalde —revela Juana López Mallqui. El comedor popular que lidera se llama César Acuña Peralta.

En campo, quien concretó el operativo político, con fachada de política municipal, fue la Gerencia de Desarrollo Social, que entonces dirigía Tania Baca Romero, acaso la funcionaria edil más fiel y leal a Acuña. Baca estaba siempre cerca al alcalde. Demasiado, como veremos más adelante. Fue bajo su gestión, en esa dependencia, que una fábrica de solicitudes de fondos públicos ingresó los documentos al municipio. Eran formatos en fotocopia, llenados a mano. No hace falta una pericia grafotécnica para determinar que no más de tres personas los habían completado.

—La señora Tania vino acá, nos visitó, y nos dijo que tal día vayamos. Ella misma nos recibió en su oficina a todas las presidentas. Nos dijeron que nos iban a pasar la voz, para recoger el cheque. A cambio nos dijeron que apoyemos (la campaña) — recuerda Felipa Flores Sánchez. Su club de madres, lleno de propaganda electoral del candidato, se llama San Martín de Porres, y fue otro de los beneficiados con los muy oportunos cheques municipales.

Pero si Tania ejecutó, fue porque César autorizó. Cada sol desembolsado para los comedores populares ese año fue consentido expresamente por Acuña Peralta. Su sello y firma aparece en la Resolución de Alcaldía Nro. 995-2010 que otorga esas “subvenciones sociales”. Una figura que facilitó la salida de hasta 8 millones de soles en cuatro años, para fines asistencialistas, a sola firma del alcalde. Se trata de un audaz sistema de disposición de dineros públicos, para fines políticos muy particulares, que consiguió llevar adelante durante su primera gestión, que serían dos.

Ese año Acuña conseguiría reelegirse. Gana esas peleadas elecciones con una diferencia de apenas 12 558 votos de su rival más cercano: Daniel Salaverry Villa, entonces ni fujimorista ni presidente del Congreso de la República. Salaverry era la carta aprista para intentar recuperar Trujillo de la derrota de 2006, aquella por la que Alianza para el Progreso (APP) despojó al APRA de seis gestiones municipales consecutivas. La estrategia reeleccionista de Acuña había funcionado. Pero si bien documentalmente había empezado a ejecutarse en junio de ese año, había sido planeada, con escalofriante detalle, varios meses antes.



Fuente: Poder/Difusión

30 de junio de 2010. Acuña anuncia a mujeres de los comedores populares la entrega de subvenciones sociales de tres mil soles para cada organización. Tenía un plan. Los cheques se distribuyen a tres semanas de las elecciones en que se reelige.



Fuente: INFOS

Una de la treintena de fiestas de trabajadores municipales. Acuña las financió con medio millón de soles, provenientes de la partida de subvenciones sociales.

Acuña recita una lista de nombres. Los no mencionados deben abandonar la sala. Es el 18 de marzo de 2010, y luego de una concurrida reunión partidaria, el alcalde de Trujillo hace pasar a su oficina, en el local de APP, solo a las personas de su más íntima confianza: alcaldes distritales, y una única funcionaria, la gerente de Desarrollo Social, que se sienta a su izquierda. En la sala no hay más de 15 personas. Al Acuña de carne y hueso le hace sombra otro de más de dos metros, colgado sobre la pared, a sus espaldas, que hace ver aún más pequeño el metro cincuenta y siete del alcalde. El verano trujillano obliga a prender ventiladores. Se sirve agua a los invitados. Nadie tenía cómo imaginar entonces que lo que allí estaba a punto de decirse deberá ser corroborado o negado por los presentes ocho años después, en el único juicio al que, hasta ahora, ha sido llevado el líder de APP.

—Hoy es parte de la historia del partido, porque hoy día comienza el trabajo político. Trabajo político para la gran competencia que se va a realizar. La gran final, diremos, va a ser el tres de octubre —abre la reunión César Acuña, haciendo referencia a las elecciones municipales a celebrarse ese año.

Sentados formando media luna, los asistentes lo escuchan. Se empieza a tomar nota cuando el alcalde dice que va a revelar la “estrategia” que los llevará a ganar una vez más Trujillo, y sus 11 distritos.

Para entonces, César Acuña está próximo a cumplir su primera gestión como alcalde de la ciudad. Cuatro años desde que en noviembre de 2006 se hiciera del histórico bastión aprista, cuna de Víctor Raúl Haya de la Torre. Entonces presidente, Alan García confesaría que lloró tras ese resultado. “Es una puñalada al corazón, y en algún momento voy a recuperar Trujillo, aunque tenga que ser candidato a la alcaldía”, dijo en ese momento el hoy fallecido mandatario. Pero Acuña tenía la fórmula para hacerse reelegir.

—Tenemos que ganarnos a los comedores populares, a los programas sociales —dice César ante su limitada audiencia, en la reunión de su oficina partidaria—. Vamos a entregar 3000 soles a los 496 clubes de madres de toda la provincia. Y eso lo vamos a entregar en el mes de junio —sentencia el alcalde.

Durante su exposición, su gerente, Tania Baca, lo asiste con alguna cifra o palabra, que termina de darle sentido, o detalle, a la atropellada manera de hablar del burgomaestre. Pero como para que allí no quede duda de que lo que se propone es el uso de fondos públicos para su campaña política, Acuña insiste:

—Estamos hablando de estrategias de campaña. Por mi parte, como municipalidad, vamos a hacer campaña. Vamos a entregar 3000 soles a cada comedor, para que ese dinero lo inviertan en implementar y mejorar su infraestructura. ¿Qué cómo lo hacemos político? Eso va a depender de nosotros.

Acuña acaba de proponerles a sus interlocutores la comisión de un delito, y nadie allí parece inmutarse. Nadie pregunta ni comenta. ¿Se cumplieron las instrucciones del alcalde? Al pie de la letra.

Tres días después del domingo de junio en que las solicitudes de subvenciones de los comedores ingresaron furtivamente al municipio, César Acuña baila huayno sobre un estrado en la plaza de armas. Desde allí anuncia a mujeres de los clubes de madres la entrega de cheques: 1000 soles para implementos de cocina, para los que no tienen local propio; 3000 para quienes tienen local y requieren invertir en mejorarlo. El dinero empieza a desembolsarse en septiembre, en medio del fragor de la campaña que lo enfrentaba, una vez más, al APRA.

Miembros del equipo de campaña de Daniel Salaverry, el candidato de la estrella, comparan a Acuña en esa contienda con “una aplanadora”. Una fuente de participación directa en la competencia electoral recuerda además a los comedores populares como “un territorio impenetrable”. La campaña se hace desproporcionada y desigual. Los millones de Acuña prácticamente desaparecen a su competencia de las encuestas y la cobertura periodística. No se enfrentan solo a su billetera personal, sino al dinero que se desembolsaba desde la municipalidad, aunque entonces no lo saben.

Pero para cuando se había terminado de distribuir los cheques entre comedores populares, Acuña ya había hecho exactamente lo mismo con colegios nacionales. El 25 de junio de 2010, el alcalde había estampado su firma en la Resolución de Alcaldía Nro. 651-10, que autorizó el desembolso de 1 310 000 soles entre 262 instituciones educativas. Cada colegio, con 5000 soles, era conminado a adquirir computadoras. Acuña repetiría la operación el 10 de septiembre, liberando 165 000 soles más del municipio con el mismo fin, para otras 30 escuelas de Trujillo. Entonces faltaban solo dos semanas para las elecciones del 3 de octubre.

—Vamos a llegar a todos los públicos, a todos los colegios públicos. O sea que vamos a repartir cerca de 1200 computadoras. Eso es parte de la campaña.

Como con los comedores, lo de los colegios había sido también planeado en la reunión política de APP del 18 de marzo. Acuña se desenvuelve allí con la confianza que tienen solo quienes se saben seguros que lo que se está diciendo no cruzará las paredes. Pero ha cometido un error. Ha pedido que el encuentro sea grabado en video. Hay un Judas entre sus apóstoles, y el material audiovisual se popularizará años después por una frase que hoy le da nombre a este libro.

—Un poco para que sepan ustedes, esto está orientado ya en lo político. Vamos a entregar cheques de 5000 soles a 308 colegios públicos —les anuncia César Acuña a sus alcaldes distritales en el video—. Significa que la municipalidad, entre comillas Acuña, vamos a entregar 5000 soles. Con eso van a comprar cuatro computadoras y una impresora. (...) Vamos a llegar a los alumnos de secundaria, vamos a llegar a los profesores. Es parte de la estrategia.

Ni en la peor de sus pesadillas, Acuña pudo haber imaginado entonces que, tres años después, frases como esas, de su autoría, serían expuestas en el Congreso de la República. Ni que tendría que enfrentar, nada menos, que a Mauricio Mulder en la Comisión de Fiscalización. El parlamentario aprista lo amenazaría con poner el video completo en pantalla. Acuña le restregaría en la cara las cifras con las que le arrebató Trujillo al APRA, por primera vez, en 2006: 58 % de los votos versus 26.

La magnitud de lo urdido por Acuña en la famosa reunión, sin embargo, solo puede ser dimensionada, como se ha hecho aquí, contrastando lo que se dijo con lo que se hizo. En el video César parece tener alguna urgencia. La reunión partidaria está a punto de acabar. El alcalde anuncia que luego de volver a ganar Trujillo, va a ser candidato presidencial. Estallan los aplausos. Antes que en la cámara se presione *stop*, Acuña alza la voz para hacerse escuchar:

—¡Plata como cancha para ustedes!

La vez que le pregunté a Acuña por las subvenciones sociales me lanzó frases de una honestidad brutal, casi auto inculpatorias, que hay que interpretar, sin embargo, en su particular uso del idioma español.

—Con las subvenciones sociales se puede disponer más rápido del dinero —asegura, desde su oficina en Jesús María, donde, como en un juego de espejos, aparece repetido en cuadros, vitrinas, pinturas y fotos—. Yo me he cuidado que no se note malversación —dice después.

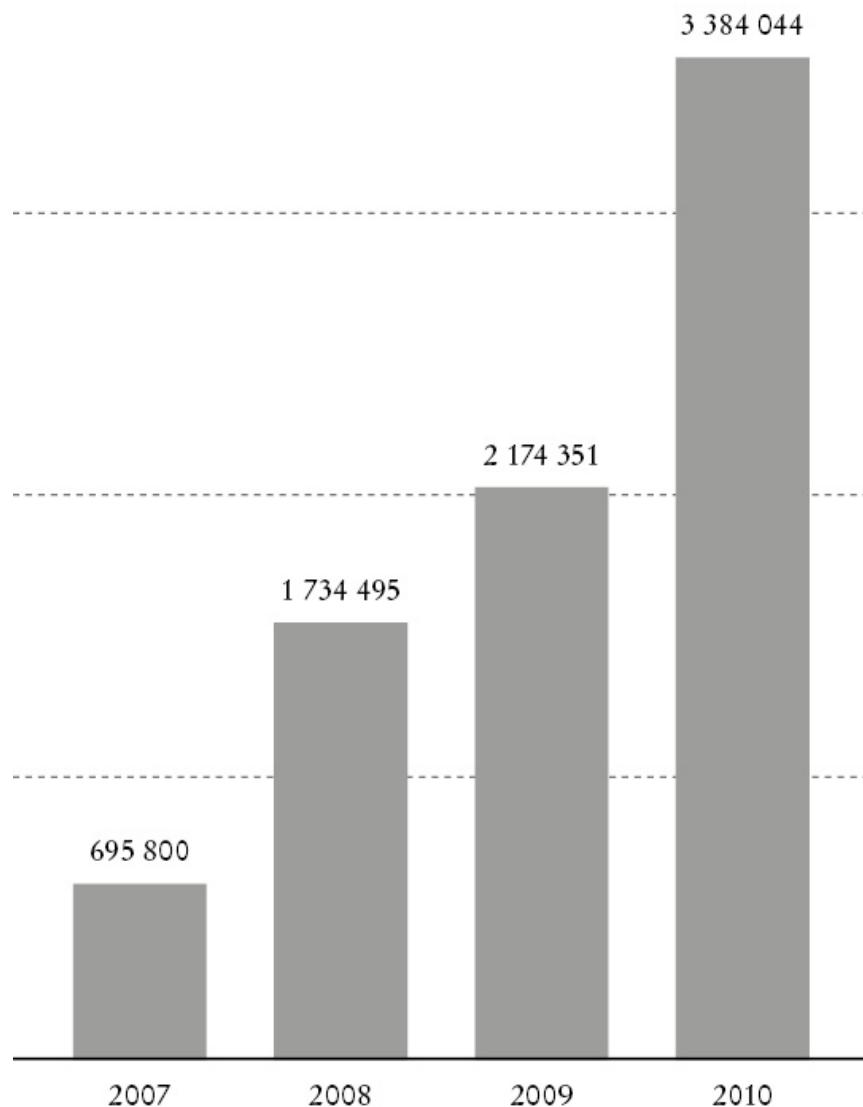
Es abril de 2012, y el autor de este libro recoge sus descargos para una investigación periodística que —entonces el alcalde no lo sabe— lo llevará a juicio años después. El video “*plata como cancha*” no existe. O, mejor dicho, existe, pero la traición aún no se ha consumado. Las frases del político en esa entrevista no son cosa menor. Y acaso revelan dos de las características del sistema que construyó y pervirtió: velocidad en la disposición de fondos públicos; y una arquitectura de legalidad a medida.

Después del derrocamiento de Martín Vizcarra, y antes de la caída de Manuel Merino, ocupa la presidencia del Congreso de la República el hombre que, con su firma, avaló cada una de las decisiones asistencialistas de Acuña en esa campaña, y durante toda su gestión municipal en Trujillo. Su nombre es Luis Valdez Farías. Un político nuevo para Lima, pero muy bien conocido en La Libertad. Gerente municipal de César Acuña, Gobernador Regional, y hoy congresista por APP. Pero más importante que eso para los fines de esta historia, Valdez ocupó también el cargo de gerente de Asesoría Jurídica del alcalde, para quien diseñó, prácticamente, una chequera personal.

En los enrevesados presupuestos públicos municipales existe una humilde partida llamada “Subvenciones”. Es de allí de donde las municipalidades toman dinero para ser donado a instituciones de proyección comunitaria: una compañía de bomberos, por ejemplo; un asilo de ancianos, o una asociación cultural. Cuando Acuña heredó del aprismo el municipio trujillano, en 2007, encontró la partida con una habilitación de 600 000 soles anuales. Durante su gobierno pasaría a llamarla “Subvenciones sociales”, y la programación de esos fondos se incrementaría progresivamente,

año a año, hasta conseguir quintuplicarla el 2010. Solo para ese año, bajo ese concepto, se presupuestaron, y se gastaron, 3 300 000 soles.

Ejecución anual de subvenciones sociales (S/.)



Fuente: Información de la subgerencia de contabilidad, MPT

Como todo en el sector público, el uso de la partida tenía candados, que le daban un marco que aseguraba su correcta utilización. Pero la gestión Acuña se encargaría de abrirlos uno a uno. El primero es que toda subvención, según ley, deberá ser aprobada por el Concejo Municipal, el órgano de gobierno que reúne

a regidores —oficialistas y de oposición— y al propio alcalde. La norma nacional intenta con eso, que la donación de dinero tenga como decisor a un órgano de gobierno plural, para evitar su aprovechamiento.

Gloria Montenegro Figueroa, entonces ni congresista de APP ni ministra de Martín Vizcarra, tendría un papel clave en desenredar ese primer nudo. La regidora acuñista propondría formalmente ante el Concejo Municipal, en 2009 —como se registra en acta—, delegar en el alcalde la administración de esos fondos, a discreción. Y el Concejo, abdicando de su función fiscalizadora, aprobó. Allí Acuña tenía mayoría. Así, los regidores acordaron “autorizar al señor alcalde la disposición discrecional administrativa de los montos asignados a subvenciones sociales”. Nada menos. Desde entonces, cada año, a veces incluso por unanimidad, el Concejo le extendería a César Acuña un cheque en blanco.

De allí al festín de subvenciones sociales en Trujillo había un solo paso. Quien abre el segundo candado es Luis Valdez. Desde la Gerencia de Asesoría Jurídica del municipio, el veinteañero funcionario —egresado de la Universidad César Vallejo—, avala una directiva que permite ya no solo a instituciones de fines benéficos, sino también a personas naturales, solicitar y acceder a subvenciones sociales. El sistema ha sido desbloqueado.

Si algo es Acuña, a cabalidad, es agradecido. Construye con Montenegro y Valdez, en esa primera gestión municipal, tal nivel de confianza que solo puede ser ilustrado con las decisiones que tomará más adelante: a ella le dejará la Municipalidad cuando postule al gobierno regional; a él la gobernación regional, cuando

postule a la Presidencia de la República. Pero antes, ¡que empiece la fiesta!

Sobre mesas de mantel dorado se sirve seco de cabrito y se brinda con Pilsen Trujillo. Son los trabajadores de la municipalidad, que ese 27 de enero de 2012 celebran un año más de la formación de su sindicato. Hay pista de baile, y sobre el escenario toca en vivo Amaya Hermanos, uno de los grupos de cumbia del momento. La fiesta a todo dar, que animan dos exuberantes bailarinas de contoneo latino, se las paga César Acuña. Lo hace con plata de la municipalidad. Para ser más específicos: con la partida de subvenciones sociales.

—Gracias ingeniero César Acuña, porque desde donde está, sabemos que siempre está al cuidado de algunas cosas —dice Maruja Huertas Flores, presidenta del Sindicato de Trabajadores, abriendo la reunión social.

Desde 2007 —en que llegó al municipio— hasta ese día, y siempre a través de Resolución de Alcaldía, se financian 27 fiestas similares para los trabajadores ediles. Los desembolsos, de hasta 48 000 soles para cada reunión, son autorizados por Acuña, previo informe de Luis Valdez. Los motivos de las fiestas serán diversos: celebración del Día del Padre, Día de la Madre, un aniversario, Navidad; el origen de los fondos, siempre el mismo: subvenciones sociales. De esa partida para esas fiestas llega a extraerse medio millón de soles. Los trabajadores gozan en promedio de una fiesta cada dos meses. Aman a Acuña. El sindicato ha olvidado al APRA.

Cuando en medio de la entrevista que registra sus descargos, este periodista le lista las fiestas y sus resoluciones, nada más

lejano al fin original de esos dineros públicos, Acuña balbucea y suelta otra de sus frases de tipo auto inculpatorias.

—Desgraciadamente la única forma de sacar este dinero es del rubro de subvenciones.

Pero la interminable pachanga municipal es acaso el lado más pintoresco del uso de la partida que usa y abusa el alcalde. Que ya no solo instituciones sino además cualquier persona pueda solicitar una subvención social, abre una caja de pandora.

Mayer Cabrera Guevara recibe 134 000 soles para obras de alcantarillado en su barrio; Jeannette Flores Gutiérrez, 58 000 para la adquisición de buzos de educación física, con los colores de APP; a favor de Rómulo Torres Bautista se desembolsan 23 000 soles, para que construya un arco de ingreso que da la bienvenida a su urbanización. Los motivos no parecen ser urgentes, aunque quizá la urgencia sea otra. Mayer, Jeannette y Rómulo son afiliados a Alianza para el Progreso (APP), el partido del alcalde, y beneficiarios de los montos más altos recibidos por una persona natural vía subvenciones.

No son los únicos, por supuesto. Aunque Acuña lo niegue en la entrevista, la lista de *apepistas* receptores de dineros municipales es amplia, y destaca de la planilla general de beneficiarios por las cifras de las donaciones que reciben. Lo saben, por ejemplo, Nidia Carrasco de Cavero —37 000 soles— o Perpetua Jaico Paredes —32 000—, militantes de APP que accedieron a fondos municipales para celebrar en sus barrios, el Día de la Madre y el Día de la Mujer, respectivamente.

La partida se usa también, claro está, para fines perfectamente justificados: atenciones de salud de personas en pobreza; viajes de

deportistas a competencias internacionales; o auxilio a personas en situación de desastre. Sin embargo la perversión de su fin, ya hemos visto, permitirá que de ella salga también el dinero que, a manera de cheques, distribuye César Acuña entre colegios y clubes de madres a semanas de la elección de 2010. Pero hay un problema.

De 2007 a ese año, el alcalde ha desembolsado casi 8 millones de soles en subvenciones sociales, pero no todas han sido rendidas ante el municipio por los beneficiarios, como manda la normativa. Es cuando vuelve a entrar a escena el hoy congresista Luis Valdez, a quien, a la interna, recordemos, Acuña llama “hijo”. Un informe legal de su gerencia ampara dar por liquidadas —es decir, saldadas— las subvenciones sociales no rendidas hasta ese año, cambiando la necesidad de presentar boletas o facturas, como medio de sustentación de su uso, por simples declaraciones juradas de los beneficiarios.

Con los números en azul, y el sistema fuera del radar de los mecanismos de control público, todo parece marchar a la perfección durante la segunda gestión de Acuña frente a la municipalidad. Hasta que esta investigación, que el autor publica en la revista *Poder* en abril de 2012, termina por remecer sus cimientos. El informe es titulado “Acuña mete la uña”, y desmonta, gracias a decenas de solicitudes de acceso a información pública, todo el sistema de subvenciones sociales, paso a paso, documentando cada uno de sus desembolsos. El rey había sido expuesto. Y está desnudo.

Tres fiscales en simultáneo allanan el municipio. La publicación tiene en la popularidad de Acuña —nunca ligado a un acto de

corrupción— el efecto de un misil. Un comunicado a página completa en diarios de circulación nacional acusa a este periodista de “no estar colegiado”, y de “atentar contra la majestad de la Municipalidad Provincial de Trujillo”. ¡Pero hay que hacer algo! Acuña lo tiene decidido: echará a los leones a Luis Valdez, su gerente municipal entonces, y cabeza de su bancada hoy.

—¡Aquí están las áreas involucradas en cuanto se refiere a otorgar subvenciones! —levanta la voz César Acuña. Está enojado. Es el 25 de abril de 2012 y, en conferencia de prensa, ha sentado a su gerente frente a una veintena de periodistas locales. Lo maltrata.

—Aquí hay funcionarios involucrados. Cualquier cosa que pase, que se vayan a la cárcel, los gerentes y subgerentes. Mala suerte. No se preocupen, que yo voy a salir por la puerta grande —dice mientras lo mira, y Luis Valdez Farías traga saliva.

Pero hay alguien a quien César Acuña no ha sentado en esa mesa. Una ausencia que dice mucho. Grita. Tania Baca Romero, su gerente de Desarrollo Social. Su funcionaria de confianza. La de las solicitudes y los cheques a los comedores populares. Quien en la práctica ha administrado la mayor parte de las subvenciones, es salvada por el alcalde del ojo público.

Para entonces las fotos íntimas de César y Tania, prodigándose amor, no se han hecho públicas. Todavía.

Nota del autor

Este capítulo se construye a partir del reportaje “Acuña mete la uña”, que publiqué en 2012 con la revista Poder. Se trata de una investigación de un año, para la que se tramitaron 50 solicitudes de acceso a la información pública, que permitieron la construcción de una amplia base de datos de beneficiarios. Un trabajo para el que

conté con la guía de Ricardo Uceda, y la colaboración de Leonor Vicuña, del Instituto Prensa y Sociedad (IPYS).

Las imágenes en las que el alcalde Acuña besa a su gerenta Baca, la funcionaria que administraba principalmente las subvenciones, las hice públicas en el portal periodístico INFOS

Afiliados a APP beneficiados con subvenciones sociales			
Nombre	Resolución	Monto (S/.)	Motivo
Segundo Chamorro Valderrama	R.A 1687-07	30.000	Cubrir déficit alimentario de enfermos
Nidia Elena Carrasco de Cavero	R.A. 371-08	37.000	Celebración del Día de la Madre
Rómulo Torres Bautista	R.A. 857-08	22.849	Arco de ingreso a urbanización
Perpetua Elena Jaico Paredes	R.A. 296-09	32.000	Celebración del Día de la Mujer
Walter Javier Vásquez Carranza	R.A. 597-09	12.891	Culminación de local institucional
Jeannette Flores Gutiérrez	R.A. 829-09	58.450	Adquisición de buzos para niños
Mayer Adamir Cabrera Guevara Wilmer Minchola Escobar	A.C. 309-10	134.399	Agua y alcantarillado de AA.HH.
María Isabel Soberón Tocas	R.A. 482.11	25.680	Apoyo a jardín

municipal

Fuente: Municipalidad Provincial de Trujillo

Capítulo 5

Cómo dividir una fortuna cuando se acaba el amor

“Podrás ser más alta que yo, pero nunca serás más grande que yo”.

César Acuña

La madrugada del 15 de noviembre de 2009, una madre llora sobre el cuerpo de su hijo en el mortuorio del Hospital Víctor Lazarte, en Trujillo. A unos metros observa la escena César Acuña, que ha acudido de inmediato una vez que recibe la noticia: quien yace allí tendido es también hijo suyo. Unas horas antes, Juan Francisco Acuña Gutiérrez iba de copiloto en una camioneta, camino a la provincia de Virú, en La Libertad, cuando el vehículo se estrelló contra un tráiler que venía en sentido contrario. Tenía 21 años. De su vida conocería la ciudad, solo con su muerte.

Hasta entonces, para Trujillo, su alcalde era padre solo de tres hijos: César, Richard y Kelly, conocidos en la ciudad por sus continuas apariciones en las páginas de sociales de los diarios. Una leyenda negra, sin embargo, recorría desde hacía algunos años las redacciones de esos mismos periódicos. Una historia que contaba la existencia de un cuarto hijo, concebido en circunstancias no del todo esclarecidas. Cuando al día siguiente del accidente, un convoy de camionetas llegó hasta la Parroquia San Pedro, donde el cuerpo era velado, las dudas empezaron a disiparse. Los vehículos, identificados gracias a sus placas, le pertenecían a la Universidad César Vallejo.

Rosa del Carmen Gutiérrez Rodríguez, madre de Juan Francisco, es una dirigente local, elegida alcaldesa del Centro Poblado Menor de Santa Elena, ubicado a una hora de Trujillo. Esa era toda la información que de ella tenía la ciudad, cuando de pronto, a puertas del inicio de la pasada campaña presidencial, su nombre tomó las

portadas de la prensa nacional. Acompañada de un abogado, en conferencia de prensa, Gutiérrez se vio obligada a hacerle frente a una publicación periodística, que la presentaba como víctima de un supuesto delito:

—Nunca hubo una violación. El hijo que yo tuve con el señor César Acuña Peralta no ha sido concebido por violación —dijo la mañana del 28 de noviembre de 2015. Juan Francisco acababa de cumplir seis años de fallecido.

Partiendo de una publicación periodística de 1988, el diario *Perú.21* había conseguido que Mario Deza, el abogado de César Acuña, admita que por entonces sí se interpuso una denuncia por abuso sexual contra su patrocinado. Pero que fue retirada. Una revisión del caso para este libro permite conocer que la historia no solo tuvo un probable agresor y una probable víctima, sino que además habría sido objeto de una defensa legal que quedó truncada. La abogada trujillana Miriam Pilco Deza contó que la madre de la entonces menor, supuestamente ultrajada, la buscó en su estudio el año en que habría ocurrido el abuso para ser asesorada, pero que la denuncia no caminó, porque el agresor transó con los padres.

—Acuña sí es un violador y lo afirmo con conocimiento de causa —le dijo la letrada al diario *La Industria*, en una declaración que había estado perdida en su archivo de 2006, diez años antes de la historia contada por el diario limeño.

El testimonio de Pilco no puede ser profundizado, pues falleció hace algunos años. Y su versión, además, debe ser aquilatada desde su posición política: la abogada era una conocida militante aprista, y brindó testimonio durante un año electoral. La posibilidad de la existencia de un acuerdo entre las partes, sin embargo, no es

descabellada. Este libro viene exponiendo cómo este tipo de transacciones extrajudiciales son un patrón en la historia de César Acuña, cada vez que termina traspasando la ley. Hay uno más que está próximo a firmar como parte de este relato, con otra mujer, aunque por hechos que también atañen a su esfera íntima. El detalle de lo acontecido entre César y Rosa del Carmen lo conocen solo ellos. Pero existe información indubitable, que da mayores luces sobre el asunto.

La partida de nacimiento de Juan Francisco Acuña, inscrito ante la Municipalidad Provincial de Trujillo, a la que se accede, permite conocer que, al momento de quedar embarazada, la madre tenía apenas 16 años; mientras que César, el progenitor, le doblaba la edad: 33. Rosa del Carmen era por entonces una estudiante preuniversitaria, que se preparaba para el examen de admisión de la Universidad Nacional de Trujillo (UNT), en la institución más popular de la ciudad para esos fines: la academia Ingeniería. César Acuña era el propietario y director. Y, según detalle de cómo fue interpuesta la denuncia, y el testimonio de su entorno, la supuesta agresión fue relatada como ocurrida en sus instalaciones.

—La señorita retiró la denuncia voluntariamente. No pasó de un escándalo. No hubo ningún acuerdo ni arreglo —declaró Mario Deza, un año antes de ser parte de las negociaciones del acuerdo que Acuña firmará con Otoniel Alvarado, para librarse de ser procesado por plagio.

César y Rosa del Carmen mantienen una relación cordial. Ella se ha convertido en militante afiliada a Alianza para el Progreso; él no ha dejado de ver por ella, pese a la muerte del hijo en común. Pero ese 2009, el año del fatídico hecho, no dejaría de darle malas

noticias a Acuña. Apenas había pasado un mes de la violenta muerte de Juan Francisco, cuando otro de sus hijos sería protagonista de un fatal accidente.

Sobre la autopista que une Trujillo con Huanchaco, a la altura del ingreso a ese distrito, reposa el cuerpo sin vida de Luis Arenas Eusebio. Es el 26 de noviembre y, minutos antes, ese joven que había ido a la playa a jugar futbol con sus amigos acababa de ser arrollado por un lujoso vehículo. Un Porsche azul, de placa CGV-426, que termina siendo internado en la comisaría. El auto era conducido por Richard Acuña Núñez, y era propiedad de su hermano mayor, César. La Fiscalía terminará archivando el caso de la muerte de Arenas por el accidente, y Richard seguirá visitando Huanchaco, donde, en unos años, será sentenciado a devolver un terreno del que se había apropiado. Por un caso similar, en el que se falsifican documentos para reclamar otra propiedad en Trujillo, será imputado junto a Kelly, su hermana.

César, Richard y Kelly son los hijos de César Acuña con Carmen Rosa Núñez Campos, aún su esposa, para esta parte de la historia. A nombre de los tres ha transferido parte de sus negocios, e integran ahora el directorio y la junta de accionistas de, por ejemplo, la Universidad Señor de Sipán, en Chiclayo. Cada uno cumple, en el enjambre político-empresarial del imperio Acuña, una función: César se encarga del *marketing* de los negocios; Richard es el que acompaña al padre en sus aventuras políticas; y Kelly asume iniciativas de proyección a la comunidad. Con quien nunca llegó a tener acuerdo cordial sobre el papel que debía jugar en el patrimonio familiar, y en su vida, es con Rosa.

Rosa Núñez nació en Chota, la provincia de la que forma parte el distrito de Tacabamba, pero se casó con César Acuña en Trujillo, en diciembre de 1978, cuando este era estudiante de ingeniería química en la UNT. Eran tiempos en que César —suele contar— vendía cañazo para solventar sus gastos, y en los que Rosa asegura haber aportado el capital semilla, para aquello que sería el inicio de su imperio: la academia Ingeniería.

—Yo era la que trabajaba cuando estábamos casados. Vendía marianos, sánguches, confeccionaba ropa y luego la llevaba cargada en los hombros para venderla en Chiclayo y Trujillo. Todo el dinero se lo daba a él para comprar las carpetas para la academia, que constituimos con el dinero que mi papá me dejó como anticipo de herencia —le narró a *Perú.21*.

De esa relación, Rosa guarda especial recuerdo solo en su etapa inicial. Ya tenían a sus tres hijos —la menor había cumplido tres años—, cuando se enteró, leyendo el periódico, del asunto de la estudiante de la academia embarazada.

—Desconozco si hubo alguna denuncia. Yo era su esposa y no salía de la casa. Dicen que habían tomado, no sé.

Son temas que, hasta donde pudo, intentó no tocar en casa, en aras de mantener la unidad familiar, cuenta, ni de mancillar la imagen pública que ya por entonces César Acuña empezaba a ganarse en Trujillo. Los años 90 serían los años del despegue económico, una vez instalada la universidad. Con los primeros años del 2000 llegaría además el poder político. Esa es la etapa que Rosa Núñez recuerda con mayor terror, porque es cuando ubica temporalmente una serie de maltratos físicos y psicológicos.

—Él era muy violento cuando llegaba mareado a la casa. Me jalaba de los pelos, me pateaba, hasta algunas veces me dio con su correa. La última vez que me pegó, llegó mareado y me botó a la calle, fue cuando era congresista, en 2002.

César Acuña nunca se ha referido a las públicas declaraciones de su hoy exesposa sobre la presunta violencia que ejerció en su contra, la mayoría de ellas ofrecidas al programa periodístico *Panorama*. A ello le llama “temas personales” de los que no habla. Se trata de un testimonio que Rosa Núñez ofreció durante la etapa más dura del enfrentamiento legal por la distribución del patrimonio conyugal, meses previos a la campaña presidencial de 2016. Era un tema que César debía cerrar si no quería que esas declaraciones empañen su candidatura. Solo sabiendo que del acuerdo existía ya un borrador listo para firma —documento confidencial que será aquí expuesto en detalle—, que Rosa Núñez se anima a resumir, divertida, la azarosa vida sentimental de su exesposo:

—César tiene muchas parejas. Tiene parejas como cancha.

—¿Qué yo entregaría el mundo por un beso? ¡Imbéciles!

César Acuña está molesto. Mucho. Tiene un micrófono en la mano, pero aun así grita. Es el 24 de mayo de 2012, y se ve obligado a ofrecer una conferencia de prensa para hablar de un tema muy incómodo: sus sentimientos. El autor de este libro había publicado dos fotografías que lo mostraban en una inusual situación. Prodigándole amor a su gerente de Desarrollo Social, Tania Baca Romero. Aunque el momento fotográfico era íntimo —Acuña abraza y besa en los labios a su funcionaria de confianza—, el contenido era de interés público. Las imágenes demostraban que el alcalde de

Trujillo había puesto en manos de su pareja la administración de millones de soles del presupuesto municipal, bajo el concepto de subvenciones sociales, un sistema de donaciones de dineros públicos que el alcalde pervierte.

Desde el Salón Consistorial, la misma sala del municipio que había usado apenas un mes antes para echar a los leones a Luis Valdez, su gerente, César Acuña cambia radicalmente su discurso. Ya no dice que en el caso “hay funcionarios involucrados” y que “si alguien debe ir a la cárcel son gerentes o subgerentes”. Ahora que los *flashes* apuntan a quien por entonces sería su compañera, Acuña asume cualquier responsabilidad.

—Se ha hablado que ella maneja las subvenciones. Mentira. El que maneja las subvenciones es el alcalde: soy yo —dice, y se golpea el pecho.

César podrá ser acusado de malversación de fondos, como en efecto hará la fiscalía, pero nunca de no ser un caballero.

Aunque en los pasillos municipales es un secreto a voces; aunque el personal sabe que el alcalde desarrolla largas sesiones de trabajo con la funcionaria en su oficina, Acuña termina esa conferencia de prensa negando la relación con Tania Baca. Asegura que la investigación periodística de las subvenciones es una campaña más de desprestigio en su contra, a la que ahora se han sumado fotografías que califica de trucadas.

—Menos mal que me han hecho el montaje con una mujer. Qué tal si me hubieran hecho el montaje con un hombre. Allí sí, noticia mundial —dice, para deleite de la prensa local.

Por Tania Baca, además, el alcalde trujillano está dispuesto a resistir el embate de los regidores apristas, que en Concejo

Municipal le exigen la salida de la funcionaria de su gestión. Con mayoría de votos en ese órgano de gobierno, Alianza para el Progreso bloquea cualquier solicitud de investigación de la oposición, y desaprueba en bloque hasta el pedido de una exposición de la gerenta, para explicar la ejecución de los presupuestos a su cargo. El poder de la “primera dama municipal”, como empiezan a llamarla, parece acumularse. Incluso podría culminar en una golpiza a quien se atreva a pedirle cuentas. Le ocurre a Roger Obeso, por ejemplo, uno de los regidores más entusiastas de la investigación a la funcionaria, quien a la salida de una de esas sesiones de Concejo es recibido por un grupo de mujeres de comedores populares —beneficiarios de subvenciones sociales—, quienes lo insultan y le dan una paliza. Para Obeso no hay duda por entonces de quién estaba detrás del ataque.

Pero esas fotografías no solo se convierten en el mayor escándalo político que el alcalde enfrenta en la ciudad. Tendrán también impacto en su vida íntima. Su publicación termina rompiendo un corazón. No el de Rosa Núñez, que para entonces bastante desengañada está de César, a quien ha llevado a los tribunales solicitando una separación de bienes. Para cuando las imágenes se difunden, el político mantenía una relación con Jenny Gutiérrez Vaisman. Tenían un hijo de cuatro años.

—Cuando yo me enteré le dije, César, qué es esto. Y él me aseguró que todo era una campaña política para desestimarlo. Qué él no tenía nada con esa señora. Y yo le creí —recuerda Jenny Gutiérrez, la última mujer con la que César tuvo descendencia.

Entonces eran pareja. Ella vivía en Lima, en una casa de 450 metros cuadrados, en Las Casuarinas, que Acuña le había

comprado en 2007, año en que el político había iniciado su gestión frente a la municipalidad. Pese a haber nacido allá, Trujillo no era una ciudad que Jenny visitaba mucho por entonces, dedicada completamente al cuidado de Yahir Acuña, el último de los hermanos de Kelly, Richard y César, que empezaba a ir al nido.

La relación entre César y Jenny nació en Lima, en la Universidad César Vallejo (UCV), sede Los Olivos. Ella tenía 25 años y acababa de volver al país, luego de sus estudios en Argentina, cuando una amiga en común le dijo: “tienes que conocer a Acuña”. Era 2003. Tras la presentación, la trujillana empezó a trabajar en la oficina de admisión de la casa de estudios, brindando información de requisitos y vacantes a jóvenes postulantes. Alguna vez, para su cumpleaños, ella y sus compañeros le harían un regalo al “señor Acuña”, el jefe. Pero más serían los obsequios que pronto Jenny empezaría a recibir a domicilio: globos en forma de corazón, cajas de chocolates y osos de peluche. Estos últimos los guarda aún en la casa de Las Casuarinas, a donde se muda la pareja en el mejor momento de la relación. De aquellos tiempos, su peluche favorito era “el oso loco”, uno que vestía una bata blanca que le amarraba los brazos hacia atrás. “Es que así me tienes, loco por ti”, le explicaría César Acuña cuando se lo envió.

Pero en la UCV dejaría de trabajar abruptamente. Una mañana, estando en la oficina, una llamada telefónica la despidió a los gritos.

—Lárgate. No vuelvas a la universidad —era Richard Acuña, el hijo de César, al otro lado de la línea.

Él y sus hermanos se habían enterado de la relación de su padre y, como venían haciéndolo desde hace unos años, le espantaban las conquistas. Jenny dejó su trabajo en la universidad, pero

conseguiría otro: asesora técnica en el Congreso de la República. Para entonces Acuña era congresista y, habiendo dejado Solidaridad Nacional, conforma una nueva bancada, Alianza Nacional, que la contrata. No pasaría mucho tiempo para que la joven salga embarazada. Cuando nació Yahir, el 5 de mayo de 2008, el político de la raza distinta certificaría: “Ciento por ciento Acuña”.

El pasar de los años le ha permitido a Gutiérrez Vaisman reinterpretar algunos de los episodios vividos con César Acuña. Ahora dice entender, por ejemplo, por qué ni ella ni su hijo eran invitados nunca a eventos tan importantes para él, como a las ceremonias y fiestas de aniversario de la UCV. O por qué, cuando buscaban casa a través de un agente inmobiliario, César se rehusaba a que el inmueble se ubique en distritos de alto tránsito, como Miraflores o San Isidro.

—Nos quería ocultar —dice Jenny desde su casa, en una zona semihabitada de Las Casuarinas. Fue quizá con ese objetivo, el de hacerse notar, que un buen día decidió aparecer en la portada de un diario trujillano con un titular que reclamaba atención: “La gata consentida de Acuña”.

Así era como César, cuenta Jenny, la llamaba habitualmente. Su “gata consentida”. En la entrevista, la pareja de Acuña narra episodios de íntima convivencia con el político. Sus viajes a Estados Unidos para pasar navidad en familia, sus proyectos juntos, e incluso la posibilidad de un segundo hijo. El informe periodístico es acompañado de fotos de la pareja, y de una imagen de Jahir, a quien presentaba en sociedad. Pero es probable que, con esas fotografías, Jenny haya querido hacerles frente a otras. A las de

César besando a su exgerente de Desarrollo Social, la última imagen que tenía Trujillo de las aventuras amorosas de su alcalde. Pero por entonces comete un error si piensa que debe preocuparse de Tania. De quien recibiría un cable a tierra sería de Rosa.

Todo parecía felicidad para la pareja, cuando un buen día una notificación a nombre de Gutiérrez Vaisman llega a la casa de Las Casuarinas: se la querían quitar. Rosa Núñez había presentado una demanda ante un Juzgado de Familia de Lima, solicitando que el inmueble que César le había comprado pase a ser de su propiedad. En el recurso interpuesto ante sede judicial, Rosa argumentaba que el bien pertenecía al patrimonio conyugal Acuña-Núñez, toda vez que había sido adquirido mientras ella y César eran aún esposos. Y no se limitaba a ello. Pedía que lo mismo ocurra con la camioneta comprada también a nombre de Jenny; y con las cuentas bancarias en las que César le depositaba una manutención mensual.

—Cuando empecé mi relación con él, ya estaba separado de la señora. Y de pronto me vi en medio de una pelea legal por bienes. Denunciada —dice Jenny. Es entonces que, según su relato, y a solicitud de César, saldrá en su auxilio judicial “el doctor maletín”, como lo llama. Un personaje recurrente en este libro, a quien Gutiérrez Vaisman ubica en un comprometedor episodio en las páginas finales.

César y Rosa se habían divorciado en 2013. En diciembre de ese año, un juez había sentenciado la disolución del vínculo matrimonial, a solicitud del empresario. Desde entonces, y como efecto de esa resolución, Rosa inicia una batalla legal de David contra Goliat: pelea contra su exmarido todopoderoso la repartición de bienes de la sociedad conyugal. Por ley, le correspondía la mitad de esa

fortuna. Las empresas, los inmuebles, los vehículos, todo había sido adquirido durante el matrimonio. Pero el patrimonio era tanto, que debía ser calculado. Para ello se requería una liquidación de la sociedad de gananciales, es decir, un inventario. El trabajo le había sido encargado al Tercer Juzgado de Familia de La Libertad. Pero pasan semanas, meses, más de un año. Y allí el caso no se mueve. Estaba congelado. Grande fue la sorpresa de la exseñora de Acuña cuando descubrió que la jueza que tenía a cargo el asunto, la doctora Yvonne Lúcar Vargas, era empleada de su esposo. Trabajaba como docente en la UCV.

Pero si César le estaba ganando la batalla legal, ella estaba decidida a darle la peor de las guerras: la mediática.



Fuente: Archivo personal

César Acuña y Tania Baca. Mantuvieron una relación sentimental cuando el entonces alcalde puso en sus manos la administración de subvenciones sociales.



Fuente: Archivo Jenny Gutiérrez

César Acuña y Jenny Gutiérrez. Eran pareja cuando se hicieron públicas las fotos de César besando a Tania, su gerenta de Desarrollo Social en la Municipalidad de Trujillo.

A más tardar el día tres, de cada mes, ingresan a la cuenta bancaria de Rosa Núñez, 150 000 soles. Le son transferidos por César Acuña. La pensión es vitalicia y, sin contraprestación alguna a cambio, está vigente desde enero de 2016. Los depósitos se constituyen “en cabeza del señor Acuña, y se abonarán a la señora Núñez hasta que se produzca el fallecimiento del señor Acuña”. Se trata de la cláusula más insignificante del acuerdo de separación de bienes que firma la expareja. El sencillo. Porque, si las cifras y los inmuebles que allí se estipulan estuvieran expresados en dólares, el documento confidencial podría ser el acuerdo de distribución de patrimonio de cualquier pareja famosa de Hollywood.

No ha sido fácil llegar hasta allí. Si bien cada una de las partes tenía un abogado que pugnaba, desde un enfoque legal por cerrar el acuerdo, hubo una bisagra clave para efectos emocionales. En la disputa ese papel lo desempeña Richard Acuña que, de lleva y trae, consigue que sus padres concilien, dando fin a rondas de negociación con episodios especialmente candentes en noviembre y diciembre de 2015. Richard hace entender a sus padres que, al margen de a nombre de quién figuren las empresas e inmuebles, ellos, los hijos, serán tarde o temprano los herederos. Pero también esgrime con ellos otro argumento: a ninguno de los dos les convenía seguir ventilando la controversia. A esas alturas, ambos eran figuras políticas públicas.

Algo que no estaba en planes de César Acuña, en medio de esa guerra, era que su exesposa se vuelva congresista. Rosa Núñez había postulado al Congreso de la República en 2011, con Solidaridad Nacional, por La Libertad. No solo con intenciones de integrar el parlamento, iba también en la plancha presidencial de Luis Castañeda Lossio, como segunda vicepresidenta. Pero el éxito no le sonríe. Alcanza en esa elección 17 821 votos, y queda por detrás del único candidato por esa región que coloca el partido: Michael Urtecho Medina. Un político con pinta de buen tipo para el electorado: era evangélico y se movilizaba en silla de ruedas, producto de una discapacidad. No podía ser un corrupto.

Pero dos años después, en funciones, se conocería que Urtecho había montado en el parlamento un ilegal sistema de recorte de sueldos de los trabajadores de su despacho. Se apoderaba de sus tarjetas y, con ayuda de su esposa, retiraba de cajeros automáticos buena parte de sus salarios. El congreso lo desafuera. Y asume en

su reemplazo quien había quedado segunda en La Libertad: Rosa Núñez Campos. Esa vuelta de tuerca en el destino termina igualando la cancha para los propósitos de la exesposa de Acuña, y en desmedro del político y empresario. Rosa dejaba de ser una desconocida provinciana con un problema legal con su exmarido a obtener los *flashes* de la prensa nacional para decir lo que tiene que decir.

—Temo por mi vida. Hace un año grabé un video diciendo que, si es que me pasa algo, el responsable será él.

“Él” era César Acuña. Rosa Núñez, proyectada por el azar a la escena nacional, despliega con especial puntería una campaña de aparición en medios, en un momento clave para el ascenso político de Acuña: a puertas de la campaña presidencial en la que será lanzado como candidato.

—Qué buen presidente puede ser un hombre que golpeaba, insultaba y escupía a su esposa. Que tiene tres hijos fuera del matrimonio y que no cumple con sus responsabilidades. Él es un lobo disfrazado de oveja —dispara desde *Perú.21*, en noviembre de 2015, como advirtiéndole a su contraparte de lo que era capaz de hacer.

En la entrevista Rosa Núñez no solo narró episodios de violencia y humillación ejercida contra ella, sino supuestos malos manejos de Acuña en Trujillo cuando era alcalde; una presunta interferencia en resultados electorales en La Libertad; y hasta el manejo que tendría sobre jueces y fiscales para salir bien librado de sus casos. Pero hay un rasgo de la personalidad de Acuña al que apunta Rosa que describe con éxito en esa entrevista, y que será comprobado por todo el país algunos años después:

—Es tan cínico. No tienen idea. Esa palabra le queda pequeña para su universo. Él dice una cosa, se da media vuelta, se ríe y hace otra —advirtió antes de que el Perú conozca las idas y vueltas de sus posiciones políticas, en asuntos tan importantes para el país, como la aprobación de la confianza a un gabinete ministerial, o la vacancia de un presidente, por ejemplo.

En ese momento nadie sabe bien a qué juega Rosa. Agitadas aguas subterráneas discurren debajo de esas declaraciones. Núñez está dispuesta a ser ese factor disonante que Acuña no necesita en esa campaña, y es un mensaje que hace llegar mientras, a la interna, su abogado enfrenta al equipo legal de Acuña. Como alguna vez hizo con su hermano Virgilio tras su despojo de una universidad, y como hará con un profesor de cuyo libro se apropiará, Acuña Peralta necesita acallarla. El acuerdo se firma.

La “Transacción” se registra formalmente ante la Notaría Urrutia, en Miraflores, el 8 de enero de 2016. Hasta allí llegan copias del acuerdo prefirmado por ambas partes, lo que permite que ni César ni Rosa tengan que verse las caras.

—No querían encontrarse, estaban enfrentadísimos —recuerda uno de los abogados de las partes que participó de la legalización del documento y, previamente, de la negociación.

La minuta del acuerdo, que se eleva a categoría de escritura pública, de manera que lo que allí se indica tenga efecto vinculante ante Registros Públicos, cierra con la firma de Rosa Núñez, y su abogado, Luciano López, por el estudio Javier Valle-Riestra; y de César Acuña, avalado por Juan Manuel Pacheco Zevallos, gerente general de la Universidad César Vallejo.

Rosa Núñez ya cuenta, antes de recibir lo que está a punto de recibir, con una fortuna personal valorizada en 44 millones de soles. Esa es la cifra en la que calcula el valor de sus bienes, tal como le reporta a la Contraloría General de la República, en 2015, en su Declaración de Ingresos, Bienes y Rentas, siendo congresista. Está lejos de ser la mujer desvalida que presenta ante la prensa. Rosa había tenido, durante los años previos al acuerdo, la administración de algunos de los negocios del matrimonio. La transacción que firma, más que para acceder a algunos de los inmuebles, que ya usufructúa, es para que estos se inscriban formalmente como suyos ante Registros Públicos, en una distribución lo más cercana a la mitad del total. Así que empecemos.

Acuña cede a su exesposa una casa valorizada en 300 000 dólares, en San Isidro; y un departamento ubicado en Cercado, ambos en la capital. En Piura, un terreno de 591 metros cuadrados, además de una casa al interior del complejo Club Grau. Y en la zona más cara de Chiclayo, la urbanización Santa Victoria, le entrega una vivienda con un área que bordea los 400 metros cuadrados. También se le transfiere un terreno agrícola: una parcela cultivable que se localiza en Huamachuco, en la sierra de La Libertad. Pero la mayoría de bienes de la feneida sociedad conyugal, que pasan a favor de Rosa Núñez Campos, se encuentran en Trujillo, la ciudad donde todo empezó. En el inventario, algunos de esos inmuebles tienen especial historia sentimental para los Acuña.

Rosa se queda, por ejemplo, con la casa de 377 metros cuadrados que la familia tiene en El Golf, la urbanización más exclusiva de la ciudad de la eterna primavera. Se trata de la primera adquisición importante del matrimonio, su ingreso al barrio de los

ricos: la vivienda en la que César, Richard y Kelly terminaron de crecer. Hay inmuebles también importantes en la historia del despegue de la Universidad César Vallejo que se transfieren a su nombre: una casa en la urbanización Las Flores, otra en San Andrés, y una más en Víctor Larco, que en algún momento funcionaron como locales descentralizados de la universidad, a falta entonces del terreno donde se levantaría el campus. A lo que hay que sumar, finalmente, un departamento, y hasta una vivienda en el asentamiento humano Armando Villanueva del Campo. Doce inmuebles en total. Todos a favor de la exesposa de César.

Pero cuando previo a la firma de la transacción, en las rondas de negociaciones, la defensa de Rosa advierte que varias de esas propiedades tenían cargas pendientes, como impuestos, arbitrios, o hipotecas aún impagadas, se suma una cláusula que obliga a César Acuña a sanear completamente cada uno de los inmuebles. El empresario se compromete a cumplir con cualquier pago futuro para tal fin, una vez que la propiedad se transfiera a su exesposa. Para eso es que está presente en la firma Juan Manuel Pacheco, el gerente de la UCV: la universidad es el fiador de Acuña, la que garantiza y asume la responsabilidad, en caso de que este incumpla.

¿Son solo estos los inmuebles del exmatrimonio? No, por supuesto. Para mantener la confidencialidad, las partes acuerdan que el documento de la transacción no consigne los bienes con los que se quedará César, para que esa información “no sea expuesta ante terceros”.

Uno de esos negocios que venía administrando Rosa para sí era la Empresa de Servicios Educativos Ingeniería, la razón social del

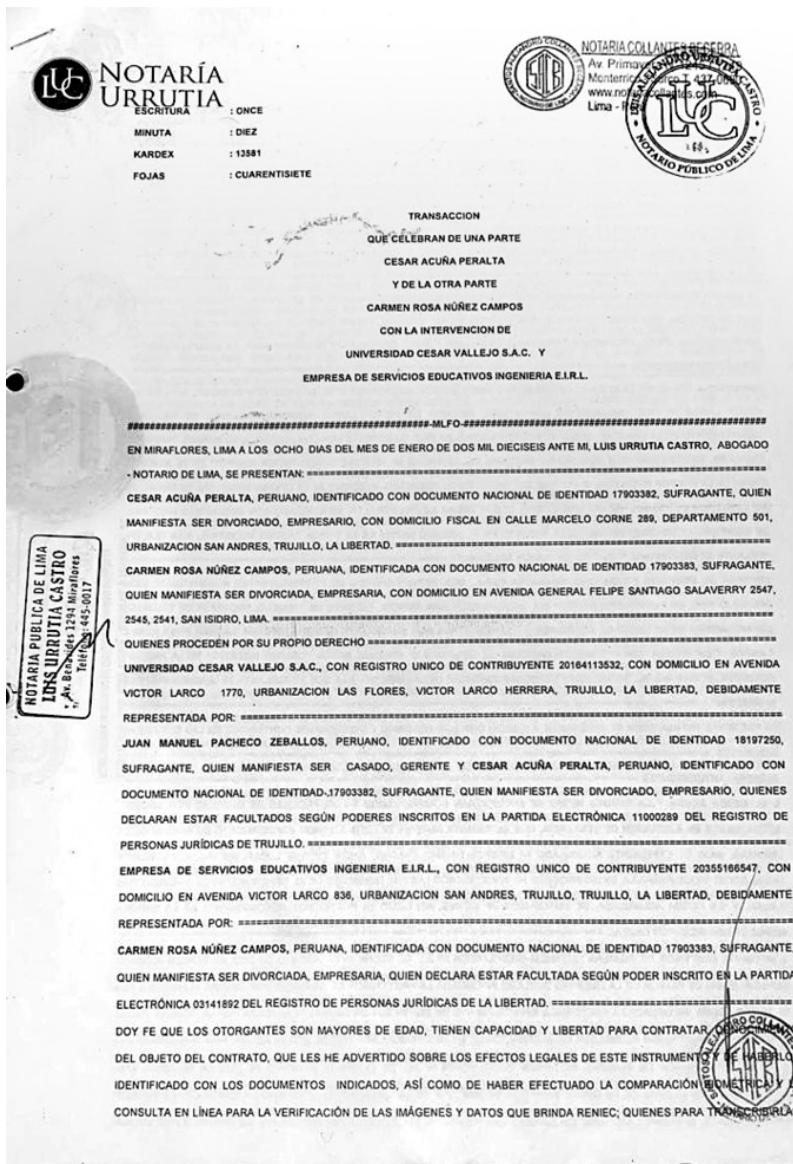
Colegio Ingeniería, una de las marcas más importantes y de mayor valor sentimental en la historia comercial de los Acuña, pues toma el nombre de la academia preuniversitaria de los ochenta. Con ella también se queda, aunque ahora oficialmente inscrita a su nombre. César se la cede, incluyendo todo el patrimonio de esa personería jurídica: propiedades y vehículos.

Pero recordemos que el principal negocio de la familia son las universidades, y de esas el consorcio tiene tres: la César Vallejo, la Señor de Sipán y la Autónoma del Perú, cuyas sedes principales se encuentran en Trujillo, Chiclayo y Lima, respectivamente. Ocurre, con una de ellas, que será intransferible, o innegociable a la hora del inventario y repartición de bienes, por una razón muy sencilla: César Acuña no la registró a su nombre.

En el kilómetro 16 de la Panamericana Sur, en Villa El Salvador, se levanta la Universidad Autónoma del Perú (UAP). La más joven de las tres casas de estudio del emprendimiento familiar. Fue creada en 2007, un año en que, en su calendario personal, Rosa Núñez ubica el abandono del hogar perpetrado por César Acuña. Pero, aunque públicamente el magnate de la educación suele presentarse como su fundador, su nombre no figura en la composición societaria de esta universidad. César puso allí a gerenciar el último de sus proyectos a María Teresa Acuña, su hermana; y al esposo e hijos de esta, como accionistas de la empresa. Así, son Juan Hitler Alfaro Cabanillas, y los hermanos Anthony, Christian y Juan Carlos Alfaro Acuña, quienes figuran como socios. Sin aparecer César Acuña en esa nómina, no hay posibilidad legal de que sea reclamada como constituida y explotada durante la vigencia del matrimonio. Se trata

de una de las razones por las que Rosa Núñez suele llamar "testaferros" a sus cuñados:

—Él tiene un imperio de los bienes, pero la mayoría de ellos está a nombre de sus hermanos. A casi todos ellos les regaló títulos profesionales sin haber estudiado, para evitar que le quiten sus propiedades.



Fuente: Archivo Notaría Urrutia

Primera página de la transacción confidencial firmada por el exmatrimonio Acuña-Núñez, que detalla la distribución de bienes,

empresas y rentas.

La UAP cuenta, a 2019, con activos por 56 millones de soles, y es, del consorcio universitario, la que genera menores utilidades. Ese mismo año, reportó ganancias netas por solo 2.8 millones de soles, producto de los 5639 estudiantes matriculados en su único campus. La presencia de Acuña, en calidad de “fundador”, es recurrente en las ceremonias de graduación de esos jóvenes. Tan es de César esa universidad, que fue él quien encargó el diseño del expediente académico para su creación a Eladio Angulo Altamirano, quien llegaría a ser rector de esa casa de estudios, y a quien echaría del cargo, varios años después, por negarse a reconocer como suya una firma con la que Acuña intenta legalizar su apropiación de un libro.

Los acuerdos, a la interna, entre los accionistas formales y el “fundador”, solo los conocen ellos, pero lo que sí es acreditable es el apalancamiento financiero de la UCV a la UAP para su creación: algunos millones de soles prestados. Así las cosas, esta universidad brilla por su ausencia en la transacción de separación de bienes. No existe. Rosa, sin embargo, sí se quedará con una de las casas de estudio.

La Universidad Señor de Sipán (USS) se ubica en Chiclayo, camino a Pimentel, y es, aunque de lejos, la segunda en reportar mayores utilidades después de la UCV. Se trata de la empresa de la que César echaría como socio a su hermano Virgilio al momento de su fundación, en 1998. Un despojo que lo obligará a firmar con él uno de esos acuerdos confidenciales, que hacen desistir al agraviado de cualquier demanda. En el acuerdo de este tipo, que ahora firma con su exesposa, es ella la que se queda con esta

universidad. Rosa Núñez se convierte en presidenta de la Junta de Accionistas. Y en el nuevo esquema de ese accionariado, convertirá a sus hijos César, Richard y Kelly en sus socios, en ese negocio que administra un patrimonio de 203 millones de soles, y obtiene utilidades anuales de 6 millones de soles en promedio.

Pero hay un detalle en esa cláusula que transfiere esa propiedad en particular a favor de Rosa. Unas líneas que aportan mucho a la hipótesis de César como único propietario real de esa y de las otras universidades, en contraste con la composición accionarial formal de dichas instituciones. Ya no se trata solo de los “acuerdos entre privados” por los que sus “socios” terminan “donándole” sus utilidades, como ya hemos visto. Sino una declaración explícita del poder de César Acuña sobre sus supuestos copropietarios para transferir las acciones de la USS a quien él decida: a su esposa en este caso. El acápite reza:

“El señor Acuña se obliga, en el caso que él no tuviera la totalidad de acciones, a que todos los demás accionistas y/o socios de la Universidad Señor de Sipán, transfieran en forma inmediata y en favor de la señora Núñez, a título gratuito, el íntegro de las acciones y participaciones que tales accionistas y/o socios mantuviesen en la referida universidad”.

César guardará para sí la gallina de los huevos de oro: la Universidad César Vallejo. Todas las acciones que allí posee pasan a ser de su exclusiva propiedad, “no teniendo la señora Núñez ninguna participación en ese accionariado ni nada que reclamar”. Salvo una cosa. Siendo que ha sido él quien ha usufructuado todos estos años las utilidades de esa empresa, sin haber participado de ello a su entonces esposa, se acuerda una compensación:

“Respecto a las utilidades de la UCV, que han correspondido a la feneida sociedad conyugal, el señor Acuña paga por dicho concepto a favor de la señora Núñez, la suma de 20 millones de soles, en un plazo de cuatro años, a partir de 2016. A razón de 5 millones de soles por año”.

Se trata de la cereza en el pastel. Dinero que se sumará a la pensión de los 150 mil soles mensuales que, coincidirá ahora el lector, habíamos llamado sencillo.

Pero ese acuerdo, otra grieta para asomarse a observar una de las fortunas más recientes del país, termina también confirmando un aspecto más privado de la vida de César Acuña. Para Rosa no es un secreto. Pero hace que conste en el documento, porque con ello conseguirá raspar la olla por última vez: la existencia de un hijo más de César, el cuarto en el orden de nacimiento, de los cinco con vida.

—Joel, de los cinco, es el intelectual.

Así presenta César Acuña al menos conocido de sus hijos: Joseph Joel Acuña Zavaleta, un joven de 25 años, de vida y prácticas absolutamente opuestas a la de sus hermanos mayores. A diferencia de César, Richard y Kelly, no está inscrito en el partido de su padre; ni sabiéndose uno de los herederos de sus empresas y fortuna, se ha interesado en estudiar como ellos una carrera de administración o gestión de negocios. Tampoco, como los tres, se ha hecho contratar en algún puesto en las universidades del progenitor. Joel, uno de los hijos del magnate de la educación privada, prefirió estudiar e ingresar a una pública: a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, donde, graduado en Ciencias

Sociales, con especialidad en Antropología, se desempeña como profesor asistente.

César conoció a Nancy Zavaleta González en Trujillo, durante los primeros años de los noventa. Y producto de esa relación nació Joel, en 1995. Nancy es, de las parejas que Acuña ha tenido en algún momento, la más discreta de todas. No aparece ni haciendo denuncias ni participando en política ni en entrevistas para reportajes periodísticos. Para ella y Joel, Acuña compró una casa en la urbanización Primavera, un inmueble de 270 metros cuadrados que será mencionado por primera vez en 2010, cuando Rosa Núñez denuncie, como lo hará años después contra Jenny, el uso del patrimonio conyugal para la compra de bienes a terceros.

Esa casa, en Trujillo, y la de Las Casuarinas, en Lima, aparecerán también mencionadas en el acuerdo extrajudicial de bienes que firman César y Rosa.

“El señor Acuña resarcirá a la señora Núñez, con la suma de un millón quinientos mil soles, por la adquisición de los inmuebles antes indicados, dado que fueron adquiridos durante la vigencia de la sociedad conyugal que ambas partes compusieron”.

Ahora sí, asunto cerrado. A cambio, por ese punto, Rosa Núñez renuncia expresamente “a cualquier acción judicial de cualquier índole contra los titulares de dominio de ambos inmuebles”. Todos amigos. Y a lo que también se compromete la exseñora de Acuña es a desistirse de cualquier denuncia o demanda judicial en curso contra César, pero, además, a guardar silencio. El convenio contiene una cláusula de confidencialidad que obliga a las partes a no revelar detalles acerca “de los términos y condiciones de la transacción”.

Pero hay alguien que también quiere firmar un acuerdo con él.

Jenny Gutiérrez Vaisman se encontraba en Miami, en febrero de 2016, cuando César Acuña le contó por teléfono que aparecería en el *talk show El Valor de la Verdad*.

—Tienes que verlo, me dijo. Allí voy a hablar de Yahir.

Y así lo hizo, mencionó al niño cuando listó a sus hijos, algo que Jenny siempre le había reclamado. Pero en el programa, además, hizo algo que su entonces pareja no podía creer: la terminó a nivel nacional, a través de la televisión.

—No más empezando el programa se presentó como un hombre soltero, y diciendo que, si ganaba la presidencia, Kelly, su hija, iba a ser su primera dama. Me quedé helada.

Jenny se enteraba así, por televisión, del fin de su relación sentimental con César Acuña. No había pasado un mes desde que ella y Yahir habían aparecido en un reportaje periodístico de Latina, presentados como la pareja y el hijo del candidato. Un informe para el que abrieron la puerta de su casa, con autorización de César, y en el que ella contaba pasajes de su vida en familia.

Una semana después, ya en Lima, Jenny confirmaría que César había abandonado el hogar, anunciando que se mudaría a vivir a un departamento en San Juan de Lurigancho como parte de la campaña. No volvería a la casa de Las Casuarinas. Desde entonces, hasta estos días, ambos se sumirían en una batalla legal con demandas de ambas partes. Jenny lo acusa de maltrato psicológico; César, un empresario de guardaespaldas y autos blindados, ha solicitado contra ella garantías para su vida.

Audios, correos electrónicos y mensaje de wasap a los que se accede para este libro, revelan la tensa relación existente entre los

padres del menor. Una batalla legal que Jenny ha intentado saldar solicitándole firmar un acuerdo. Probablemente inspirada por Rosa Núñez, considera que la asiste el derecho para reclamar que los 13 años de su relación con Acuña sea calificada como una unión de hecho, con todas las consecuencias legales que ello conlleva: acceso al patrimonio, por ejemplo.

Si un buen día Rosa y Jenny, saldados los temas inmobiliarios, decidieran tomarse un café, descubrirían que tienen más semejanzas que diferencias respecto a sus experiencias personales con César Acuña. Nadie mejor que ellas para descifrar, desde lo más íntimo, rasgos de la personalidad del candidato a presidente. Aunque enfrentadas, sus declaraciones coinciden en extremo al momento de delinearlo como un hombre de ego desbordante, un desmedido sentido de autosuficiencia, y una autopercepción mítico-religiosa que linda con lo clínico, o lo absurdo.

—Él dice que es un milagro divino, y que Dios lo ha puesto en este mundo para ser el gobernante del Perú. Por eso dice que es de raza distinta —cuenta, por ejemplo, Rosa Núñez, que se sorprendió cuando, aun viviendo juntos, encontró algo en la casa que compartían.

—En la pared de su oficina había puesto: Un milagro hecho realidad, César Acuña. Llegué y le dije: oye, ¿esa tontería has puesto? Y me dijo: es que yo soy un milagro hecho realidad. Dios ha hecho un milagro y se llama César Acuña, y yo voy a gobernar el Perú.

—A mí me decía que era como un enviado divino, y que nadie era como él. Todo el tiempo se comparaba conmigo, diciéndome

que él sí era una persona inteligente, y que, si quería ser como él, tenía que estudiar —cuenta Jenny Gutiérrez.

Le repetía, asegura, que él necesitaba a su lado a una mujer de su mismo nivel intelectual, y que, si iba a ser su primera dama, se tenía que preparar.

—Por eso me mandó a estudiar. Llevé un MBA en la Universidad de Miami —relata, hasta que se enteró por televisión que ni primera dama ni pareja reconocida. Cuando los tiempos ya no eran los mejores, el tono y las palabras serían diferentes.

Y hasta en los agravios a las dos últimas mujeres con las que tuvo descendencia hay similitudes.

—Me decía: si lo que quieras es plata, búscate un marido —cuenta Jenny; algo muy similar a lo que le repetía a Rosa:

—Sabes qué, anda búscate un marido, porque tú eres una mujer vieja y fea para mí.

En sus testimonios coincide, incluso, una parte de la anatomía humana con la que César parece tener especial obsesión.

—Cuando le mando alguna carta notarial reclamándole lo que me corresponde, me dice que se limpia el poto con esos papeles —contó Rosa antes de cerrar el acuerdo de separación de bienes.

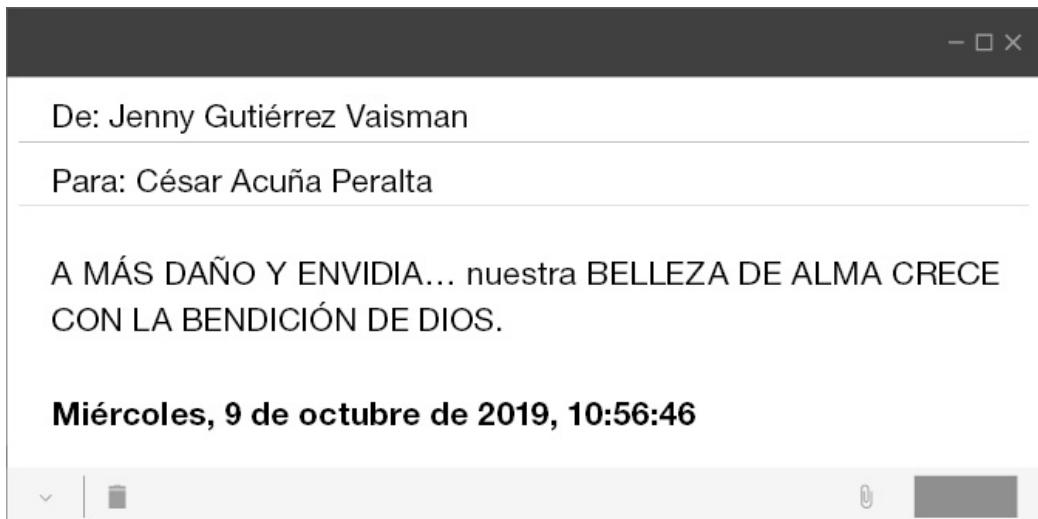
Cuando Jenny le propuso que los dos también firmen uno, César le dedicaría un poema:

—Te lo firmo en la nalga —como queda registrado en un audio que graba.

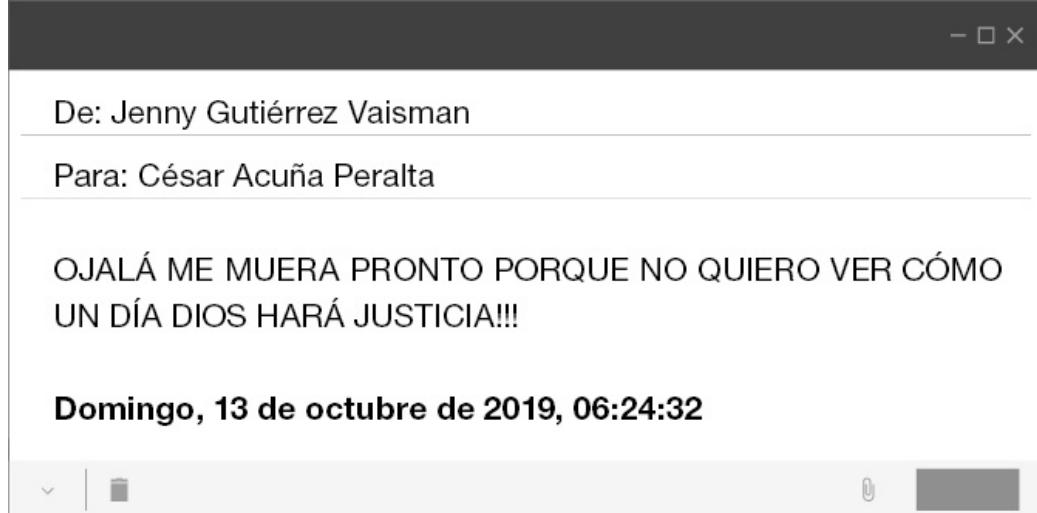
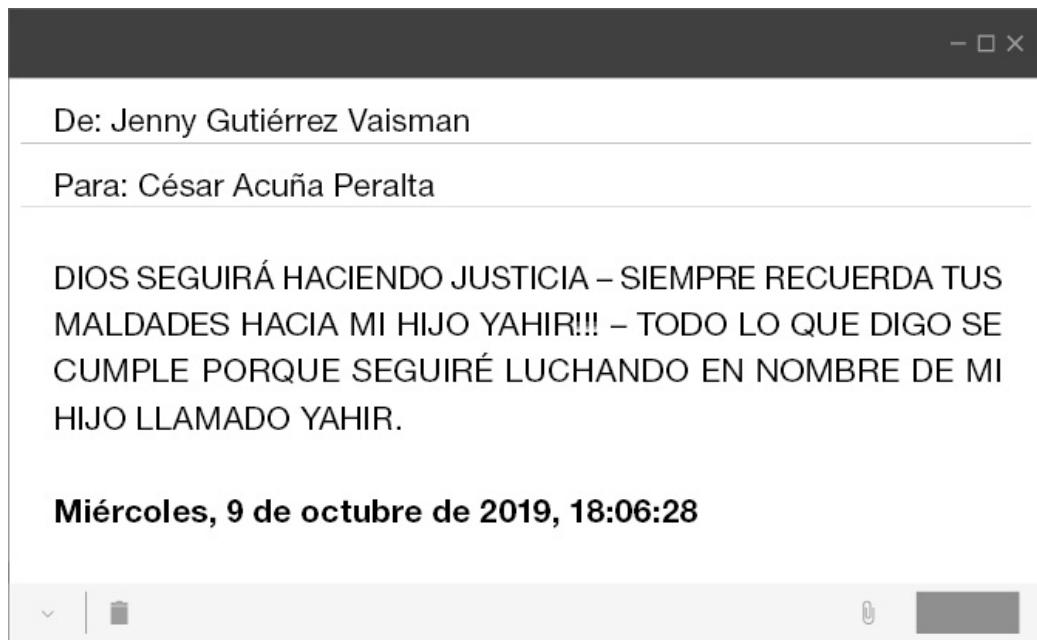
—Es que todo depende de los contextos, porque eso puede ser hasta una broma —lo defendió Enrique Ghersi, abogado de César Acuña para temas familiares, cuando en RPP se le pregunta por el

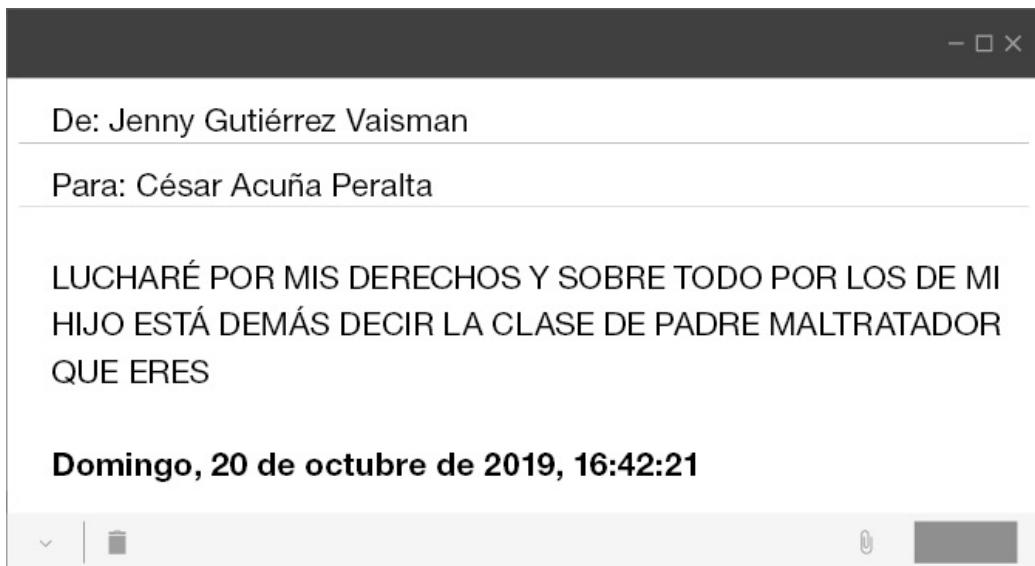
pasaje, describiéndolo como un hombre “dicharachero, bromista. Un criollo”.

Por frases como esa Jenny denunció a su expareja por maltrato psicológico, pero el asunto legal que persigue es más de fondo. Ante el Juzgado de Familia de Lima, la trujillana ha solicitado se reconozca a su relación con César como una “unión de hecho”. Y que el efecto legal de ese reconocimiento sea su participación en la distribución de bienes, valorizados en unos cinco millones de dólares, que fueron adquiridos en el periodo comprendido entre el divorcio de César y el final de su relación con él. Pero Acuña no quiere saber nada del asunto. Y menos de ella. Entre los dos ha puesto una barrera judicial infranqueable. No quiere recibir más sus correos electrónicos:



La defensa legal del empresario consiguió convencer al 4º Juzgado de Familia de San Juan de Lurigancho, que César era acosado constantemente por comunicaciones de este tipo enviadas por su expareja, que son, para él, una amenaza para su vida.





La resolución judicial que lo protege prohibió entonces cualquier tipo de acercamiento o comunicación proveniente de Jenny. Suspendiendo, por ejemplo, "contacto telefónico, mensajes de texto, wasap, chat, email, o cualquier otro medio electrónico, o por intermedio de terceras personas", siendo que estos podrían, a consideración del juez, usarse como vía de "actitudes violentas u ofensivas" contra Acuña. Como los mails llegan incluso después de la sentencia judicial, César la denuncia después por desacato a la autoridad.

Jenny no habla con él hace meses. Ya no podrá grabar sus conversaciones telefónicas, como prueba del maltrato que dice recibir de César. Una de las últimas veces que se comunicó con él, Acuña le soltó una frase que quizá deba ser considerada como la única suya con cierto valor estilístico:

—Podrás ser más alta que yo, pero nunca serás más grande que yo.

Lo que pocos saben, porque se lo ha contado solo a su círculo más cercano, es que César está, una vez más, enamorado.

Nota del autor

Para cuando este libro se publica pesa sobre Jenny Gutiérrez Vaisman una orden de no acercamiento a César Acuña. Tampoco puede hacer comentarios sobre él. En su caso el silencio le ha sido impuesto por mandato judicial. Gutiérrez ha contado previamente algunos pasajes de su relación con Acuña a algunos medios de comunicación. Tomé los mails de la expareja de la ampliación de denuncia que Acuña interpone contra ella ante el Sexto Juzgado Penal de Lima Este, el 3 de febrero de 2020.

Las declaraciones de Rosa Núñez Campos que registra este capítulo fueron tomadas del programa Panorama y el diario Perú.21. Las periodistas Dayana Cieza y Fabiola Valle obtuvieron entrevistas exclusivas de la exesposa de César Acuña, en 2014 y 2016, respectivamente. A las “parejas como cancha” de César, se refirió Rosa en Reporte Semanal, de Latina.

Alonso Ramos, desde El Comercio, reveló la relación laboral existente entre la jueza que debía definir los bienes a distribuirse entre Acuña y Núñez, y la Universidad César Vallejo. A Joel Acuña, el penúltimo de sus hijos, César se refiere en El Valor de la Verdad, edición del 21 de febrero de 2016.

A las cifras de la Universidad Autónoma del Perú y de la Universidad Señor de Sipán, accedí a través de sus estados financieros, y data estadística de SUNEDU.

Capítulo 6

La tesis, el título y el doctor

“¡Que investiguen lo que quieran; que pregunten lo que quieran; pero primero que estudien como César Acuña!”.
César Acuña

César Acuña Peralta mantiene su grado de doctor en Educación, muy a pesar de la propia decisión de la Universidad Complutense de Madrid, que había resuelto retirárselo. Una investigación interna de la casa de estudios concluyó en una propuesta de resolución rectoral, que declaraba la nulidad de su título, pero que el ordenamiento jurídico español no permitió que vea la luz. La historia dista mucho de lo que el candidato presidencial ha hecho creer en el país: que la universidad no halló plagio en su tesis, y que por tanto no le quitó el grado. Esa versión no es solo imprecisa, sino falsa, como demostrará la cronología de hechos que presentará este capítulo, para el que se accede a información relevante para el caso.

En la Universidad Complutense de Madrid (UCM), el autor de este libro consigue reunirse con María Teresa González Jaén, directora de la Escuela de Posgrado, y con María Luisa Ballano Alonso, jefa de Servicios de Doctorado. Les ha llamado la atención que algunos años después del escándalo de la titulación de César Acuña, un periodista peruano se acerque a indagar la historia. Es el 16 de septiembre de 2019, y la conversación, que no autorizan a que sea grabada, aunque sí citada, es fría, y de respuestas cortantes como una navaja. “El tema para la universidad está zanjado”, concluye González Jaén, cuando las preguntas sobre el procedimiento que permitió a Acuña retener su título de doctor se

vuelven muy específicas. Hay allí, sin duda, una historia que las funcionarias prefieren no contar.

El 27 de enero de 2016, Richard Acuña toma un vuelo a Madrid con urgencia. Ese mismo día, a través de sus canales oficiales, la UCM había comunicado el inicio de recopilación de “información previa”, con el objetivo de evaluar la apertura de un procedimiento que, en el peor de los casos para su padre, podría terminar despojándolo del título de doctor. Richard tiene allá una misión, no solo sondar el ánimo de la universidad respecto al caso, sino ingresar formalmente una carta, en la que el entonces candidato presidencial se ponía a derecho. En el documento, César Acuña expresa al rector, Carlos Andradas Heranz, su “sincera voluntad de colaborar para esclarecer los hechos que se me han atribuido injustamente con mi tesis doctoral”. Un día después de su recepción, se desencadenan una serie de actos administrativos que terminarán, a fines de ese año, con la decisión de anular el título de doctor concedido al empresario.

El primer paso lo da el Vicerrectorado de Tecnologías de la Información. Las redes sociales, en el Perú, ya habían dado cuenta para entonces de una serie de similitudes, pero sobre todo de *copy paste*, de párrafos e incluso páginas completas de la tesis de Acuña, provenientes de fuentes que no aparecían citadas en la investigación del doctor. Con esa alerta, cuando esa dependencia de la UCM quiso hacer suyos esos hallazgos, se encontró con un primer problema: la universidad no contaba con ningún servicio digital de verificación de originalidad de contenidos, programas capaces de analizar un texto e identificar si estos proceden de fuente previa. Es así como la universidad debió hacerse de la

colaboración de dos empresas externas, que pusieron a su disposición los softwares Turnitin y Unplag.

César Acuña se había hecho doctor por la Complutense en 2009, luego de sustentar una tesis con la que alcanza la calificación de “sobresaliente”. Inició esos estudios en 1999, y de allí a la obtención de ese grado protagoniza una inusual producción académica. En el mismo periodo en que se prepara para ser doctor, y aplicar en campo la investigación que le concederá el título, Acuña estudia una maestría en la Universidad de Lima, y otra en la Universidad de Los Andes, en Colombia. En simultáneo. Así, consigue tres títulos de posgrado en apenas diez años, periodo en el que, además, se hace elegir dos veces congresista de la República; una vez alcalde de Trujillo; y en el que encabeza la etapa de mayor expansión de sus universidades privadas. Un prodigo. Pero pronto empezarán a verse expuestas las costuras de su trabajo universitario. Cuando César consigue “descolgar” de la web su tesis doctoral, de la que se ufana durante la campaña presidencial, internet ya estaba haciendo lo suyo.

El trabajo se llama “Competencia docente y rendimiento académico del estudiante de la universidad privada en el Perú”, tiene 484 páginas, y Acuña se lo dedica a sus “padres e hijos”. Se trata de un estudio que intenta hallar una correlación entre el nivel de preparación de profesores universitarios con el nivel de conocimiento que adquieren los alumnos. Y para demostrar su hipótesis, el investigador aplica una encuesta a una muestra de 802 estudiantes, de entre quinto y séptimo ciclo, de la Universidad César Vallejo. Previo a ello, construye un marco teórico que le da sustento al ejercicio, para el que Acuña asegura haber consultado 110

fuentes, incluidas 22 en inglés. Pero el problema está en que esa lista no incluye a varios autores de los que se identifica la transcripción de largos textos. A veces párrafos; otras, páginas completas, como no demorarán en diagnosticar los dos programas a los que acude la UCM.

Según Turniting, el 38 % del marco teórico de la tesis de Acuña procedía de fuente previa no citada, es decir, había sido transcrita, o parafraseada, sin referir a la fuente original. Para el *software* Unplag, la proporción era de 50 % del total de contenido del trabajo, que aparecía firmado por César Acuña, sin ser el verdadero autor. Ambos programas ejecutan análisis técnicos, que arrojan porcentajes de similitud tras hacer comparaciones. No califican lo que hallan como plagio o no. Ese es un calificativo, o una falta, que debe ser concluida por interpretación humana. Con esa base mínima, el Vicerrectorado de Tecnologías de la Información sugiere al rectorado pasar del análisis automático a uno manual. Y así se hace. El 4 de febrero se nombra una comisión de expertos integrada por cuatro catedráticos, que el expediente solo identifica por sus iniciales.

Pero mientras la tesis de Acuña era sometida a una rigurosa investigación académica en España, por docentes ya no solo de la Complutense, sino de otras universidades invitadas, el candidato tiene asuntos diferentes que atender en el Perú. Diferentes, aunque bajo el manto de la misma sospecha: plagio. La investigación periodística de *El Comercio* que revela cómo Acuña, cambiándole la portada, se adueña de un libro de su profesor, termina por dinamitar su credibilidad, y lo que entonces presentaba como una prolífica carrera académica. Ya no se hablaba de la copia de algunos

párrafos, o páginas completas, sino de la apropiación del íntegro de una publicación, que había pasado por la imprenta de la Universidad César Vallejo (UCV). Es además allí, en su empresa, donde terminan haciendo daño las réplicas de ese terremoto que significa su candidatura para su imagen personal.

La UCV cerrará ese 2016 con 540.5 millones de soles de ingresos, por concepto de “derechos de enseñanza”, la partida en sus estados financieros en la que acumula las entradas de dinero por tasas de admisión, matrículas y pensiones. Aunque la cifra es importante, es 50 millones de soles menor a lo que recaudó la universidad de Acuña en 2015, periodo en el que consiguió ingresos de 591.8 millones por ese mismo concepto. La candidatura presidencial del dueño es el único hecho traumático para la empresa ese año, que podría explicar el marcado descenso. Se trata de un particular momento financiero para la UCV que, ese año, hipoteca bienes en dos oportunidades al BBVA, accediendo así, de ese banco a préstamos de 1 622 535 dólares y 991 166 dólares. Lo mismo ocurriría en 2017, hipotecando bienes de la universidad al Banco GNB por 4 934 291 dólares.

Es recién en 2018 en que retoma la cifra de ingresos previa a las elecciones. Tan interesado en ligar su imagen a la universidad, en *spots* televisivos como el de la “raza distinta”, Acuña termina siendo la peor publicidad para su propia empresa. Un promotor educativo, con títulos y producción académica acusada de plagio, es un contrasentido que termina pagando la UCV. La universidad, en medio de su peor crisis reputacional, lo retira en plena campaña electoral del directorio, anunciando la “incorporación de

profesionales de reconocida experiencia”, pero el daño ya estaba hecho.

Acuña terminará esa campaña, como se sabe, expulsado. El Jurado Nacional de Elecciones lo excluye de seguir participando, tras corroborar que el candidato había violado parte de la norma electoral, aquella que prohíbe la entrega de dádivas o donaciones pecuniarias a cambio de votos. Fuentes de su entorno más cercano aseguran haberlo visto llorar al conocer la noticia, que marca el fin —para él— de esa contienda. El saldo es negativo por donde se le mire: lo ha dejado con varios millones de soles menos en la cuenta de ahorros; con una marca universitaria desprestigiada; y con su trayectoria académica totalmente espulgada, y bajo sospecha. Con esto último, sin embargo, tendría que seguir batallando. El conjunto de expertos contratados por la Complutense para analizar su tesis había terminado su trabajo.

La Comisión de Doctorado, a cargo de la tarea, había concluido “que todos los informes emitidos por los expertos integrantes de la Comisión nombrada por el Rector, coinciden en señalar que la Tesis doctoral incurre en deficiencias e irregularidades al incorporar, en algunas partes, textos sin aplicar los criterios de citación y de reconocimiento de la autoría ajena que son exigibles en la metodología científica, lo que constituye una praxis no deseable en los estándares de calidad perseguidos en la Universidad Complutense”. Los académicos que habían trabajado en la revisión de la tesis de César Acuña eran cuatro. Todos habían hallado faltas. Pero dos de ellos habían sido especialmente punitivos en sus hallazgos. Ninguno sería rebatido.

La profesora I. E. G, del Departamento de Teoría e Historia de la Educación, de la UCM, por ejemplo, informó que encontró reiteradas copias literales de trabajos previamente publicados por otros autores, sobre todo en el marco teórico de la tesis de Acuña. Aseguró que en ocasiones esas copias ocupan páginas completas, y que se reproducen incluso tablas utilizando el mismo tipo de letra de la fuente original, lo que popularmente se llama un *copia y pega*. “En algunos casos, los trabajos incorporados no aparecen citados ni referenciados en la misma y en otros casos se citan de modo tangencial, de manera que el contenido expuesto parece reflejar el trabajo personal del autor de la tesis, cuando en realidad se trata de una copia textual de la obra de otras personas”, dice la maestra, para quien “es posible encontrar indicios de mala praxis académica e incluso de plagio”.

Para entonces, Acuña se había venido defendiendo en Lima de que su error había sido una mala práctica de citado de fuentes, porque eran muchos los libros consultados. Que se le pasó. Pero que la parte investigativa de su trabajo sí era original. Sin embargo I. E. G. encontró incluso que hasta en el estudio empírico, es decir, en la aplicación práctica de la investigación, Acuña firmó como suyo contenido ajeno. “De las páginas 282 a 286 el texto de la tesis es copia textual de un artículo que no aparece citado”, dice la profesora sobre esa parte del documento.

En la misma línea, para J. C. N., profesor del Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo de la Universidad Autónoma de Baja California, en México, Acuña “realizó un conjunto de prácticas que distan considerablemente de lo deseable, desatendiendo las recomendaciones que hacen diversos organismos internacionales

en materia de citado, parafraseo, crédito y reconocimiento al trabajo intelectual de otros". Para el académico estaba claro que esto era más que un error, o una falta al momento de citar, como se defendía el político, sino que "permitía observar omisiones sistemáticas graves, inadmisibles por la comunidad académica".

Así, el 3 de octubre de 2016, mientras César Acuña cerraba personalmente en Madrid la compra de una casa en La Moraleja, el barrio de los ricos; Carlos Andradeas, rector de la UCM, disponía formalmente el inicio de un Procedimiento de Revisión de Oficio, que declararía la nulidad de su título. Para tomar esa decisión solo faltaba algo: conocer los descargos de Acuña. Pero ¿qué haría un multimillonario con problemas legales en España? Contratar al abogado de Lionel Messi, por supuesto.

Desde la segunda fila de asientos del auditorio del Miami Dade College, César Acuña Peralta aplaude a Mario Vargas Llosa. El premio nobel está allí para presentar la última de sus novelas, *Tiempos recios*, y para ser entrevistado por el periodista Jorge Ramos, de Univisión, sobre actualidad internacional. En la reunión, el escritor hablará del populismo de López Obrador en México; de la huida de Evo Morales de Bolivia; y hasta del suicidio de Alan García en el Perú. Pero su intervención se vuelve viral por otro asunto. Mario ríe a carcajadas cuando, preguntado por el lenguaje inclusivo —ese que usa "todes" para no diferenciar género en un grupo de personas—, dice que aquello "es una estupidez". Cuando su participación como estelar de la Feria del Libro de Miami ha terminado, decenas de personas pugnan por acercarse al invitado. César no. Él ha tenido, ese mismo día, más temprano, un encuentro

privado con Vargas Llosa. Acuña acababa de ser presentado como el nuevo integrante de un selecto grupo de empresarios y académicos iberoamericanos, defensores de la libertad.

Ese 4 de diciembre de 2019, por la mañana, César llega al sumuoso Biltmore Hotel, en el Coral Gables, al sur de La Florida, y pregunta por el salón Danielson. Allí se ha agendado la reunión anual de la Fundación Internacional para la Libertad (FIL), una organización que reúne a un grupo selecto de intelectuales que promueven la democracia y la prosperidad, desde la derecha, en el mundo. Cuando ingresa, Acuña busca entre los cartelitos con nombres sobre las mesas para saber dónde sentarse. Le tocará al lado de Ricardo Vega Llona, otro peruano invitado a la reunión. Solo cuando todos han ocupado su lugar, aparece el presidente de la fundación: Mario Vargas Llosa. Apoyando sus 84 años sobre un bastón, el nobel recorre las mesas y saluda a cada uno de los presentes, unas 20 personas. El encuentro con César Acuña será cálido y afectuoso. Mario le dice “bienvenido”. César toma su mano derecha con sus dos manos, en señal de reverencia. Uno de los presentes consigue capturar el momento en una fotografía.

La reunión sirve para dar inicio a una serie de conferencias académicas programadas en el anfiteatro del hotel. Pero también para incorporar oficialmente a César Acuña al Consejo Empresario Asesor de la fundación, que en el Perú además integran Carlos Añaños y Roberto Dañino. Quien le ha conseguido allí un asiento a Acuña, a su pedido, es Daniel Córdova Cayo, exministro de la Producción de Martín Vizcarra, y excandidato al congreso por Alianza para el Progreso (APP). Córdova es un viejo amigo de Álvaro Vargas Llosa, y es a quien convence que Acuña es un

representante de lo que llama “capitalismo popular”, un claro ejemplo de “empresario emergente”, que es lo que promueve finalmente la política económica que difunde la fundación. Y César es aceptado. Córdova lo acompaña a ese viaje a Miami, que dura tres días, y es quien le presenta a los otros miembros del consejo, empresarios de España y América Latina. Pero estar allí no solo requiere invitación, sino también contribución. El aporte que en adelante hace Acuña a la fundación que preside Vargas Llosa sería anual. Aunque consultada formalmente por el tipo de colaboración del empresario, la FIL, con sede en Madrid, prefiere no dar respuesta.

De Vargas Llosa, Acuña guarda un recuerdo en especial. En 2016, en medio de las múltiples revelaciones de plagio en su contra, algunos políticos y académicos hicieron públicas renuncias de sus títulos de Doctor Honoris Causa, concedidos por la Universidad César Vallejo (UCV), su empresa. En medio del escándalo, Mario, también objeto de esa condecoración en Trujillo, en 2009, se rehúsa.

—No lo hago porque ese doctorado no me lo dio el señor César Acuña, me lo dio una universidad, un consejo universitario donde había decanos y maestros —dijo el escritor a contracorriente de la lluvia de críticas que recibía Acuña por su sospechosa producción intelectual.

Tres años después, en Miami, César Acuña sería capaz, si pudiese, de mostrarle la resolución de la Comisión Jurídica Asesora de la Comunidad de Madrid, que ordena no anular su título de doctor.

—Siempre ha querido tener una relación cercana con él —cuenta un asesor de confianza del político, a quien suele soltarle ideas al azar, tan dispersas, como la que le comparte un día sobre Vargas Llosa—. Sabe que Mario siempre termina convirtiéndose en el gran elector del país durante una campaña presidencial, orientando el voto. Su preocupación era: ¿Y si llego a una segunda vuelta y Mario no me conoce? —narra sobre las razones de Acuña para acercarse al nobel.

No parece haber allí admiración intelectual sino puro pragmatismo político. Lo cierto es que no le ocurre solo con él. Por alguna razón, César Acuña tiene una extraña fascinación por los premios nobel. Los quiere siempre cerca. Como si la sola proximidad física a las mentes más brillantes del mundo podría contagiarle sabiduría. Sus favoritos son los Nobel de la Paz.

El 20 de septiembre de 2019, tres meses antes del encuentro con Vargas Llosa, César Acuña comparte una mesa de ponencia con Rigoberta Menchú. El empresario participa de la Cumbre Mundial de los Premios Nobel de la Paz, en México, y aunque su nombre no aparece en el programa oficial, ha conseguido que la activista guatemalteca lo invite a ofrecer unas palabras, como parte del panel que integra “Demografía Global: gente en movimiento”. Rigoberta conoció a César en 2013, cuando este la invitó a ofrecer una conferencia en la UCV de Trujillo, oportunidad en la que le concedió un Doctorado Honoris Causa. Desde entonces han cultivado una relación cercana, al punto que ella lo considera “un queridísimo amigo”.

—Es un gran hombre de mucha visión, pero sobre todo de mucha vocación de servicio social. Un ejemplo de solidaridad —dice de él

Rigoberta, en un video por el aniversario de fundación de la UCV.

Lo curioso es lo que ambos personajes tienen en común: la construcción de una historia personal a medida del consumo popular.

Rigoberta Menchú adquiere protagonismo mundial en materia de derechos indígenas en 1983, año en que publica una autobiografía que narra episodios desgarradores de su vida en Guatemala. La historia de esa joven mujer, que se presenta como una luchadora por los derechos de su pueblo, razón por la que su familia sufre graves violaciones a los derechos humanos por parte del gobierno militar de turno, termina en una campaña que, en 1992, la consagra con el Premio Nobel de la Paz. Quince años después, una investigación del *New York Times*, que parte del libro que sobre ella publica el antropólogo estadounidense David Stoll, pone al descubierto todas las mentiras e imprecisiones de su historia: ni había sido pobre ni analfabeta; nunca tuvo un hermano muerto por desnutrición; su hermano mayor no fue quemado vivo por el ejército; y la lucha de su padre por terrenos agrícolas era un lío familiar privado, y no una lucha reivindicativa de derechos ancestrales.

Pero esa no es una historia que le interese mucho conocer a Acuña, cuya vida está también llena de artificios autobiográficos a la medida de sus objetivos políticos, y que, en el acápite de su trayectoria académica, y “producción intelectual”, es donde el barco hace agua, y se hunde. Eso no le impide, por supuesto, seguir entregando reconocimientos a granel, de doctor a doctor. Aunque no ejerce en la universidad ningún cargo formal, su título de “fundador” es suficiente para que cualquier autoridad universitaria, llámeselos rectores, vicerrectores o decanos, sea relegada cuando se trata de

imponer una medalla universitaria a un premio nobel en la UCV. Allí está César concediendo títulos honoríficos a Tawakkol Karman (Premio Nobel de la Paz 2011); a Shirin Ebadi (Premio Nobel de la Paz 2003); a Leymah Gbowee (Premio Nobel de la Paz 2011); a Jody Williams (Premio Nobel de la Paz 1997); a Lech Wałęsa (Premio Nobel de la Paz 1983); o a Kailash Satyarthi (Premio Nobel de la Paz 2014). Con todos se hace fotos, que luego se convertirán en carteles que pueblan sus sedes universitarias, o en vallas publicitarias que toman las calles de Trujillo.

Es en esta ciudad, el 27 de mayo de 2009, el mismo año en el que se gradúa como doctor en la Universidad Complutense de Madrid, con una tesis sobre la que aún no existen denuncias por plagio, que César Acuña condecora a Alfredo Bryce Echenique. Para el escritor peruano la cosa era distinta. Cuando es honrado por Acuña en Trujillo, ya pesan sobre él 16 acusaciones de artículos plagiados, e INDECOPI, confirmando las denuncias, acababa de sancionarlo por esa práctica frecuente. No es un tema que parezca preocuparle al fundador de la Universidad César Vallejo. Esa noche el escritor ofrece una conferencia en la casa de estudios. Sentado a la izquierda de César, Bryce diserta “La escritura de mis libros”. Para entonces, tampoco se sabe, César también había publicado uno como suyo: el de Otoniel Alvarado, su profesor.

Hay un pasaje de la defensa de Acuña sobre el asunto de la apropiación de la autoría de *Políticas Educativas*, el libro de su profesor de maestría en la Universidad de Lima, que es una clara señal sobre algo que no puede probarse del todo, pero sí intuirse con alto grado de certeza: que él no escribió su tesis doctoral. Consultado en el programa televisivo *El Valor de la Verdad*, sobre la

parte del libro que él escribió, siendo que afirmaba ser coautor, César responde: “en la parte operativa yo no me metí. Yo solo veo la parte intelectual”. Para el doctor escribir es un mero mecanismo de apretar botones, que responde a su supuesta guía académica: algo que él encarga. En el mismo *show* de televisión, cuando debe referirse específicamente a la producción de su tesis, Acuña hace algo que lo delata: hablar en plural.

—*Nosotros* no hemos plagiado, lo que *hemos* hecho es *hemos* omitido citas de algunos de los más de 250 libros (de la bibliografía). Tres o cuatro libros *hemos* omitido —se defiende César Acuña, cuando se le pregunta por el plagio.

Cuando al candidato, aún en campaña, se le pide explicar cuál es el aporte del trabajo, insiste en el plural, pero se corrige:

—Es un aporte creo que muy importante. Y es cómo es que la formación del profesor universitario influye en el rendimiento de los estudiantes. Allí *nosotros*, yo demuestro en la investigación, que me ha costado casi 10 años, que tenemos que dar prioridad a la formación docente —dice. Y más personas se cuelan en la autoría, cuando debe defender la originalidad de su tema de investigación:

—Lo único que han detectado es que en la investigación *hemos* omitido, yo he omitido poner pie de página de algunos libros.

Es solo en 2017, cuando un dictamen de la Comisión Jurídica Asesora de la Comunidad de Madrid rechaza la nulidad del título de “doctor” de Acuña, que proponía la propia Universidad Complutense, que el político termina confesando en una entrevista en un reportaje de *Panorama*, más por descuido que por sinceridad, que esa tesis la escribieron otros. O, por lo menos, no él solo.

—Claro, tiene que haber un equipo de redacción, para la producción tiene que haber un equipo de redacción. Para que pase una tesis, no es que pase fácil —reveló. Acuña no soltó prenda sobre cuántos ni quiénes integraron ese “equipo”, limitándose a decir que eran “de allá”, en referencia a Madrid.

Es muy probable que el descubrimiento de plagio en la tesis de Acuña lo haya sorprendido sobre todo a él. Pero que fueron otros los que plagiaron en su propio trabajo de grado no es un argumento que pueda utilizar en su defensa, ante el rectorado de la universidad española, que estaba a punto de retirarle el título. Allí la estrategia es otra.

“Un general nunca desvela su estrategia antes de una guerra”, le dice el abogado Enrique Bacigalupo Zapater a la prensa, a su llegada a la Audiencia de Barcelona. Periodistas lo abordan, la mañana de ese 31 de mayo de 2016, cuando está a punto de ingresar a la sala judicial que determinará el futuro de su defendido: Lionel Messi. Una investigación del Ministerio Público había determinado que el jugador de fútbol defraudó a Hacienda, evadiendo impuestos por unos 4 millones de euros. La procuraduría del Estado español pedía para él, además de la reparación del daño, 22 meses de prisión. Pero a Bacigalupo, experto en temas corporativos, le tomará poco más de un año acabar con ese martirio para la estrella del Barcelona. En julio de 2017, consigue que el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña canjee el pedido de cárcel para Messi, por una multa: 252 000 euros.

Enrique Bacigalupo es un septuagenario jurista, de origen argentino, que se ubica entre lo más *top* del derecho europeo. Sus

biógrafos resaltan de él no solo su paso por los más altos cargos de la judicatura, sino la influencia que su solo nombre consigue en los pasillos judiciales, luego de haber integrado el Tribunal Supremo, la máxima sala de la justicia española. Pero ese año, mientras Bacigalupo asistía legalmente a Messi, salvándolo de la cárcel, trabajaba también en otro caso. En uno que no concita el interés de la prensa española. En el de un empresario peruano que está a punto de perder su título de doctor de la Universidad Complutense de Madrid (UCM), acusado de plagio. Se llama César Acuña.

El 25 de agosto de 2016 ingresa al Juzgado de Instrucción Nro. 42 de Madrid un escrito en el que se presenta el equipo de defensa legal de Acuña, bajo la dirección de Enrique Bacigalupo Zapater. Un ciudadano español, Miguel Ángel Gallardo Ortiz, enterado del escándalo que ha suscitado en el Perú el caso de la tesis del político, lo ha denunciado por el delito de plagio en esa sala judicial. Bacigalupo se hace acompañar, en la defensa del caso, por Jesús Sánchez Lambás, otro reconocido abogado de derecho civil, cuya amplia trayectoria adquiere, además, fama, cuando representa a la infanta Elena de Borbón —hija del rey Juan Carlos— en su proceso de divorcio. Esos son los dos alfiles que había puesto Acuña a defender su honor en terreno judicial, cuando es notificado por la UCM que allí también debía presentar sus descargos. La universidad se encontraba en la etapa final de un procedimiento administrativo que, de oficio, estaba a punto de declarar la nulidad de su título.

Las conclusiones de la comisión de expertos, contratados por la casa de estudios, habían sido suficientes para llevar a César Acuña hasta ese momento decisario. Luego de acceder a esos informes,

los abogados del magnate presentan su defensa: atacan la forma, no el fondo. Ninguno de los argumentos del equipo legal peleaba la originalidad de la supuesta producción intelectual de Acuña, sino la forma y los plazos en los que la UCM había llevado adelante la investigación.

—Miren un partido de fútbol y vean qué es un contragolpe —les dijo Bacigalupo a los periodistas la mañana que le preguntaron por su estrategia de trabajo en el caso Messi—. Significa que según me atacan, yo contesto —se explicó el abogado. Y es lo mismo que aplica en el caso Acuña.

Para la defensa de César, el procedimiento de revisión de la tesis se había iniciado cuando la universidad solicitó los informes a la comisión de expertos, y no en el momento en que, con las conclusiones a mano, se solicitaba sus descargos. Eso, para los abogados, había colocado a Acuña por meses en estado de indefensión. También observaban el tiempo que la universidad cedía para la presentación de los descargos. Diez días les parecía insuficiente, teniendo en cuenta que el interesado residía en el extranjero. Pero hay sobre todo un plazo que esgrime la defensa del empresario: el de prescripción. Según la ley administrativa vigente, argumentan, se había vencido el periodo en que se podía invocar una revisión. Siendo que la tesis se había publicado, y sustentado, en 2009, ya no se podían ejecutar sobre ella acciones administrativas, civiles o penales.

Pero los abogados se juegan también otra carta: la de la no existencia de denuncia de agraviados. Que los autores plagiados por Acuña, sin embargo, no se hayan presentado ante la UCM a reclamar sus derechos, no quiere decir que no existan. Tienen

nombre y apellido, y estamos próximos a conocerlos. Otra consideración que el equipo legal hace llegar al rectorado para su evaluación tiene que ver con el uso que Acuña le ha dado a ese título: ninguno. El doctor en mención, se incluye en los alegatos de defensa, ni ha publicado la tesis de investigación ni ha utilizado el grado académico obtenido para acceder a la función docente, por lo que no ha obtenido con ello ningún provecho; por el contrario, denuncian la intención de “minar la carrera política que el doctor ha iniciado en su país” con la revisión del otorgamiento del título.

Pero si hay alguien que en la campaña presidencial de inicios de ese año mina sus posibilidades presidenciales, es él mismo. Aparecidas las primeras evidencias de plagio en su tesis doctoral, Acuña declara ante la prensa sobre el tema con grandes cuotas de soberbia, que no consiguen otra cosa que más ciudadanos interesados en indagar en su vida académica.

—Por primera vez en la historia del Perú habrá un presidente académico —le dice a CNN, cuando las denuncias de plagio en su contra ya eran abrumadoras—. Soy el único peruano que tiene capacidad investigativa —agrega en esa entrevista, indignando a colectivos de científicos y sociedades académicas peruanas.

Cada una de sus intervenciones durante esas semanas, en las que le encara al país sus pergaminos, terminan causando el efecto contrario: más curiosidad por explorar entre esos títulos y esos trabajos de investigación. La hipótesis nacional era clara: si lo había hecho una vez, pudo haberlo hecho siempre. No pasaría mucho tiempo para que también su tesis de maestría en la Universidad de Lima sea examinada en redes sociales, con resultados similares.

Acorralado como se encuentra, César Acuña grita enfurecido desde un mitin en Piura:

—¡Que investiguen lo que quieran; que pregunten lo que quieran; pero primero que estudien como César Acuña!

Pero lo que sería estudiado meses después, por fuera de los calores de la campaña electoral, será su tesis; y por el órgano técnico de mayor autoridad en temas de derechos de autor en el Perú: INDECOPI.

De José Vicente Peña Calvo, un doctor en Pedagogía por la Universidad de Oviedo, César Acuña toma prácticamente un artículo científico completo, y lo convierte en seis páginas de su tesis doctoral. Peña había publicado, en 2003, el texto académico *Desarrollo profesional del docente universitario*, para la Organización de Estados Iberoamericanos, y por lo menos cuatro secciones de su trabajo aparecen transcritas en su totalidad en las páginas 33 a la 39, del documento con el que Acuña consigue su grado de doctor en la Complutense. Algo similar ocurre con César Arturo Acosta Aranda. Con parte del texto de su tesis de maestría, en la Universidad Pedagógica de Durango, Acuña construye las páginas 25 y 26 de su propio trabajo. En su caso los textos aparecen ligeramente transformados. Pero lo que tienen en común Vicente y Acosta es que ninguno aparece citado. No existen como autores en la bibliografía: Acuña hace suya su producción académica.

El tipo de copia que el doctor César Acuña hace del trabajo de Rosa María Borrell Bentz, funcionaria de la Organización Panamericana de la Salud, es diferente. A ella la menciona, tangencialmente, y luego procede a llenar cinco páginas de su tesis

doctoral, de la 20 a la 25, con párrafos completos del texto *Calidad Educativa en la Acreditación de Programas de Formación*, de autoría de Borrell, sin alertar nunca al lector que de allí provienen. La obra no está citada. Pero ni aun citando tal cantidad de información, aquella sería una práctica aprobada en el mundo de la academia, por su volumen. Así, la tesis *Frankenstein* de Acuña Peralta, compuesta de retazos ajenos, terminará siendo sancionada por INDECOPI, específicamente por “infracción al derecho moral de paternidad”. En términos menos burocráticos: por copia.

INDECOPI documenta y confirma el plagio en los tres casos. La práctica en la tesis de Acuña está lejos de ser una “omisión de citas”, como pretende hacer creer el político, por dos razones fundamentales. La primera es de forma: “esos textos ajenos no se distinguen a través del uso de, por ejemplo, notas al pie de página, comillas o el empleo de letra cursiva”. No existe de ellos ninguna señal gráfica que dé a entender una cita bibliográfica olvidada. Pero más contundente aún es la razón de fondo. Todas las partes plagiadas contienen fragmentos parafraseados. Se cortan o aumentan palabras; o se cambian algunos términos por sus sinónimos, en una clara intención de diferenciar el texto de la tesis del original del que provienen. “El denunciado ha redactado de tal forma que presenta como propios los textos publicados por otras personas”, sentencia la entidad reguladora.

Acuña mantiene impagadas las cinco UIT —unos 19 000 soles—, con los que se le multa por violar la legislación de derechos de autor. Como en el asunto de la apropiación del libro de Otoniel Alvarado, por el que obtiene también resolución adversa del mismo foro, el candidato presidencial judicializa el tema, congelando sus

efectos legales. Los pasillos del Poder Judicial, finalmente, son una cancha de la que suele obtener resultados más afables. De sus posibles prácticas en esos terrenos, este libro registrará por lo menos un testimonio que da luces de lo que podría ser un ejercicio recurrente. Pero lo que aquí concierne es saber cómo resolverá respecto de su título la Universidad Complutense de Madrid.

Ninguno de los descargos de sus abogados en España consigue convencer al rectorado de que Acuña merece mantener el título de doctor. El 8 de febrero de 2017, la UCM emite una propuesta de resolución desestimando los argumentos de defensa del doctor, y haciendo suyas las conclusiones de la comisión de expertos. Se resuelve que la tesis contiene copias literales de trabajos publicados previamente por otros autores, que en ocasiones ocupan páginas completas; y que incluso lo que está citado está mal citado. Así, la universidad, siendo que la tesis doctoral “carece de los requisitos esenciales para ser considerada como tal”, declara la nulidad del título de doctor de César Acuña Peralta. La decisión había sido tomada. Pero para que obtenga efecto debía ser refrendada por la Comisión Jurídica Asesora de la Comunidad de Madrid.

Para cuando la disposición universitaria llega a esa instancia, Bacigalupo y Sánchez Lambás, los abogados de Messi, de la realeza española y de César Acuña, por supuesto, ya habían hecho su trabajo. La Comisión tomará una decisión, pero ahora considerando además lo que le acaba de remitir el dúo dinámico del derecho español.

Cuando en la biblioteca de la Universidad de Los Andes, en Bogotá, este periodista solicita, de la mano de un estudiante, la

tesis de maestría de César Acuña, el dependiente mira con desconfianza. Una alerta le salta en la pantalla del sistema de consulta. La universidad restringe el acceso al documento, por expresas indicaciones de una persona: su autor. En contraste con el objetivo de todo investigador, que desea para su obra la mayor difusión, Acuña ha prohibido el acceso y reproducción del trabajo con el que obtuvo en Colombia el grado de magíster. Su tesis no puede ser revisada ni en su versión impresa ni digital. Su lectura solo es posible en láminas de microfilm, que se insertan en aparatos con apariencia de microscopios, para poder leer —no transcribir, no fotografiar ni grabar— aquello que le permitió graduarse de maestro en esa universidad. No son condiciones que permitan un trabajo serio de comparación y contraste del contenido con otras fuentes, para conocer su grado de originalidad. El lector es supervisado vía cámaras de vigilancia, y cualquier intento de registro del texto puede ser castigado con el decomiso del carnet de biblioteca.

Entre 1995 y 1997, César Acuña viaja hasta en seis oportunidades a Bogotá para llevar, de manera semipresencial, una Maestría en Dirección Universitaria, dictada por la Universidad de Los Andes. Su trabajo final se denomina “Evaluación institucional y acreditación universitaria: el caso de la Universidad César Vallejo”, consta de 100 páginas, y en la bibliografía refiere unas 42 fuentes consultadas. Que esa tesis sea objeto de un diagnóstico con los programas antiplagio es algo que solo podría autorizar la universidad. O el autor. Pero de ello no existe posibilidad. Lo curioso es que el magíster Acuña trabajó en esa investigación llevando, en paralelo, una maestría más, en el Perú, exactamente entre los mismos años. Un superdotado. La diferencia es que, en el caso

nacional, ante la avalancha de dudas sobre su prolífica trayectoria universitaria, sí se decide investigar su producción académica.

El 27 de abril de 2016, se reúne el Consejo Directivo de la Universidad de Lima. Sus miembros deben tomar una decisión sobre un asunto que los ha perturbado durante la campaña electoral, aún en curso por esos días: el de la tesis de César Acuña en esa casa de estudios. Ante las primeras sospechas de que el candidato había cometido plagio también en ese documento, con el que obtuvo el grado de magíster, la universidad había decidido formar una comisión investigadora que analice la obra. Reunidos ese día, rector, vicerrectores, el director de posgrado, decanos, y un representante estudiantil por cada facultad, se exponen los hallazgos. Hay caras de sorpresa e indignación en la sala. Nadie en la reunión hace suyos los argumentos de defensa de Acuña. El Consejo termina la sesión llegando a un acuerdo.

“Se dispone el retiro de la Biblioteca de la Universidad de Lima de la tesis presentada por el señor César Acuña Peralta, para obtener el grado académico de Maestro en esta Casa de Estudios”, se decide. Y no solo por lo que encuentra la comisión investigadora, cuyo informe es aprobado “con carácter definitivo”, sino porque los descargos que Acuña había hecho llegar por escrito no consiguen desvirtuar sus conclusiones. ¿Qué había hallado la investigación de ese otro grupo de expertos? Plagio en sus tesis hasta en cuatro modalidades.

Los años en los que Acuña cursó este posgrado, además, son los del inicio de la expansión de la UCV. Pero aquello no fue impedimento para que el académico viaje los fines de semana a la capital del país. Llevó, los sábados y domingos, la Maestría en

Administración de la Educación que dictaba la Universidad de Lima. Es en esas aulas que conoce a un catedrático, uno de sus profesores, del que se haría inicialmente amigo. Se llamaba Otoniel Alvarado Oyarce. El docente no recuerda nada especial de Acuña durante sus clases, salvo sus limitaciones para expresarse durante sus participaciones orales.

—Solo fue un alumno más que tuve—, recordará Alvarado años después, cuando el país se entera de que ese alumno se había apropiado de un libro completo suyo, tras publicarlo en la imprenta de la UCV. Pero esa es otra historia.

La tesis del magíster César Acuña, que hasta antes de la disposición del Consejo Universitario era de público acceso, se denomina “Formulación de un sistema de pensiones educativas universitarias, basado en la situación socioeconómica y su incidencia en el rendimiento académico: el caso UCV”. La primera dificultad que halla el equipo investigador para analizarla es que no existía de ella una copia digital. Solo la versión impresa de la biblioteca. Se consiguió hacer su conversión mediante un reconocimiento de tecnología óptica de caracteres, y una vez puesto en formato pdf, el trabajo de grado de Acuña pasa por un proceso muy similar al de la Complutense: sería escaneado, en este caso, por tres programas antiplagio, Turnitint, Plagium y Safe Assign. Lo que identificaron automáticamente los softwares fue verificado luego a mano por los investigadores.

Acuña había plagiado allí dos libros, y un informe de un organismo multilateral. De Jaime Castrejón, toma párrafos completos de su obra *El concepto de universidad*, y los ubica en el marco teórico de la tesis, específicamente en las páginas 31 y 34.

En ambas, concluye la comisión investigadora, Acuña comete un tipo de plagio: el de “copia literal sin mención de la fuente”. Algo similar hace con *Progreso económico y social de América Latina*, un informe técnico del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Con este documento Acuña construye la página 45 de su trabajo, y aunque la fuente está mencionada como consulta, lo que identifican los expertos es un “parafraseo y copia literal de los textos”.

Pero hay un libro especialmente violentado en la tesis de maestría del candidato presidencial. Se llama *Educación para el Desarrollo. Un análisis de opciones de inversión*, y tiene como autores a George Psacharopoulos y Maureen Woodhall. Es de este texto del que se apropia fragmentos completos con mayor frecuencia en el trabajo, que el tesista ubica, por ejemplo, en las páginas 43, 44, 48, 50, 62 y 75. De ese libro, el magíster Acuña hace “copia literal” y “toma ideas sin mención de fuentes”.

¿Podía con todo eso anulársele el título? Pese al plagio corroborado, la Universidad de Lima asegura que la actual ley universitaria no regula situaciones como esa. Más allá de la sanción moral y académica que significa retirar y prohibir el acceso a un documento fraudulento como su tesis, el informe sobre Acuña termina reposando, junto al Oficio Nro. 501/2016/S.G., en el archivo administrativo de la casa de estudios.



Fuente: Archivo ANR

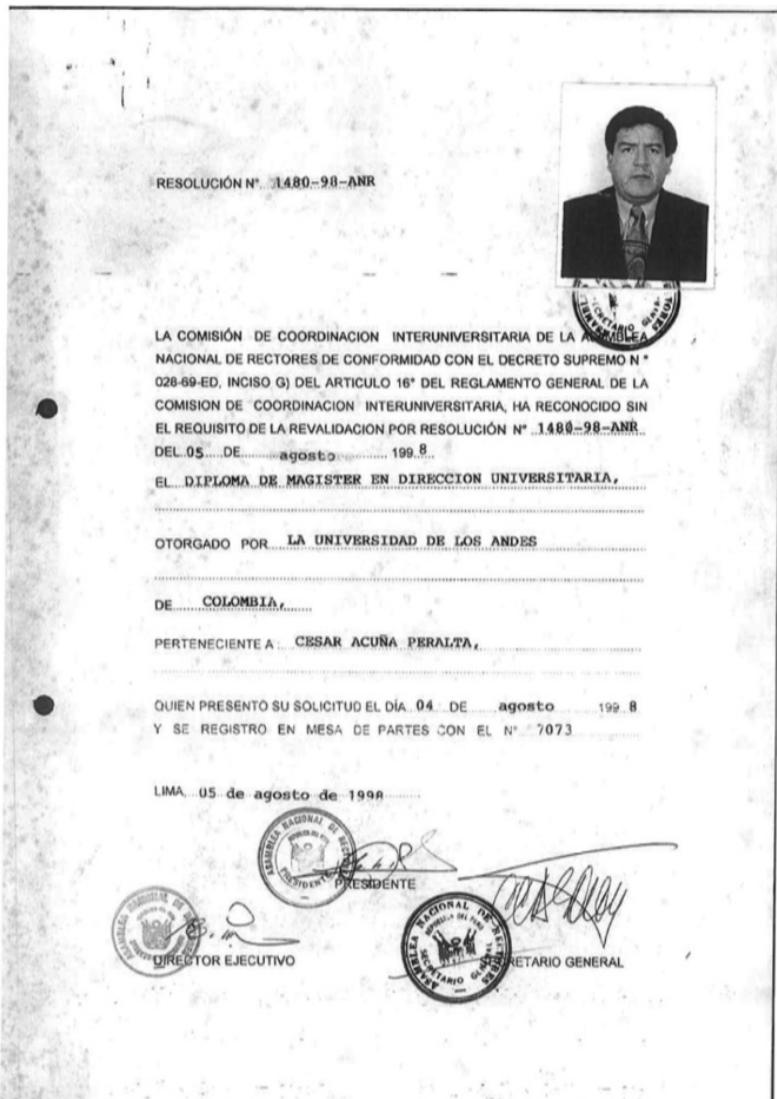
Resolución con la que la extinta Asamblea Nacional de Rectores (ANR) inscribió en el país el doctorado de César Acuña

Pero donde sí están a punto de anular su título, de doctor, es en la Universidad Complutense de Madrid. La casa de estudios ya lo había decidido así, en febrero de 2017, como hemos visto, y había pedido a la Comisión Jurídica Asesora (CJA) de la Comunidad de Madrid revalidar su disposición. El ordenamiento jurídico español no permite a una entidad pública anular por sí misma una decisión administrativa ya tomada —la entrega de un título, en este caso—,

porque estaría actuando como juez y parte. Cuando el expediente Acuña llega a esta instancia, acompañado del proyecto de resolución que lo despojaba del título, el equipo legal del empresario hacía llegar también allí su más reciente logro en terrenos judiciales.

El Juzgado de Instrucción Nro. 42 de Madrid había declarado el archivo provisional de la denuncia por plagio, ya que el caso no cumplía con uno de los requisitos del tipo penal: el “ánimo de lucro”. La defensa había conseguido convencer al juez de que, sin que haya significado para Acuña beneficio económico la posesión del título, la práctica no acaba de configurar delito. Era el año 2017 además, y siendo que la tesis se había publicado en 2009, los súper abogados Enrique Bacigalupo y Jesús Sánchez Lambás, habían logrado declarar prescrito el plazo para sancionar el ilícito.

Con el expediente en su cancha, una de las consideraciones de la CJA cuando analiza el asunto es compararlo con un caso previo: un título de doctor en Derecho, expedido por la Universidad de Cantabria en 1993, del que se solicita también su nulidad por plagio. Para este caso, se hace ver, existía una sentencia judicial condenatoria previa por ese delito. Es decir, que la controversia llegaba al Consejo ya con dictamen judicial, lo que permitió que la instancia, a través del Dictamen 647/2002, se pronuncie con mayor eficacia sobre el hecho: aceptar el retiro del título profesional. No era la situación en que llegaba a la CJA el caso Acuña. Pero eso no sería lo único que sopesaría este tribunal cuando deba decidir dotar de efectos legales o no la decisión de la Complutense. El organismo encontraría falencias en los procedimientos investigativos de la casa de estudios, que jugarían a favor de Acuña.



Fuente: Archivo ANR

A pedido del interesado, la Asamblea Nacional de Rectores reconoce su título de magíster expedido por la Universidad de Los Andes, Colombia.

Luego de revisar lo actuado por la universidad, la CJA califica de baja la carga acusatoria contra Acuña. Para esta instancia, la casa de estudios cometió un error administrativo: detener las diligencias investigativas, o sea, dejar de ejecutar actividad probatoria después de recibir el informe de la comisión de expertos. Para la CJA, las conclusiones de los académicos debieron ser consideradas

preliminares, es decir, evidencia primaria sobre la que el rectorado, ya en etapa de procedimiento de revisión de oficio, debió terminar de confirmar con nuevas pesquisas. No lo hizo. “En su lugar, se han asumido las conclusiones de los informes emitidos en las actuaciones preparatorias. Sin embargo, esos informes no eran concluyentes”. Así, formalmente, César Acuña consigue retener su título de doctor, a pesar de la propia decisión de la universidad que se lo otorgó. Cosas del derecho administrativo.

La trayectoria académica de Acuña deja a su paso una estela de dudas en cada una de las instituciones que pisa. Su narrativa personal, “educación vence pobreza”, lo ha forzado a construir un historial académico más allá del que puede defender, pero en el que él —fundador de la universidad con más alumnos del país—, cree fervientemente. Tanto, que considera que se debe, así mismo, un homenaje.

La primera semana de octubre de 1998, César vuelve de la Universidad de Harvard, en Estados Unidos, con una idea que no puede sacarse de la cabeza. Había participado allí, durante tres días, del seminario “Evaluación y mejoramiento de la calidad de la educación superior en América Latina”. Pero de la experiencia se queda con una imagen: la de la estatua que, del fundador de esa casa de estudios —John Harvard—, hay en medio del campus universitario. De regreso a Trujillo, busca al secretario general de la Universidad César Vallejo y le cuenta sus planes.

Era el cargo que por entonces desempeñaba Eladio Angulo Altamirano, quien veinte años después será despedido del consorcio por negarse a mentir en el asunto del libro. Angulo conocía a César de mucho tiempo atrás, había sido su profesor en la Universidad

Nacional de Trujillo, otra de las instituciones en que la certificación de nuestro personaje está bajo sospecha. Es como autoridad de la universidad de Acuña, ese 1998, que este lo busca y le comparte su idea: si la Universidad de Harvard tenía una estatua de Jonh Harvard, la Universidad César Vallejo debía tener una estatua de César Acuña.

Esa sería la primera vez que Eladio le diría a su jefe que no. Tomándose unos segundos para encontrar las palabras adecuadas, y no herir el ego de quien considera se merece un monumento, Angulo consigue desembarcarlo de la idea con elegancia:

—Las estatuas son para los muertos. No sabía que ya te querías morir, Cesitar.

Nota del autor

El ingeniero agrónomo Luis Vélez y la antropóloga Sandra Rodríguez fueron los primeros en detectar indicios de plagio en los trabajos de grado de César Acuña, a inicios de la campaña de 2016.

Tomé la declaración de Mario Vargas Llosa sobre la Universidad César Vallejo de una entrevista emitida en Cuarto Poder, el 28 de febrero de 2016. Y de Panorama del 27 de enero de 2019, la declaración de Acuña sobre el “equipo de redacción” de su tesis.

Miguel Ángel Gallardo, el ciudadano español que denunció a Acuña por plagio, es presidente de la Asociación para la Prevención y Estudio de Delitos, Abusos y Negligencias en Informática y Comunicaciones Avanzadas (APEDANICA). Acuña le interpuso, de vuelta, una demanda por su honor.

Los recuerdos del profesor Otoniel Alvarado sobre el alumno César Acuña aparecieron en informe de El Comercio, publicado el 9

de febrero de 2016. El candidato habla en plural sobre la producción de su tesis en El Valor de la Verdad del 21 de febrero de 2016.

Capítulo 7

Una universidad con partido

“Las transferencias no eran gastos de campaña, eran para crear imagen de persona”.

César Acuña

El día en que iban a vacar a Martín Vizcarra, los congresistas de Alianza Para el Progreso reciben un mensaje vía WhatsApp. A las diez en punto de la mañana, hora en la que había sido citado el presidente al Congreso de la República, timbra el chat grupal “Bancada APP”. Es César Acuña. El líder del partido les cuenta que “anoche no ha podido dormir” pensando en la decisión que tienen por delante. Que está seguro de que cada uno actuará con responsabilidad. Que le ha pedido a Dios que los “ilumine” para que lo que se decida sea lo mejor para el país. Y que, desde su experiencia, lo que aconseja para este tipo de situaciones es tener “cabeza fría”. Acompaña el mensaje de una foto de sus padres en Ayaque, Tacabamba. Sin decírselo, les recuerda con eso el viaje de inicios de ese 2020, cuando los llevó a su pueblo a conocer sus orígenes, y donde todos, los 22, prometieron frente a su casa en el ande peruano, unidad.

Luego Acuña parte a Tumbes, a donde piensa que no lo va a alcanzar la turbulencia política de lo que está por decidir su bancada, ese lunes 9 de noviembre de 2020.

El mensaje del fundador de APP en el chat era neutro. No contenía ninguna dirección para el sentido del voto de sus congresistas, lo que sorprende a buena parte de la bancada. Pero que Acuña, a la interna, no tome posición, era tomar posición. Por temas menores el partido solía convocar a reuniones, vía videollamadas, en las que la dirigencia del partido hacía conocer su

posición sobre, por ejemplo, la censura a un ministro o la aprobación de un proyecto de ley. No aquí. Acuña sabía, desde el fin de semana, cuál era la intención de voto de la mayoría de sus congresistas. Lo sabía porque así se lo había informado Luis Valdez Farías, su alfil en el Congreso de la República.

Valdez, entonces primer vicepresidente del Congreso, juega en el parlamento el rol que tenía a cargo Richard Acuña, hasta antes del cierre del Congreso anterior. Es la voz de César en el hemiciclo. Hablar con él es hablar con el líder para temas legislativos. Es el hilo conductor entre la dirigencia y los parlamentarios. Pero ese día, desaparece. Su ausencia física en el parlamento, y su escasa participación en el chat grupal, el único espacio donde la bancada discute contra reloj la decisión en bloque que tomará, incrementa la sensación de orfandad de los congresistas, que terminan acogiendo el liderazgo que en el asunto toman dos parlamentarios: Omar Chehade y Fernando Meléndez. Acuña los deja hacer. Así se lo había recomendado un asesor, a miles de kilómetros de distancia de Lima, que ya conoceremos.

—APP no va a votar para el tema de la admisión de la vacancia. Somos conscientes de que hoy, más que nunca, ese trabajo le corresponde a la Fiscalía. Que la Fiscalía investigue y acá mi recomendación: que el presidente busque a sus abogados, y que sus abogados se dediquen a su caso y que él se dedique a tiempo completo a estos siete meses que quedan.

Así había declarado César Acuña en *El Comercio*, apenas nueve días antes de que su bancada sumara sus votos a favor de mandar a Vizcarra a su casa. No solo había ofrecido no sumarse a la tentativa vacadora, sino incluso ayudar al presidente:

—Creo que es irresponsable, a siete meses que termine Vizcarra, que haya una vacancia. Creo que debemos, al contrario, ayudarlo para que termine su gestión. (...) Yo creo que a nadie se le puede ocurrir, ahorita, que haya un cambio de presidente.

¿Por qué había cambiado de opinión? ¿O por qué había permitido que sus congresistas tomen una posición, supuestamente contraria a la suya? El líder del partido tenía tres razones. Dos le preocupaban, y una le molestaba especialmente. Ninguna, sin embargo, tenía que ver con el asunto de fondo a votarse: los supuestos sobornos que Martín Vizcarra había recibido, cuando presidente regional, de parte de la constructora que levantó el Hospital Regional de Moquegua. De aquello existe información abundante, y es probablemente uno de los casos más sólidos del Equipo Especial de Fiscales, pero cuando este periodista conversa con varios de los congresistas de APP, el mismo día de la votación, y en días posteriores, ese motivo apenas discurre entre sus argumentos. El objetivo era “castigarlo”.

Acuña es convencido por su entorno de que Vizcarra no era garantía de neutralidad para las elecciones de 2021. Tras salvarse del primer intento de vacancia, el entonces presidente, desde Iquitos, había dicho que el próximo 11 de abril el Perú debía votar por “sangre nueva, gente joven”, y esa era, para APP, una prueba irrefutable de que el mandatario jugaría en esta contienda electoral a favor de George Forsyth, algo que no podían permitir. Ese asunto le preocupaba tanto como el segundo: que APP sea percibido como un partido gobiernista. Ya habían “salvado” con sus votos a Vizcarra de un primer intento de vacancia en septiembre, y por esos días crecen los rumores de un pacto con el Ejecutivo a cambio de mayor

presupuesto para alcaldes provinciales y distritales, de los que APP cuenta con cientos en el país. La preocupación y el fastidio para Acuña se acentúa cuando el viernes 6 de noviembre se ve en foto, tamaño gigante, estrechando la mano del presidente en el semanario *Hildebrandt en sus Trece*. La imagen ilustraba un informe sobre los millonarios presupuestos para las municipalidades de su partido. No era como Acuña quería empezar esta campaña.

Al hoy candidato presidencial le molestaba, finalmente, una última cosa: que el entonces presidente sea un “malagradecido”. Un mes después de librar el primer proceso de vacancia en su contra, en entrevista radial con la periodista Rosa María Palacios, Martín Vizcarra fue consultado por supuestos pedidos de postergación de las elecciones por parte de movimientos políticos.

—No voy a decir las personas, pero sí los partidos. Hubo un pedido de un miembro de Acción Popular y de Alianza Para el Progreso —dijo Vizcarra Cornejo, desatando la ira de Acuña y la dirigencia de APP, que aseguran se trataba de una injuria.

—Hasta el premier Martos nos hizo llegar una especie de disculpa por esa declaración del presidente, que nunca pudo decir quién de APP le dijo tal cosa —asegura una fuente del partido.

Así, con todas esas cuentas por saldar, Vizcarra llega al Congreso ese lunes 9 de noviembre. La primera señal que obtiene el presidente de que algo no andaba bien allí es lo que le responde Luis Valdez, que como primer vicepresidente del parlamento sale a recibirlo. Cuando Vizcarra le pregunta cómo ve la situación, Valdez le responde:

—Lo veo complicado, presidente —la respuesta sorprende al mandatario. La última vez que había estado allí, en idéntica

situación, Valdez lo había despedido, tras su intervención en el parlamento, con un mensaje más optimista—: Vaya tranquilo, presidente. Aquí no pasa nada.

Vizcarra comprendería que había interpretado bien la señal, cuando tras terminar su alegato de defensa, empiezan a llover sobre él piedras, sapos y culebras. El tenor de las intervenciones de los parlamentarios, cuando se abren los micrófonos, alerta a Palacio de Gobierno. Solo entonces se inicia una rueda de llamadas de último minuto a líderes políticos y cabezas de bancada. Confiados en exceso, ni Vizcarra ni Martos habían proyectado ese escenario. No se conoce ningún esfuerzo desde el Ejecutivo por entablar diálogo previo a ese segundo juicio político al que es sometido el presidente, para evitar el desenlace conocido. Como sí suele ocurrir cuando se pide la confianza a un gabinete, o peligra un ministro por un pedido de censura, el Ejecutivo no solicita las salas que el Congreso acostumbra facilitar para que ministros y viceministros calmen los ánimos de los congresistas, escuchándolos y gestionando algunos de sus pedidos. Es una práctica que suele relajar iras, pero que se obvia por alguna razón ese día.

El poder decisorio de los congresistas acuñistas se apuntala en 2017, tras el inicio de la fragmentación de la monumental bancada fujimorista, compuesta por 73 parlamentarios en el Congreso disuelto. Ya sin el número suficiente para que los naranjas decidan cosas por sí solos, los votos de APP se vuelven determinantes para archivar investigaciones, censurar ministros o, como hemos visto más recientemente, negarle la confianza a todo un gabinete. Por entonces no era su número lo importante, sino, como ahora, el misterio de la dirección de su votación conjunta. A la falta de

predictibilidad de APP en el Legislativo, Acuña aporta confusión, con declaraciones públicas que solo para él significan lo que el resto del país interpreta en sentido contrario. Todo eso hace de la bancada una caja de sorpresas, una característica que se hace más visible con el salto numérico que consigue de una elección a otra. La disolución del Congreso termina siendo un buen negocio para César Acuña, que pasa de nueve congresistas electos en 2016 a 22 en 2019, consiguiendo en el Congreso proporcionalmente lo que ningún partido disuelto.

—Siempre mantuve mi postura respecto a que la vacancia presidencial no era el remedio a los males que aquejan a nuestro país, y los hechos acontecidos en los últimos días me están dando la razón —dirá Acuña días después, cuando, con Merino convertido en presidente, dos jóvenes mueren en medio de las manifestaciones. Pero eso aún está por ocurrir.

Esa tarde, cuando se abre la votación y los congresistas son nombrados uno a uno para conocer su posición, a favor, en contra o en abstención, respecto a la vacancia de Vizcarra, ocurre algo que pasa desapercibido. Como los parlamentarios son convocados al voto en orden alfabético según sus apellidos, y no por partido, no se hace visible que los cinco primeros congresistas de APP en ser llamados en esa lista guardan silencio. Cuando el locutor, desde el hemiciclo, llama a Eduardo Acate, Humberto Acuña, Walter Ascona, Walter Benavides e Irene Carcausto, ninguno responde, aunque aparecen conectados a la videollamada. Pero lo que podría interpretarse como una estrategia del partido para conocer primero el sentido del voto de las otras bancadas, antes de emitir el propio, es, en verdad, desconcierto. La bancada había decidido por

WhatsApp, prácticamente en simultáneo al llamado al voto, y sin debate interno previo, vacar al presidente. Y nadie allí quería ser el primero en lanzarse a la piscina.

Apenas faltando unos veinte minutos para el inicio de la votación, es el congresista Walter Benavides quien, en el chat grupal “Bancada APP”, pregunta por el Zoom en el que se debatirá y votará la posición del partido sobre la vacancia, a lo que Omar Chehade responde que no hay nada que votar. Si bien la posición individual había sido ya expresada públicamente por la mayoría de congresistas acuñistas, en sus intervenciones en el hemiciclo, lo regular en el partido era que a la interna cada uno exprese la intención de su voto, y que la bancada en su conjunto adopte la posición de la mayoría. Es Fernando Meléndez quien pide a los integrantes hacer cualquier comentario, de ser el caso. Y es César Combina quien alerta que la votación está a punto de empezar, y que aún no han decidido nada. Entonces el chat se llena de quince “a favor”.

Omar Chehade, el sexto congresista de APP en orden de aparición en la lista general, rompe el hechizo de silencio que había contagiado a sus cinco colegas previamente llamados al voto. Una vez que dice “a favor”, la bancada se decanta ya públicamente por el sí a la vacancia. Varios indecisos, desamparados como se sienten, habían esperado algún tipo de señal de César Acuña en el sentido del voto de su hermano congresista. Pero Humberto Acuña había seguido el debate convaleciente, desde la Clínica San Felipe, y ante la estampida de votos a favor, emite también el suyo en ese sentido. Allí, a su lado, había permanecido todo el día Luis Valdez Farías, el “hijo” de César. Su ausencia en el hemiciclo, y su

prácticamente nula intervención en el chat, terminan cumpliendo un propósito: desconectar a la bancada de su líder.

La batuta que Chehade y Fernando Meléndez —este último vocero de APP— toman en la agitación interna pro vacancia, no era, sin embargo, un chispazo de rebeldía. Fuentes congresales de APP los ubican actuando bajo el visto bueno de quien se ha convertido en el principal asesor político de Acuña: Ismael Crespo Martínez. Este politólogo español, docente de la Universidad de Murcia, y presidente de la Asociación de Investigadores en Campañas Electorales, acompaña a César desde la parte final de la contienda de 2016, tras la abrupta salida del asesor brasileño Luis Favre de la campaña.

—Es una de las personas a las que César más escucha. Hablan todo el día por WhatsApp. Es un tipo directo y lisuriento. Va a ser la primera campaña que dirija a distancia, porque ha dejado saber que no vendrá en plena emergencia sanitaria—, cuenta una fuente desde las filas de APP. Sus detractores a la interna del partido no son pocos. Le critican que brinde consejo político, en modo teletrabajo, sobre un país tan complejo como el Perú. Su recomendación sobre la vacancia había sido: votar a favor si y solo si habían asegurados más de 70 votos en el hemiciclo. Y los había.

Pero, ¿hubo congresistas de APP en contra de vacar a Martín Vizcarra? Sí, tres, por lo menos: Walter Ascona, Walter Benavides y César Combina. Pero su intención de no desestabilizar al país termina siendo licuada en ese chat grupal dejado a expensas de Chehade y Meléndez. A ambos se atribuye ahora, a la interna, que la bancada se haya convertido en un lastre para la candidatura presidencial de Acuña, quien no acaba de despegar en las

encuestas de intención de voto. Aunque es cierto que con 105 congresistas a favor de esa vacancia los votos de APP no habrían inclinado la balanza, en el partido tienen claro que estas elecciones los encontraría en mejor posición política, de haber decidido por la permanencia de Vizcarra en el cargo, y su respuesta a la justicia al término de su mandato. Pero Acuña, como es costumbre, puede estar con Dios y con el diablo.

Solo cuando el gobierno de Manuel Merino es rechazado masivamente en las calles, y cientos de miles de manifestantes, en su mayoría jóvenes, marchan en contra de los “golpistas”, es que César Acuña, cual bandera que flamea en el sentido que el viento mande, termina publicando un comunicado:

—Pido perdón desde lo más profundo de mi corazón al país a nombre de mi partido —dijo.

Pero hubo tiempos en que Acuña no tenía que responder políticamente por nadie más que él. Hace veinte años era uno, y uno su voto en el parlamento.

Aunque al Congreso de la República no llega el humo de las bombas lacrimógenas que lanza la Policía, allí varios parlamentarios portan máscaras antigás en acto de protesta, y en solidaridad con lo que vive la calle. Lima arde ese 28 de julio del año 2000, en momentos que Alberto Fujimori se presta a juramentar un tercer e ilegítimo mandato presidencial. Pero los congresistas de oposición habían coordinado, además, otra manifestación grupal simbólica. Apenas inicie la ceremonia, abandonarán el hemiciclo, dejando a Fujimori jurar el cargo solo frente a su bancada. Y así lo

hacen. Llegado el momento, a grito de “dictador”, se retiran todos en bloque. Todos, menos seis.

El relato periodístico que, en vivo, hace Panamericana Televisión del momento, identifica con facilidad solo a cuatro de los que se quedan. Se trata de Rafael Rey y Humberto Martínez Morosini, de la Agrupación Independiente Avancemos; y de Manuel Masías y Xavier Barrón, de Somos Perú. Pero no da con la identidad de los otros dos congresistas, elegidos por Solidaridad Nacional. Son tan nuevos que nadie conoce sus nombres. Esa era su primera vez en la representación nacional, y son por entonces unos completos desconocidos. Sentados uno al lado del otro, aplaudiendo con entusiasmo el discurso de Alberto Fujimori, se encuentran José Luna Gálvez y César Acuña Peralta.

Veinte años después, Acuña y Luna consiguen multiplicar su voz, y su poder, en el parlamento. Cada uno, con partido y bancada propia, son los decisores detrás de asuntos trascendentales para el país; como la vacancia de un presidente, por ejemplo. Pero a ambos personajes, además, los aúna otra característica. Alianza para el Progreso (APP) y Podemos Perú (PP) son el escudo político de sus negocios privados: las universidades. La fuente de donde, en buena medida, emana su poder. En los últimos años, sin embargo, sus caminos se bifurcan: mientras Acuña termina entendiendo que no podrá contra la reforma universitaria en curso, se allana a ella y termina acreditando a sus universidades; Luna la petardea sin éxito, la resiste y termina con la suya cerrada y sin licenciamiento institucional.

Pero eso ocurrirá, como hemos dicho, unos veinte años después. En el año 2000, cuando el país recién empieza a conocerlos, Acuña

y Luna compartirían hasta el mismo tipo de acusaciones en contra. Algunos meses después de ese 28 de julio, la permanencia de ambos personajes en el hemiciclo, durante la toma de mando de Fujimori, será reinterpretada gracias al testimonio de un personaje clave para esos tiempos: Matilde Pinchi Pinchi.

En un ambiente contiguo a la famosa salita del SIN, aquella por la que desfilaron políticos, empresarios y militares, sometiéndose al poder del régimen a cambio de dinero o favores judiciales, existía un espacio similar a un *switcher* de televisión. Era la oficina desde la que Roberto Huamán Azcurra, el videasta de Vladimiro Montesinos, monitoreaba vía pantallas las cámaras de video que registraban esas ilegales reuniones, que se grababan y archivaban. Pinchi Pinchi describía la función del espacio, y de su operador, así:

—El doctor Montesinos acostumbraba filmar todo, y el coronel Huamán Azcurra no solamente sacaba los videos de él. Porque normalmente tenía que ser dos monitores, uno que lo enfocaba a él, y otro a las personas que estaban ahí, porque una sola cámara no agarra (enfoca) a un grupo de personas.

La declaración la ofrece la exsecretaria del “Doc” a la comisión investigadora congresal que, una vez caído el régimen de Fujimori, investiga a los denominados “congresistas tránsfugas”. Aquellos que, habiendo sido elegidos por un partido político diferente, terminan pasándose a Perú 2000, el de gobierno, permitiéndole una mayoría que no había conseguido en las urnas. Pinchi Pinchi detalla el objetivo de ese circuito cerrado de televisión porque, en su relato, es importante para lo que entonces está a punto de revelar. Que a través de esos monitores pudo observar, en vivo, una reunión en la

que se convencía a un parlamentario de pasarse a las filas del fujimorismo: era César Acuña Peralta.

—Una vez Montesinos me dice “ven para que veas”, donde estaban los monitores.

Lo que allí observa Matilde Pinchi Pinchi es a David Renzo Mejía Galindo, un asesor del SIN, conversando con Acuña sobre un potencial apoyo al gobierno de Fujimori, desde el Congreso. Por esas adhesiones, Montesinos premiaba a los parlamentarios con pagos de entre 10 000 y 15 000 dólares. Los desembolsos eran mensuales, bajo promesa de ser entregados durante los cinco años del gobierno. Pero no era plata lo que necesitaba nuestro personaje, ya para entonces millonario. La declaración jurada que presenta ese año, como nuevo congresista, refiere un patrimonio de 4 millones de soles en bienes, abultadas cuentas bancarias en dólares, y una empresa en crecimiento, la universidad.

Pero hay algo que entonces Acuña no tiene, y es lo que, según Pinchi Pinchi, pide: poder.

—Yo quiero primero hablar, que me den un ministerio —le dijo Acuña a Mejía en esa reunión, que Matilde y Vladimiro observaban y escuchaban desde los monitores del espacio contiguo la sala contigua a la salita del SIN. Según la asistente de Montesinos, el pedido enfureció al asesor presidencial.

—Este gordo, ¿qué se está creyendo? Este gordo es un bruto.

Y como para que allí no quede duda de a quién se estaba refiriendo, Pinchi Pinchi insistió:

—Sí. Acuña, el gordo Acuña Peralta. Pedía un ministerio. “No, yo quiero un ministerio. Yo no voy a firmar por 10 000 dólares. Yo quiero un ministerio”.

La declaración de Pinchi Pinchi quedó olvidada, bajo el sello de “secreta”, en el archivo de la comisión investigadora que ese 2001 presidía Anel Townsend. Quince años después, en 2016, Townsend postularía en la plancha presidencial de César Acuña, por APP, como primera vicepresidenta. Cuando en esa contienda electoral le recordaron al candidato el testimonio de la exsecretaria de Montesinos, denunció una supuesta “campaña demoledora” en su contra.

—Nunca lo he conocido, nunca lo he mirado frente a frente al señor —dijo Acuña en referencia al exjefe del SIN, abordado por la prensa. Pero lo que entonces no contó es que entre él y Vladimiro Montesinos sí existió una cadena de comunicación. Más específicamente, un mensajero: su cuñado.

Agustín Núñez Campos es coronel de la Policía Nacional del Perú, y hermano de Rosa Núñez Campos, exesposa de Acuña. Núñez es promoción 1992 del Centro de Altos Estudios Nacionales (CAEN) y, desde ese año, venía esperando su ascenso a general.

—Usted es coronel por ocho años; entonces, si quiere ser general convenza a su cuñado (Acuña) que se pase a Perú 2000 — eso fue lo que le dijo Vladimiro Montesinos a Agustín Núñez, vía telefónica, según el propio Acuña Peralta.

La comunicación ocurrió en el año 2000, previa a la juramentación de Alberto Fujimori ese 28 de julio. Son meses por los que se registra un extraño robo en el departamento de San Borja del novato congresista. El hurto se ubica entre junio y julio de ese año, y se sustraen solo documentos y una computadora, pese a que en el inmueble había también joyas y otros bienes de valor. El robo nunca fue denunciado a la policía. Testimonios que constan en los archivos

congresales sobre la manera en que Montesinos conseguía dar el último empujoncito a los congresistas indecisos, para convencerlos de pasarse al oficialismo, relatan hechos similares. Con ello el exasesor presidencial creaba la sensación de una necesidad de seguridad —que él podía dar—, con lo que conseguía sumar nuevos adeptos para los fines del gobierno. De los conversos había dos categorías: los confesos y los “topos”.

—Montesinos estuvo interesado en que me pase a las filas oficialistas y utilizó diversos medios para convencerme, pero no lo logró —dijo Acuña aceptando que, por lo menos, intentos hubo. El empresario sigue negando haber asistido al SIN, aunque no puede decir lo mismo de su cuñado, el coronel mensajero, convertido luego a trabajador de sus universidades.

—Supongo que previamente él visitó el SIN y tal vez haya sido filmado.

¿Se inventó Pinchi Pinchi la historia de la visita de Acuña al servicio de inteligencia? Para cuando la secretaria de Montesinos brinda testimonio, Acuña no era ni candidato presidencial ni tenía bancada propia. Su peso político era tan insignificante que ni los medios de comunicación recordaban su nombre. La secretaria de Montesinos estaba tan segura de lo que afirmaba, que anotó a mano el nombre de Acuña hasta en dos listas de tránsfugas, confesos y “topos”, que entregó a la comisión investigadora. Y en uno de los interrogatorios a la que fue sometida, incluso describió físicamente a nuestro personaje.

—Bueno, yo lo vi por medio del video que lo estaban filmando, era un gordito, incluso estaba con casaca, bajo, poco gruesito, eso es lo único que yo he visto.

—En el recinto parlamentario hay muchos chatitos y gorditos — replicó Acuña a la descripción de sí mismo, muy a su estilo.

Pero no era solo uno el testimonio que daba cuenta de la presencia del hoy candidato presidencial en el SIN, sino tres. Dos secretarios de Vladimiro Montesinos también aseguran haberlo visto allí. Una solicitud de acceso a la información pública respondida por el Congreso de la República, tramitada para la investigación de este libro, permitió acceder al Informe Final de la Subcomisión Investigadora de la Denuncia Constitucional Nro. 6, que por entonces presidía el parlamentario Daniel Estrada Pérez, ya fallecido.

El capitán Wilber Ramos Viera ingresó al SIN en 1995, a la Dirección de Información Electrónica, a trabajar junto a Huamán Azcurra. Al año siguiente se convirtió en asistente personal de Montesinos. Desde su posición, Ramos conocía con quiénes se reunía el “Doc”, y sabía además que de esas reuniones se grababan videos, a través de cámaras ocultas. Algunas veces incluso, recuerda, ayudó a algunos de esos visitantes a trasladar maletines hasta sus autos en la cochera del SIN, desconociendo su contenido. De lo que sí estaba seguro es de que congresista que visitaba la salita, firmaba una carta de sujeción al régimen, cuyo formato era llenado a solicitud del propio Montesinos.

El testimonio de Ramos Viera permitió identificar a veinte congresistas que visitaron las instalaciones del servicio de inteligencia. Y uno de ellos, afirmó, era César Acuña. Su lista fue ratificada en todos sus extremos por el capitán Mario Ruiz Agüero, otro de los secretarios de Montesinos Torres. Ruiz era el encargado, por órdenes del asesor presidencial, de informar a Huamán Azcurra

el día y hora de una reunión con los congresistas tránsfugas, para que este instale con anticipación los equipos de grabación. En ese papel es que conoció de la visita del hoy candidato presidencial. Cuando en la comisión congresal repasaron con él uno a uno los nombres dados previamente por su colega Ramos, se le preguntó si estaba seguro de la visita de Acuña, a lo que el capitán respondió:

—Es Acuña Peralta, indudablemente.

Pese a haber sido visto por tres exfuncionarios del SIN, allí, nunca apareció un video de César Acuña ni con Montesinos ni con David Mejía Galindo, el asesor a quien se identifica como su enlace. También es cierto que nunca pudo visionarse el total de cintas de VHS que registraron esas visitas y otros actos de corrupción. Los videos tomaron diferentes rutas: como los que se llevó Montesinos a Panamá y que luego envió en maletas; los que el propio Fujimori mandó a traer hasta su dormitorio en Palacio de Gobierno, provenientes del SIN; y los que fueron destruidos en el mismo servicio de inteligencia, tras la difusión del video Kouri-Montesinos, según el propio testimonio de Huamán Azcurra. Entre las cintas perdidas se cuentan también las que empezaron a venderse a interesados retratados y a medios de comunicación.

Sin un video suyo, la prueba máxima de culpabilidad por esos días, Acuña termina librándose de una acusación constitucional y posible desafuero. El testimonio más importante, además, no lo incluía. Preguntado Vladimiro Montesinos “a qué congresistas de la República entregó usted dineros con fondos del Estado, cuando no correspondía efectuar dicha entrega de manera legal”, el exasesor presidencial no lo incluye en la lista. Ninguna de las preguntas del interrogatorio consulta por parlamentarios que solicitaron cosas

diferentes a dinero, o específicamente por una visita de César Acuña al SIN. La comisión congresal termina excluyéndolo de su dictamen final, que sí acusa a otros 19 exparlamentarios.

Pero lo que sí le había creado a Acuña la aparición de su nombre en la investigación eran problemas partidarios. Luego de haber sido elegido por Solidaridad Nacional (SN) en el año 2000, fue reelecto congresista en 2001 por Unidad Nacional (UN), la alianza electoral integrada por SN y el Partido Popular Cristiano (PPC). Quien le pide explicaciones a Acuña por esos días es Lourdes Flores Nano, cuya candidatura presidencial por UN había permitido, de paso, la elección de Acuña en el Congreso. A ella le niega también en privado cualquier visita al Servicio de Inteligencia Nacional.

Lo que en verdad tenía preocupada, y disgustada, a Flores Nano, y a esa alianza electoral en general, era otra cosa: que apenas meses después de haber sido electo congresista por UN, Acuña se haya dedicado a formar, desde Trujillo, su propio partido político.

—Legítimamente puede formar un nuevo movimiento que sería parte de la alianza. Aunque si existe una voluntad distinta, las puertas están abiertas —diría entonces Lourdes, consultada sobre el tema.

Eran días por los que, entre los pabellones de la Universidad César Vallejo, se rotaban planillones solicitando firmas para la creación de algo que se llamaba Alianza para el Progreso.

Enrique Fernández La Rosa tiene 46 años y es un humilde chofer de vehículos de San Martín de Porres. A su cuenta, sin embargo, ingresan entre 2015 y 2016 una serie de transferencias bancarias por casi un millón de soles. Algo había pasado que le

daría un giro a su vida. Años antes, había ingresado a trabajar a la Universidad César Vallejo.

En la sede Lima Norte de la casa de estudios, en Los Olivos, Fernández La Rosa es contratado en el área de Transportes, como uno de los 14 conductores de vehículos con los que contaba la UCV. Sus labores se limitaban a trasladar al personal administrativo cuando se le solicita; pero un buen día recibiría un pedido diferente. En el área para la que trabajaba, se le exige su número de cuenta bancaria, y se le explica lo que va a ocurrir, prácticamente sin opción a que decida. Se le depositarán algunas sumas de dinero, de las que dispondrá bajo supervisión, y que serán empleadas en gastos de la campaña presidencial del dueño de la universidad: César Acuña Peralta.

Entre marzo de 2015 y agosto de 2016, ingresan a las cuentas de Miguel Fernández 942 457 soles. Existe registro bancario de todos los depósitos. Pero, pese a sus fines, nunca le son reportados ni rendidos a la ONPE, ni a ninguna autoridad electoral.

Durante ese tiempo, cada que le informaban de un nuevo abono, Fernández iba a alguna agencia del BCP —donde tenía su cuenta—, retiraba el dinero y, según las indicaciones que recibía, pagaba personal, servicios o material propagandístico de la campaña de Acuña. No sabía de dónde provenían los fondos, pero lo sospechaba. Los depósitos empezaron a menguar en 2016, conforme Acuña fue retirado de esa contienda electoral. El chofer empezaba a olvidar el asunto, y lo creía tema cerrado, cuando un buen día recibe una notificación en su casa que termina por asustarlo: era la SUNAT.

En la universidad, Fernández operó bajo órdenes de Hugo Isaac Osterloh Vargas, Jefe de Transportes. Fue él quien le pidió su cuenta, y quien lo introdujo en la campaña de Acuña, a quien “debían apoyar”. Se trata de un técnico de segunda de la Policía Nacional, que, en los pasillos del campus universitario, se precia de ser uno de los hombres de mayor confianza de su “jefe”. César Acuña conoce a Osterloh desde hace veinte años, cuando le fue asignado como seguridad en el Congreso de la República, la vez que se hizo de una curul por primera vez, en el año 2000. Lo acompañó en ese rol por cinco años. Y, desde entonces, desarrollan una relación de tal confianza que Acuña lo convierte en su seguridad y mandadero personal. Cuando Osterloh se enteró por Miguel Fernández del documento de la SUNAT, entendió que estaban en problemas.

La Superintendencia Nacional de Administración Tributaria había identificado cada uno de los depósitos bancarios a favor de Fernández La Rosa. Todos se habían hecho a su cuenta de haberes. Y siendo que no los había declarado, ni emitido recibo por honorarios por ellos, la SUNAT lo conminaba al pago del Impuesto a la Renta por ese ingreso extraordinario de casi un millón de soles. El caso figura en la entidad tributaria en el Expediente N° 000-URD002-2018-434770-0, que exige el pago de esos impuestos, bajo pena de multa y congelamiento de cuentas. Fernández se negaba a ser quien respondiera por ese asunto. Lo justo era que quienes lo habían metido en ese problema, lo sacaran de aquel. ¿Quién le había hecho las transferencias?

El dinero provenía de Trujillo. Desde esa ciudad, quien hizo los depósitos a la cuenta del chofer del área de Transportes fue otro

empleado de la Universidad César Vallejo. Su nombre es Francisco Ruiz Rojas, y aunque está asignado al área de Servicios Generales, es en la práctica el hombre de la chequera de César Acuña, su asistente personal. “Panchito”, como el candidato lo llama de cariño, transfiere dinero solo a quien Acuña indique. Digamos que administra su caja chica personal, entendiendo la figura en la proporción de la fortuna de su jefe. Pero a este personaje, clave en esta historia, es mejor que lo presente el propio César:

—Francisco Ruiz Rojas es mi persona de suma confianza, que manejaba mis chequeras en blanco, firmadas por mi persona.

Fue precisamente por esa vía, a través de la chequera personal que firmaba el político, que Ruiz convirtió en efectivo las sumas de dinero que luego se depositaban en la cuenta de Fernández La Rosa, utilizada para cancelar servicios de campaña: impresión de almanaques o pago de personal, por ejemplo. Fondos que se utilizaron para cancelar servicios de campaña como impresión de almanaques, distribución de volantes, pintado de paredes, pago de personal, y embarque, desde Lima, de material de propaganda para todo el Perú.

Francisco Ruiz también toma conocimiento de la cobranza coactiva de impuestos que venía sufriendo Enrique Fernández. Pero ni él ni Osterloh hacen mucho por ayudarlo. Cansado de la mecedora, Fernández toma valor y va hasta el local de Alianza para el Progreso, en Jesús María, donde aguarda el ingreso del líder del partido:

—Al entrevistarme en la calle con el ingeniero César Acuña Peralta me trató de manera déspota, diciéndome que verían mi

caso, no dándome una respuesta concreta que me solucione el problema.

Pero abandonar a su suerte al trabajador que habían utilizado como prestanombre sería la peor decisión —lo sabrían meses después— que Osterloh, Ruiz y Acuña pudieron tomar.

El chofer Enrique Fernández La Rosa se lo cuenta todo, con lujo de detalles, a la Fiscalía de Lavado de Activos. Y es solo cuando la cosa se pone seria, que Francisco Ruiz corre a cerrar un trato con él. “Panchito” usa —qué casualidad— el mismo instrumento que utiliza Acuña para acallar a sus agraviadados: una “transacción” de tipo “confidencial”. El 13 de diciembre de 2018, las firmas de ambos se legalizan en la Notaría Carcausto Tapia, sobre un breve documento en el que, a cambio de obtener paga toda su deuda con SUNAT, “Fernández asume el compromiso de desistirse de su denuncia penal, impulsando el archivo definitivo de la investigación”.

Pero es demasiado tarde. El caso avanza.

Hugo Osterloh Vargas y Francisco Ruiz Rojas son citados a testificar, y adquieren calidad de investigados tras aceptar su participación directa en el esquema revelado por Fernández. El chofer había proveído a la Fiscalía no solo su estado de cuenta bancaria donde figuran los depósitos, sino además detalles de los gastos de campaña que asumió con ese dinero, que no era suyo. Ante la evidencia, Osterloh y Ruiz, dos de los hombres en los que más confía su jefe, coinciden: César Acuña no solo sabía, sino que autorizó las transferencias de dinero a favor de Fernández La Rosa.

—El dinero ha salido de mis cuentas personales —termina reconociendo César Acuña el 16 de enero de 2019, interrogado en

la Fiscalía Provincial Corporativa Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios y Lavado de Activos, de Lima Norte.

El fiscal Manuel Torres Torres le ha puesto al frente las declaraciones de su seguridad y del administrador de su chequera, y no hay otra cosa que allí pueda decir. Ni siquiera puede negar conocerlos: a “Panchito”, porque sigue trabajando para él en la universidad; y a Osterloh, porque se lo hereda a su hijo congresista: se convierte en seguridad en el parlamento de Richard Acuña.

Es cuando el representante del Ministerio Público indaga por las razones por las que no declaró ante la autoridad electoral esos gastos de campaña, que Acuña ofrece una de esas frases exóticas que recopila este libro:

—Las transferencias no eran gastos de campaña, eran para crear imagen de persona —responde.

Según el hoy candidato presidencial, no tendría por qué haber comunicado a la ONPE, siguiendo los mecanismos de ley, sobre esos movimientos financieros que considera “actos privados”. Para Acuña es tan natural lo que ha autorizado, utilizando personal de su universidad, que pasa a detallar el papel de cada uno de los participantes en ese novísimo sistema de financiamiento político:

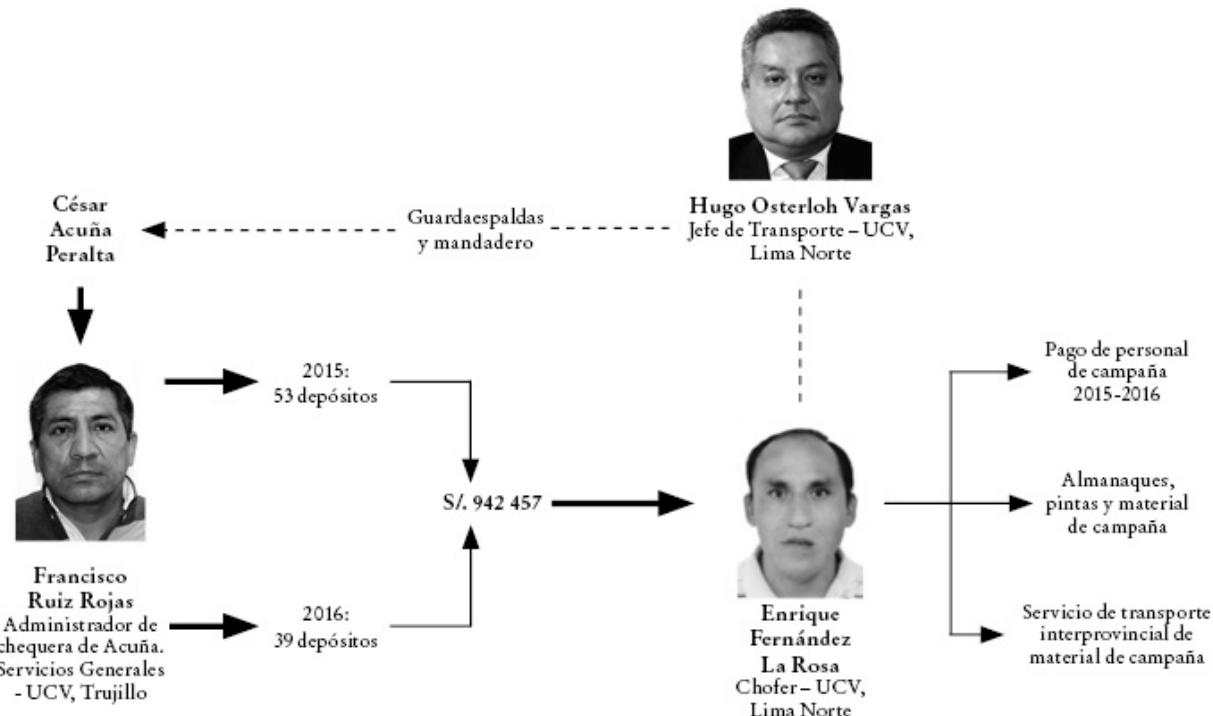
—El que hacía el presupuesto era Hugo Isaac Osterloh Vargas y Miguel Fernández La Rosa, luego Francisco Ruiz Rojas era el que hacía el desembolso, él manejaba mi chequera personal con mi firma de puño y letra —explica.

Así, César construye, a través del chofer, su guardaespaldas y el hombre de la chequera, un régimen de financiamiento paralelo de su campaña presidencial 2016, utilizando dinero en negro. Ni Enrique Fernández La Rosa figura como aportante de Alianza para el

Progreso en los registros de la ONPE, ni la autoridad es informada de los gastos que este administró. La campaña de Acuña ese año fue la más cara del país, y hoy se sabe que su costo fue incluso mayor.

ESQUEMA DE TRASLADO DE FONDOS DE ACUÑA A PRESTANOMBRE PARA GASTOS DE CAMPAÑA NO DECLARADOS

Transacciones bancarias no reportadas a la ONPE, periodo 2015-2016



Fuente: Elaboración propia en base a declaraciones de Acuña, Ruiz, Fernández y Osterloh, ante la Fiscalía Provincial Corporativa Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios y Lavado de Activos, Lima Norte; y la Segunda Fiscalía Provincial Corporativa Especializada en Lavado de Activos y Pérdida de Dominio.

Fernández es apenas un botón de muestra de lo que con alto grado de certeza fue un esquema no solo usado sino explotado por

el líder de APP. Según el chofer, no fue el único al que utilizaron de esa manera. Ha revelado que fueron cerca de diez personas, entre ellos trabajadores de su área, la de Transportes de la UCV Lima Norte, los que fueron coaccionados para brindar sus cuentas con el fin de recibir sumas de dinero que tenían como destino el financiamiento de esa campaña. Quizá esa deba ser la línea que deba estar investigando la ONPE, una vez más burlada. Es el mismo candidato el que está ahora en campaña.

Luego que Fernández La Rosa consigue que Acuña pague finalmente sus impuestos —314 852 soles en total—, este cumple su parte del trato: acude a Fiscalía y presenta un documento por el que se desiste de seguir con la denuncia. El fiscal se sorprende. Durante el interrogatorio —que se registra en actas— explora con el denunciante arrepentido sus razones. Entonces Fernández cuenta que firmó el documento de desistimiento luego de reunirse, en el local de APP, con un señor del que no se acuerda su nombre, pero sí su apellido:

—Valdez.

El 19 de julio de 2002, Lourdes Flores toma un vuelo a Trujillo. Cerrará allí una alianza electoral con un nuevo partido, que apenas tiene un mes de fundado. Luego de validar 134 853 firmas de adherentes, el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) había inscrito en su registro de organizaciones políticas a Alianza para el Progreso (APP). Para Lourdes el partido es nuevo, pero no su fundador. César Acuña es por entonces congresista, y había sido electo por Unidad Nacional, la alianza que la había postulado a ella, sin éxito, a la presidencia. Aunque en un inicio a la excandidata presidencial le

disgusta que uno de sus congresistas haya trabajado en la formación de un partido propio, apenas unos meses después de haber sido elegido por su movimiento, termina plegándose a él. En Trujillo, además de recursos, Acuña ofrecía organización.

Así, un día después de llegada a la ciudad, y terminadas las conversaciones, Lourdes y César presentan oficialmente en conferencia de prensa esa nueva alianza, con la que pretendían participar de las elecciones municipales y regionales de ese año. Su logo es un mapa del Perú —símbolo del Partido Popular Cristiano (PPC)—, que contiene en su interior una “A” en un círculo, el símbolo del partido de Acuña. Ambos posan sonrientes para los periodistas, sosteniendo el emblema. Pero semanas después el JNE terminará rechazando la sociedad, por problemas formales en su inscripción.

Dieciocho años después, en 2020, el PPC intenta una nueva alianza con APP. Pero el proyecto tampoco terminará de concretarse. La filtración de un audio donde Marisol Pérez Tello y Alberto Beingolea emiten calificativos contra Acuña, a quien la alianza lanzaba como presidente, lleva a APP a romper el acuerdo. Pero de aquel segundo intento, lo más significativo es lo que no se ve. La alianza ya tenía un símbolo, que nunca llega a presentarse públicamente. Esta vez, casi dos décadas después, era la “A” la que aparecía predominante, y el mapa del PPC al pie, diminuto, casi como un tatuaje. Nada más simbólico para representar lo que es hoy APP: una marca identifiable; que ha sacado en muchos casos de carrera a partidos históricos; y que se ha convertido en el movimiento con el mayor número de autoridades electas a lo largo de todo el país.

En las últimas elecciones provinciales y regionales, APP se hace de 26 municipalidades provinciales, de 232 alcaldías distritales, y de 4 gobiernos regionales. Si a esas cifras se les suma el número de regidores y concejeros en todas esas instancias, el número de representantes del partido llega a 1770, distribuidas en todo el país. APP ya no solo cosecha autoridades en el norte, como en sus inicios, ha conseguido desplegar su intención de voto por todo el país. Pero nada de eso hubiera sido posible sin la billetera —o la chequera, ya hemos visto— de su fundador; y sin los inagotables recursos de la Universidad César Vallejo. El caso UCV-APP ha sido llevado incluso a las ciencias políticas. En Becas, bases y votos, el libro de Rodrigo Barnechea, el investigador demuestra numéricamente cómo APP consigue mejores resultados electorales en territorios donde la universidad posee una filial. Y determina, además, que APP posee al elector más caro del Perú, dividiendo el número de votos que alcanza entre el monto de dinero que invierte en campaña. Sumas, hoy sabemos, incluso subestimadas.

Pero pese a estudios académicos como el citado, frecuentes denuncias periodísticas, e investigaciones fiscales pendientes, que la evidencian, la dependencia financiera y logística del partido a la universidad no es aceptada, o no quiere ser aceptada, por algunos de sus representantes.

Es el 3 de marzo de 2016, y Luis Iberico es abordado por un grupo de periodistas a su salida del Congreso de la República. Al legislador de APP se le pregunta por un informe periodístico emitido el día anterior por Latina Noticias, en el que se evidencia el pago de servicios en hoteles y restaurantes del equipo de campaña que acompaña las giras de Acuña, por Amazonas y Cajamarca, que se

cancelan solicitando facturas a nombre de la Universidad César Vallejo.

—Una golondrina no hace el verano, dicen. Ha sido una factura de 400 soles, no es tanto —defiende el congresista.

Es la respuesta de un político, sin duda, pero además de quien fuera Director de Imagen Institucional de la UCV. Iberico está en los dos lados del mostrador, como suelen estar varios de los voceros de los intentos electorales de Acuña. Un segundo caso, solo por mencionar a los más visibles, es el de Anel Townsend. Vocera de la anterior campaña de APP, pero antes jefa de la Oficina de Cooperación Internacional y Responsabilidad Social de la universidad. Townsend postularía a la vicepresidencia de la República en la plancha de Acuña Peralta en 2016, como lo hace este 2021, Iberico. Son el tipo de rostros nacionales que necesita el partido, un movimiento aún percibido en Lima como regionalista. Con la universidad como base, Acuña no cosecha lealtades, las ficha.

Pero son otras también las plataformas logísticas de las que se vale la UCV para aportar ventajas competitivas al partido. Del tipo de aportes “en especie”, cuyo beneficio transferido a APP es difícil de calcular en soles. En 2006, en medio de la campaña que lo enfrenta por primera vez al APRA en Trujillo, el campus de la universidad se convierte en una fábrica de propaganda a pepista. En él se elaboran y almacenan cientos de pancartas, banderolas y todo tipo de material propagandístico. Pero, además, cuando han terminado de recorrer los distritos más pobres de la ciudad, buses con emblemas partidarios, y el camión cisterna de APP con el que se distribuye agua a esos barrios, se guardan también allí. Son los

mismos estudiantes quienes por entonces denuncian, a través de fotografías, el uso político que Acuña le daba a la universidad. Con el pasar de los años, la UCV consigue moderar su carga partidaria, pero relaja controles en campaña electoral. En 2016, el mitin de cierre de Acuña en Chiclayo será transmitido en vivo por un solo canal de televisión: UCV Satelital, también propiedad de la universidad.

Desviar recursos universitarios a actividades políticas no solo está prohibido por la actual ley universitaria, sino que se considera una falta ética en una justa electoral. Aunque privadas, las finanzas universitarias concitan interés público. Las universidades de tipo comercial, como las de Acuña, gozan de beneficios tributarios otorgados por el Estado, por lo que transferir fondos de sus utilidades o gasto corriente a objetivos políticos, no solo las aleja de los fines para los que recibe esos incentivos, sino que puede interpretarse como competencia desleal en una contienda entre partidos políticos en la que no se juega en igualdad de condiciones. Es un asunto en el que, en los últimos años, SUNEDU pone especial interés. No era un tema que el Estado tenía entre sus prioridades antes de su creación.

La ONPE registra en su archivo las donaciones de dinero que las tres universidades de Acuña Peralta han hecho a favor de su partido, desde las elecciones municipales y regionales de 2006 hasta las de 2016, en que tienta el sillón presidencial por primera vez. Durante esos diez años, la Universidad César Vallejo aportó a favor de APP 2 580 088 soles; la Universidad Señor de Sipán, 779 990 soles; y la Universidad Autónoma del Perú, 416 000 soles. Pero

una de esas transferencias de recursos, pese a haber sido reportada, metería en problemas al partido de la plata como cancha.

En 2011, cuando Acuña integra la alianza electoral que lanza a la presidencia a Pedro Pablo Kuczynski, la UCV desembolsa, en una sola armada, 1 152 100 soles a favor de APP. El depósito violaba abiertamente el tope fijado para la donación de fondos a una campaña electoral, límite dispuesto en 60 UIT, unos 228 000 soles para la fecha, pero la transferencia igual se hace. La ONPE sanciona al partido de Acuña por “exceso de aportaciones”, imponiéndole una multa de dos millones de soles, que judicializa y hasta hoy mantiene impaga. A diferencia de otros partidos, para APP el problema no es la plata, sino cómo ingresarla a sus cuentas.

Así, la sanción obliga al binomio UCV-APP a ponerse especialmente creativo para sustentar en adelante la rendición de fondos.

—Soy docente de la universidad, pero no estoy inscrito ni tengo ninguna vinculación [con el partido], no hago vida partidaria tampoco. Me dedico exclusivamente a la docencia y la investigación —dice el doctor Rafael Aldave Herrera, en la puerta de su casa, en Trujillo. Allí lo espera el autor de este libro, antes de que salga a su centro de labores: la Universidad César Vallejo (UCV). Sin embargo, no es así como ha sido presentado por Alianza para el Progreso (APP) ante la ONPE.

En los registros de la autoridad electoral, según el partido de César Acuña, este docente de la Facultad de Derecho es un entusiasta donante de dinero para sus fines políticos. A su nombre se registran nueve aportes mensuales, cada uno por 500 soles, que

supuestamente hizo en del año 2014. En total, 4500 soles para APP que supuestamente salieron del bolsillo de Aldave, pero que el catedrático niega enfáticamente.

—Me extraña esta información, porque no tengo ninguna cooperación formal en dinero, y mi actividad es estrictamente académica —termina el profesor, mortificado por lo que acaba de conocer. No es sin embargo el único docente de la UCV cuyo nombre es usado para, sin su consentimiento, se registren ingresos de dinero a las cuentas del partido.

María Esther Amaya García es una de las “profesoras fundadoras”, como se considera, de la UCV, también en Trujillo. Ha desempeñado varios cargos allí, entre ellos el de directora de la escuela profesional de Nutrición y Dietética. Asegura, cuando es visitada, que en su centro de labores no se mezcla la vida académica con la política, por eso invita a este periodista a pasar a su casa, cuando se le explica el tema que se quiere abordar con ella.

—Me preocupa lo que me dice. Voy a tener que consultarla con la oficina de Finanzas de la Universidad —dice Amaya García. Se acaba de enterar de que, a su nombre, el partido de Acuña registró ante la ONPE nueve aportes, en cuotas de 500 soles mensuales. La profesora niega haber donado esa suma. Recuerda haber participado alguna vez de alguna reunión del partido del dueño de la universidad, en que entregó 10 o 20 soles, y dice que de ninguna manera hizo desembolsos mensuales que suman 4500 soles.

Pero si la planilla de la UCV de esa ciudad, su sede central, se usa para reportar donaciones a favor de APP, lo más probable es

que pase lo mismo con la de otras filiales, y las otras casas de estudio del consorcio. Como en efecto ocurre.

—¿Aporte mensual? No —dice Susy del Pilar Aguilar Castillo, psicóloga, y decana de la Facultad de Humanidades de la Universidad Señor de Sipán, en Chiclayo. Aguilar reconoce militancia en APP, pero niega haber hecho aportes, cuando sale de su casa rumbo a la universidad. Son 8000 soles los que se ingresan como donados al partido por la docente, a través de una decena de contribuciones mensuales, cada una por 800 soles.

En la misma universidad trabajó, aunque solo temporalmente, el profesor Luis Vives Garnique, antes de convertirse en profesor de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, en Lima. Su solo paso por esa universidad del consorcio Acuña, lo convirtió automáticamente, y sin su consentimiento, en “aportante” del partido, según la declaración de ingresos de dinero a las cuentas de APP, registradas ante la ONPE por el periodo 2014.

—Voy a tener que preguntar a la universidad por qué aparece esto —dice el docente de Ingeniería quien, en papeles, donó supuestamente 4000 soles, en cuotas de 400 soles por diez meses consecutivos.

Quien niega también por teléfono, desde Chimbote, los aportes que a su nombre figuran ante la autoridad electoral es Waldier Rafael Torres. Ha trabajado en la sede de la UCV en esa ciudad, como Jefe de Unidades Móviles; y, hace unos años, lo hizo como Coordinador Administrativo, en la filial de la misma universidad en Huaraz. Son 6300 soles, distribuidos en cuotas de 700 soles, que según APP este trabajador donó para el partido del dueño de la universidad.

—Yo no tengo nada que ver con ello. No soy [afiliado al partido]. No he hecho ninguna donación —dice a la distancia, sorprendido—. No tengo la menor idea —concluye cuando se le pide ensayar una explicación a la aparición de su nombre en la lista de financieras de Alianza para el Progreso.

Lo que todos estos casos revelan es un patrón: el uso, una vez más, de la estructura administrativa de la universidad para el traspaso de fondos al partido. Aunque en el fondo son lo mismo, difieren del caso del chofer, el guardaespaldas y el hombre de la chequera. Con ellos, Acuña arma un esquema consentido de transferencia de fondos para su campaña política. En este, los trabajadores universitarios ni siquiera son alertados. ¿Son las únicas vías por las que el magnate hace llegar fondos a su partido? Por supuesto que no. El grueso del dinero llega hasta APP con transferencias a su nombre y apellido, que, aunque son reportados a la ONPE, no por ello son regulares. Acuña, o sus contadores, han encontrado un resquicio de la ley electoral, por la que siguen sacándole la vuelta.

Entre el 1 de junio de 2014 y el 31 de agosto de 2016, periodo que abarca dos procesos electorales —las elecciones municipales-regionales y las presidenciales—, salen de la Universidad César Vallejo una suma de transferencias, por cuantiosos montos, hacia cuatro cuentas personales de César Acuña Peralta: 3 millones de dólares a una primera; 28 511 226 soles a una segunda cuenta bancaria; 40 660 624 soles hacia una tercera; y 5 628 317 dólares a una cuarta cuenta de ahorros. Acuña ha aceptado las transacciones ante la Segunda Fiscalía Supraprovincial Corporativa Especializada en delitos de Lavado Activos, que lo investiga. Las salidas de dinero

pueden presumirse lícitas, siendo que el político es el principal accionista de la universidad. Lo que concita la atención es lo que, del otro lado, se registra en el partido en ese mismo periodo.

Durante esos dos años, Acuña aparece no solo como el mayor aportante de su partido, sino como la persona natural que más dinero dona a campañas políticas en la historia del Perú. A través de nueve transferencias a favor de APP, inyecta 6 500 000 soles a su partido, según consta en los reportes de la ONPE. Siete de esos depósitos, sin embargo, sobrepasan de largo el máximo permitido para una contribución de campaña. ¿Cómo hizo Acuña, o más bien su partido, para no ser castigado por la autoridad electoral por “exceso de aportaciones” otra vez? No reportando las transferencias de dinero como aportes, sino como préstamos.

El artículo 55 de la Ley Electoral permite a las organizaciones políticas financiarse a través de créditos, provenientes de instituciones financieras o personas naturales. Operaciones para las que, a diferencia de las donaciones, no fija un límite de dinero. Ello permite a Acuña ingresar a su partido la suma total expuesta, en desembolsos de hasta 1 750 000 soles por armada, sin posibilidad de queja de la ONPE. En la práctica esos “préstamos” son en verdad aportes de campaña, pues nunca se cobran. Acuña está de los dos lados del mostrador: es el deudor y el acreedor.

Pero César no es el único “prestamista” del partido. Lo son también sus hijos, y por cifras que los convierten junto a él en los mayores financieros de APP. Con ellos hay una peculiaridad.

Hasta antes de la intervención de SUNEDU, que se lanza sobre las finanzas de la Universidad César Vallejo, esta casa de estudios venía desembolsando préstamos a favor de “accionistas y

vinculados". Se trata de salidas de dinero que, en sus estados financieros, hasta 2015, la UCV justifica bajo el nombre de "Cuentas por cobrar". ¿Quiénes eran algunos de los beneficiarios de esos créditos, emitidos principalmente durante periodos de campaña electoral? César, Richard y Kelly Acuña Núñez.

Si los préstamos fueron pagados, o no, es una respuesta que solo puede ofrecer la Universidad César Vallejo, y que estaría obligada a documentar a solicitud de quien formalmente la investigue: un fiscal. Lo cierto es que, coincidentemente, son los tres hijos mayores de César los que han dotado de millonarios recursos al partido, sobre todo en épocas electorales. Según reportes oficiales de la ONPE, César —el mayor— desembolsó a favor de APP un total de 778 532 soles, para las diversas campañas políticas del partido entre 2011 y 2016. Richard, el excongresista, hizo lo propio por una suma de 3 107 837 soles, en el mismo periodo. Y Kelly, la menor de los tres, le transfirió al partido entre esos años 1 697 259 soles. Si los fondos son los mismos, y los hijos solo la vía de trasvase de la universidad al partido, es una conclusión a la que solo podría llegarse accediendo a su secreto bancario, una facultad del Ministerio Público.

¿Qué hace Alianza para el Progreso con todo ese dinero? Los invierte en gastos de campaña, por supuesto, y en vísperas a ellas, en actividades proselitistas de abierto clientelismo político. Quizá el mejor ejemplo de ello es lo que César Acuña, de propia boca, le explica a su comando electoral, en Trujillo, a meses de iniciar la campaña municipal, en la que se reelegió.

—Paso uno: identificar en la provincia las 100 zonas más necesitadas. En cada zona van a identificar 100 familias. Significa

que tenemos 100 zonas por 100 familias, tenemos 10 000 familias. A esas 10 000 familias les vamos a dar una credencial de APP. Les voy a decir qué vamos a hacer —anuncia el líder.

Su alocución será conocida dos años después, cuando se filtra el video completo que el propio Acuña había pedido se haga de ella.

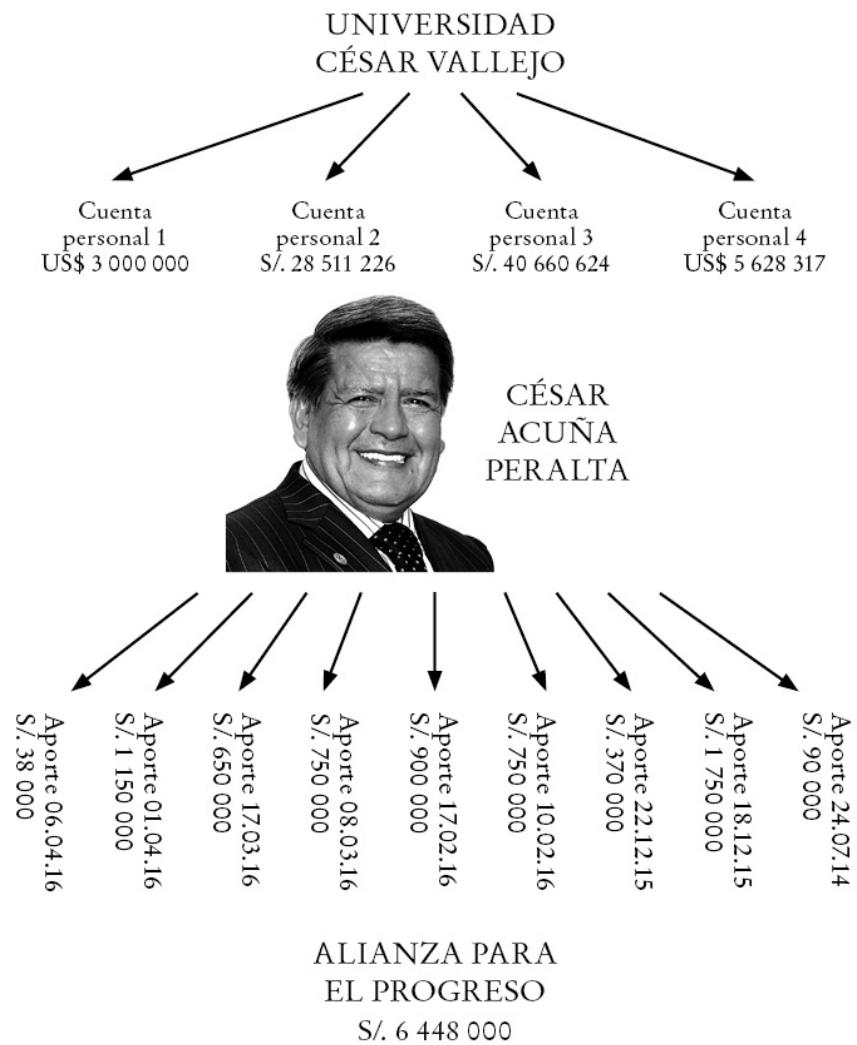
—Vamos a llegar a esas 10 000 familias, una vez al mes, a dar un paquete de víveres mensual. Tendríamos 10 000 familias durante seis meses atendidas. 10 000 familias, por cinco votos, allí están los 50 000 votos. Si fueran 10, allí están los 100 000 votos. Esa es la estrategia.

Acuña no será bueno con las letras, pero, como su padre, sí es bueno con los números. El registro de esa reunión terminará con una frase suya que se vuelve famosa, y que hoy lleva el título de este libro. Pero hay una más, sobre el plan que acaba de detallar, que ilustra perfectamente otra de sus características: la conciencia que tiene de su impunidad.

—Es malo, pero aquí vale todo. Se critica, pero qué importa.

TRASVASE DE DINERO UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO –
CÉSAR ACUÑA – ALIANZA PARA EL PROGRESO

Del 1 de junio de 2014 al 31 de agosto de 2016



Fuente: Elaboración propia, con información de la UIF, Segunda Fiscalía Supraprovincial de Lavado de Activos, y ONPE.

Nota del autor

César Acuña no era un personaje especialmente atractivo para la prensa en el año 2000. Era un desconocido. Los medios nacionales no se abocan a su caso en particular cuando Matilde Pinchi Pinchi lo menciona en la lista de los 20 parlamentarios visitantes del SIN.

Es América Noticias que, vuelto nuestro personaje candidato presidencial en 2016, reabre el caso de la relación Acuña-Montesinos. De ello parto para conocer más detalles, que encuentro en Trujillo, en el archivo del 2001 del diario La Industria. Es allí

donde Acuña revela la vía de comunicación que mantuvo con el ex asesor presidencial, a través de su cuñado, tema que él revela de boca propia al medio, el 15 de octubre de 2001. Se toma del mismo medio las declaraciones de Lourdes Flores Nano.

Reconstruyo la historia de Fernández La Rosa, Osterloh Vargas y Ruiz Rojas, el chofer, el guardaespaldas y el hombre de la chequera de Acuña en la UCV, a partir de los testimonios de los tres que registra el Ministerio Público. Sobre ellos, además, Acuña se ve obligado a declarar en la Fiscalía Provincial Corporativa Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios y Lavado de Activos, de Lima Norte.

Consultada la UCV sobre el papel que desempeñaron sus tres trabajadores en el esquema montado por Acuña, no ofreció respuesta. Como tampoco sobre el estado de los préstamos que emitió a favor de los hijos de César Acuña. “Voy a averiguar, me parece que ya fueron pagados”, dijo Luis Valdez, a quien Richard Acuña le encarga hablar al respecto.

Con los docentes y administrativos de la César Vallejo y Señor de Sipán, a nombre de quienes aparecen miles de soles aportados a APP, sin su consentimiento, converso en Chiclayo y Trujillo en 2016, para el informe “Partido de César Acuña recibió 127 aportes fantasma”, que publicó El Comercio el 16 y 17 de diciembre de 2015.

El Rey

—La palabra dicha, sino se desarrolla, no constituye delito —dice la jueza María Rubio, del Tercer Juzgado Penal Unipersonal del Poder Judicial, el miércoles 27 de septiembre de 2017, cuando está a punto de absolver a César Acuña Peralta.

Hasta allí llega a parar el caso “plata como cancha”, el de las millonarias subvenciones sociales que, con dinero de la Municipalidad Provincial de Trujillo, Acuña distribuye a tres semanas de las elecciones de 2010, en las que se reelige. Hay perfecta correspondencia entre lo que se dice en ese video, y lo que se hace a nivel municipal. Por cada palabra de Acuña hay un acto público, una resolución, la salida de un cheque. Lo ha sustentado también así la Fiscalía, está claro para todos, pero no para la jueza Rubio, que prosigue:

—No se ha podido comprobar los delitos que se le imputan.

Así salva Acuña una sentencia por delito contra el sufragio y la fe pública, en las modalidades de inducción al voto y falsedad genérica. Era la primera vez que iba a juicio, aunque no la primera vez que una Fiscalía abría investigación en su contra. Una revisión del archivo del Ministerio Público permite conocer que Acuña ha sido investigado por una larga y diversa lista de ilícitos y que, de todos, marcando un récord seguro, sale ilesa. Son casos que acumula no solo de su paso por entidades públicas, sino también en el campo privado, e incluso íntimo. Para todos la Fiscalía termina hallando formas que permiten archivar, excluir, o prescribir su participación en los potenciales delitos.

Para Acuña trabaja un equipo de unos 15 abogados, cada uno experto en su materia, dedicados exclusivamente a su defensa legal. Y aunque la cabeza más visible de sus defensores es el

doctor Mario Deza Castañeda, abogado incluso de sus hijos —tan propensos a ser denunciados por usurpación de terrenos y propiedades en la periferia de Trujillo—, Acuña tiene otro operador político-legal, que aparece siempre tras bambalinas, en sus asuntos judiciales, y en las páginas de este libro. Allí donde Acuña se mete en un problema, allí está presto Luis Valdez Farías.

El gerente municipal, gobernador regional y hoy congresista de la República, aparece siempre camuflado entre los argumentos legales que defienden a Acuña, o entre los esfuerzos prácticos por llegar a acuerdos que lo beneficien. Allí está Valdez Farías, iniciando negociaciones para cerrar un acuerdo con Otoniel Alvarado, el autor despojado; o convirtiendo a Acuña en “compilador” en vez de “coautor”, como se le presenta ante INDECOP; o viajando a Madrid para monitorear en persona el asunto de la anulación del título de doctor de César. No aparece documentalmente en ninguna de esas instancias con nombre y apellido, aunque está. Siempre está.

Pero Luis Valdez es también ubicado en otro espacio, y tiempo, por Jenny Gutiérrez Vaisman, la última mujer con la que César Acuña tuvo un hijo. Era el año 2014 y, entonces aún pareja, un equipo de abogados de Acuña analiza cómo defender a Gutiérrez de los efectos de una denuncia de Rosa Núñez Campos, la exesposa del magante. Núñez había sindicado públicamente a Jenny de ser “testaferro” de César, la vía por la que apartaba bienes del patrimonio conyugal, y, judicialmente, había interpuesto una demanda ante el Vigésimo Juzgado de Familia de Lima, solicitando que los muebles e inmuebles que César había comprado a favor de su nueva pareja —una casa y una camioneta—, pasen a su nombre,

pues se habían adquirido antes de la disolución del vínculo matrimonial.

Estamos lejos aún de la “transacción” confidencial por la que el exmatrimonio acordaría distribuirse propiedades, empresas y cuentas millonarias, con lo que finalmente firma la paz. Los días que por entonces transcurren pertenecen a la etapa más dura de la batalla legal entre Acuña y su exesposa, y fue cuando, asegura Jenny Gutiérrez, César le dio tranquilidad respecto al litigio, confiándole algo: que Luis Valdez arreglaría el asunto con los jueces. Desde entonces lo llama “el doctor maletín”.

En una de esas reuniones, en las que Jenny es sentada con abogados para instruir su declaración ante la justicia, asegura que César le habló en privado de “el maletín”. Ese día, que Jenny no ubica temporalmente con exactitud, pero que puede inferirse en el segundo semestre de 2014, alguien iría a dejar un maletín contenido en dinero para un contacto en esa sala judicial, que terminaría sacándola del caso, le aseguró César, según su relato. Ese alguien era Luis Valdez, le dijo.

—Tanto me debe querer que, para no exponerme, tú ya sabes cómo funciona todo, él va a llevar el dinero —cuenta Jenny que le dijo Acuña. A lo que ella recuerda haberle respondido con ironía:

—Qué amable que es, con cuánto se irá a quedar él.

Jenny no sabe quién pudo haber sido el beneficiario del supuesto soborno. Tampoco el monto. Pero en su historia recuerda una anécdota: que eran dos las personas que se “peleaban” por llevar el maletín con dinero. Uno era en efecto Valdez, quien dice haría finalmente el mandado, y el otro un jurista que ponía a favor de Acuña sus contactos en la judicatura, tras su paso por algunas

entidades del sector, y que luego se sumaría al trabajo de organización partidaria, en Alianza para el Progreso. Ante la imposibilidad de solicitar su descargo —falleció el año pasado—, su nombre no se consigna.

El caso no prospera en el juzgado y Jenny se queda finalmente con la casa de Las Casuarinas. Había sido convencida, además, de pasar la propiedad a nombre de su hijo. Acuña cierra definitivamente el asunto un año después, cuando Rosa Núñez se obliga a desistir del proceso, tras conseguir una compensación económica por la propiedad, como parte del acuerdo de separación de bienes que firman. La historia de Valdez y el maletín le es contada hasta en tres oportunidades diferentes por Jenny Gutiérrez a este periodista, con el mismo detalle, y se reproduce aquí con su autorización.

—Solo así pude conocer cómo funciona el bendito Poder Judicial —dice Jenny que, a diferencia de esos tiempos, tiene ahora a Acuña y Valdez del otro lado del mostrador, en más de una causa judicial, con lo que eso implicaría.

El caso al que se ha referido Gutiérrez Vaisman ha podido ser ubicado en el Vigésimo Juzgado de Familia de Lima, más específicamente en el Expediente 6486-2014. Consultada Rosa Núñez sobre la posibilidad de que la práctica se haya dado en desmedro de los fines que entonces perseguía, comunicó que no haría ningún comentario al respecto. Se trata de uno de los temas inmobiliarios saldados en el acuerdo con César. Cuando Rosa sí podía hablar, en 2014, año en que hizo la demanda, dijo:

—Mueve todo lo que quiere porque paga por lo bajo. Les paga a los jueces y fiscales—, declaró en entrevista con Perú.21 sobre el poder de su exesposo.

César Acuña es consultado sobre el pasaje a través de su hijo, Richard Acuña, pero este niega la posibilidad de un pronunciamiento de su padre sobre el tema:

—Estoy sorprendido, yo no creo que eso sea cierto—, dice al teléfono.

Contactado Luis Valdez por la historia que lo señala directamente como la persona que arregla los procesos judiciales de su jefe, envía un correo:

—Me abstendré de declarar o responder afirmaciones alejadas a la realidad, por respeto al señor César Acuña y a su menor hijo con la señora—, dice el operador legal del candidato presidencial, un papel en el que ha tenido innegable éxito.

Estafa, usurpación, defraudación de renta de aduanas, fraude en la administración de persona jurídica, falsedad genérica, falsificación de documentos, asociación ilícita para delinquir, desobediencia y resistencia a la autoridad, defraudación tributaria, abuso de autoridad, contaminación ambiental, fraude electoral, ejercicio ilegal de la profesión, alteración de resultado electoral, corrupción de funcionarios, colusión, negociación incompatible, lavado de activos, maltrato físico y psicológico, abandono, usurpación de funciones, plagio, y reproducción y difusión ilícita de obras.

No importa cuál sea el tipo penal por el que se le impute a César Acuña conductas al margen de la ley, el caso termina cerrado.

Los 11 de agosto de cada año, el imperio Acuña se paraliza. Es el día de cumpleaños de su fundador. Sin pandemia, la celebración suele tomar algún espacio de la Universidad César Vallejo, sede Trujillo, hasta donde —como en fiesta patronal—, desfilan

representantes de todas las sedes universitarias del país, llevando obsequios. Los más repetidos, todos los años, son caballos. César los colecciona. Los tiene tallados en madera, de cerámica, de vidrio o esculpidos en metal, y los luce luego en repisas a toda pared en sus oficinas de la universidad, el partido, o en la de su casa de Camacho. Allí, incluso, la pintura que decora el ambiente es también un caballo. Es lo que más le recuerda a su pueblo, Tacabamba. A caballo iba a la escuela secundaria, boina y uniforme completo.

Pero hay algo que tampoco puede faltar en ninguna de sus celebraciones de cumpleaños: mariachis. Lo sabe Alianza para el Progreso (APP), que en las fiestas populares que por la ocasión organiza en la ciudad —para las que se cierra calles y se levanta un tabladillo—, programa como número final una intervención de música mexicana. Del mariachi César tiene una canción favorita: *El Rey*.

El virus evita que en 2020 las celebraciones sigan haciéndose de esa manera. Ese año, solo el círculo más cercano del candidato presidencial recibe vía correo electrónico un enlace a una videollamada grupal de Zoom. Se les invita a un brindis virtual por el nacimiento de César Acuña. Por la mañana, ese día, cuando unos 25 invitados ya están conectados, aparece en sus pantallas el agasajado desde la sala de su casa. Están con él Richard y Kelly, sus hijos; y a su izquierda, una señorita. Su nombre es Gisell Prado Álvarez, tiene 36 años, es licenciada en Psicología por la Universidad César Vallejo, y es también su pareja.

—Hoy estoy acompañado de Gisell, que creo que llegó en el mejor momento —dice Acuña cuando le toca abrir su discurso.

Antes ha escuchado las palabras que varios de los presentes le han dedicado deshaciéndose en elogios. No solo están allí sus hermanos, y sus otros dos hijos mayores. Como en un organigrama viviente, la virtualidad permite ver además en pantalla la estructura político-empresarial que ha construido a lo largo de sus 68 años. Conectados, desde sus casas, puede apreciarse a su personal de mayor confianza en las universidades; y a los más importantes representantes políticos de su partido. Todos, de diferentes maneras, dependen de él; y así se lo hacen saber. El besamanos lo abre Beatriz Merino:

—Eres un hombre bueno, eres un líder, eres un hombre inteligente —le dice la expresidenta del Consejo de Ministros, a quien Acuña puso al frente de la Universidad César Vallejo desde 2016, con el objetivo de levantar una barrera entre la casa de estudios y el partido político. Una tarea inacabada, como hemos visto en este libro.

—Has creado dos instituciones claves para el presente y el futuro del país —le dice a su turno Luis Iberico, en representación de APP, a quien Acuña lleva ahora en su plancha presidencial. Del partido están además presentes algunos congresistas, como Tania Rodas, la exestudiante de la academia Ingeniería; y Geovanni Acate, el niño que le cambiaba dólares en Trujillo.

Entonces es turno del homenajeado, que no decepciona:

—Hoy para mí es un día muy especial. Muy especial porque estoy celebrando un año más de vida. Y también especial porque hoy Dios me dio la vida.

El auditorio virtual aplaude. Y cuando todos están listos para cantarle Happy Birthday, frente a una torta que en su casa dice

“Feliz día presidente”, el maestro de ceremonias anuncia una sorpresa. Aparece entonces en pantalla, desde Trujillo, el Mariachi Perú Azteca, que entona su canción favorita:

“...con dinero o sin dinero,
hago siempre lo que quiero,
y mi palabra es la ley...”

CÉSAR ACUÑA CÍRCULOS DE CONFIANZA

Alianza para el Progreso
Richard Acuña Núñez
Ismael Crespo Martínez

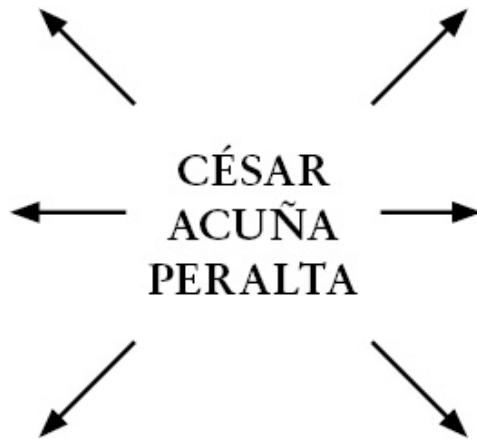
Universidad César Vallejo
Karina Cárdenas Ruiz
Juan Manuel Pacheco Zeballos

Prensa y medios
de comunicación
Luis Iberico Núñez
Jair Eduardo Ramírez

Universidad
Autónoma del Perú
Hitler Alfaro
Cabanillas
María Teresa Acuña
Peralta

Defensa Legal
Luis Valdez Farías
Mario Deza Castañeda

Asuntos académicos
Beatriz Merino Lucero
Heraclio Campana Añasco



Agradecimientos

Debo especial agradecimiento a un conjunto de personas que, en diferentes lugares y momentos de la investigación y escritura de este libro, han colaborado de una manera u otra con él. A la periodista Alejandra García, y su maravilloso trabajo de archivo. Al abogado Klever Espinoza, desentrañando estados financieros. Al administrador Jerson Cárdenas, poniendo en gráficos intrincados trasvases de dinero.

Este libro ha tenido también cómplices en algunas de las ciudades a donde se viaja para recabar información: Alindor Vásquez, en Chota; Arturo Acosta, en Trujillo; Luis García, en Bogotá; y Josué Vargas, en Madrid, han sido especialmente generosos con el autor.

A mis amigos Fernando Cruzalegui y Moisés Navarro, mi agradecimiento por su lectura de los primeros borradores; a Marta Rodríguez, mi jefa en Latina Noticias, por haberle dado al autor lo que más necesitaba para concluirlo: tiempo.

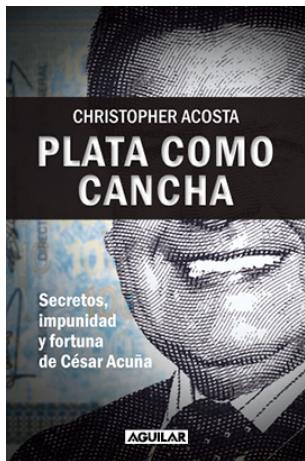
Este libro tampoco hubiera sido posible sin la colaboración desinteresada de quienes, poniendo en riesgo incluso su trabajo, ofrecieron información desde el estado, y desde las empresas del investigado. A todos ustedes muchas gracias por su confianza.



Christopher Acosta

Es periodista de investigación. Sus informes, que han revelado esquemas de corrupción, fraude financiero y crimen organizado, han sido publicados por la revista *Poder*; los diarios *La República* y *El Comercio*; y por Latina Televisión, donde hoy dirige la Unidad de Investigación. Ha sido becario de la Fundación García Márquez, Georgetown University, y el Lincoln Institute. Organiza la Conferencia Latinoamericana de Periodismo de Investigación (COLPIN), el encuentro periodístico más importante de la región. En 2019, obtuvo el Premio Nacional de Periodismo, que otorga cada año el Instituto Prensa y Sociedad (IPYS), y la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP).

Fotografía del autor: ArtCrea



Este no es un perfil oficial ni una biografía autorizada. Es más bien la exposición de un proceder, de una conducta. El periodista Christopher Acosta Alfaro escarba en la narrativa que el actual candidato a la presidencia del Perú, César Acuña, ha urdido durante años tanto política como comercialmente. Y demuestra que solo su fortuna ha sido capaz de crear un sistema que compensa atropellos y silencia agraviados. Valiéndose de una exhaustiva investigación que incluye expedientes judiciales y fiscales, resoluciones gubernamentales, informes de inteligencia, acuerdos confidenciales, así como un amplio acceso al círculo más íntimo del político y empresario, el autor de *Plata como cancha* saca a la luz las piezas de un rompecabezas donde el poder y el dinero se solapan entre sí, en las historias que se cuentan aquí por primera vez.

«Si César Acuña no fuera rico —señala Acosta Alfaro en estas páginas—, estaría, muy probablemente, preso».